



EN LO QUE VA DEL AÑO

MÁS DE 2 MIL CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA REGIÓN

Desde carabineros se informó que las personas detenidas por VIF llegan a 322 en la zona, de las cuales 224 han sido en la provincia de Elqui. Además, se ha registrado un femicidio en los primeros cuatro meses del 2023.

4-5



LAUTARO CARMONA

REVIVEN LA HISTÓRICA BATALLA DE LOS LOROS EN ISLÓN 39

TRAS EL CASO DE LERMI ALBARRÁN

PREOCUPA EL AUMENTO DE TEMPOREROS ILEGALES 8

TRAMO LOS CLARINES Y LA CANTERA

OBRAS DE EJE CISTERNAS SE LICITARÁN DURANTE MAYO 12



32

EXPERTOS ANALIZAN EL ESCENARIO DE LOS PRÓXIMOS MESES

FENÓMENO DE "EL NIÑO" PODRÍA CAMBIAR EL PANORAMA DE PRECIPITACIONES EN LA REGIÓN

LOS ANTISOCIALES HABRÍAN ENTRADO POR EL TECHO

Orfeón Municipal de Ovalle sufre nuevo robo en su dependencia

Loreto Flores A. / Ovalle

 @eldia_cl

Durante este viernes 28 de abril, lo que parecía ser una tarde normal de día viernes terminó empañándose, esto luego que un miembro del Orfeón Municipal de Ovalle se percatara que la sede donde guardan sus equipos e instrumentos se encontraba con la puerta dañada.

Al entrar, la situación era más que clara, habían entrado a robar a la sede y todo estaba en un completo caos.

Según los detalles entregados por el director del Orfeón Municipal de Ovalle, José Codoceo, un grupo indeterminado de sujetos hicieron ingreso a la sede ubicada en calle Socos, abriendo todas las piezas y sus casilleros donde guardan sus pertenencias y junto con esto, sustrajeron valiosos equipos para el grupo de músicos de la comuna.

“Cuando eran alrededor de las 13:30 horas, otro miembro del orfeón encontró la puerta abierta, sacaron la chapa, la doblaron”, expresó José Codoceo.

DINÁMICA DEL ROBO

Es así que, el director del orfeón, relató que no saben a qué hora sucedió el hecho.

“No sabemos a qué hora fue exactamente, si en la madrugada o en el día, ya que nosotros no estamos ahí, entonces creemos que pudo ser en esos horarios (...) aun así nos extrañamos que nadie haya sentido nada, ningún ruido”, indicó el músico.

En esta línea, Codoceo aseguró que

Ante la soledad del lugar, desconocidos ingresaron al recinto municipal este viernes, sustrayendo de este costosos parlantes, dos de ellos avaluados en cerca de un millón de pesos. Desde el orfeón aseguran que esta ya sería la cuarta o quinta vez que roban y que a pesar de las protecciones con las que cuenta el lugar, estas siguen siendo vulneradas.



Los antisociales registraron cada una de las habitaciones de la sede ubicada en calle socos.

EL OVALLINO

los antisociales habrían entrado por el techo de la sede, “parece que entraron por arriba, ya que no hay calaminas, sino que solo unas mallas de acero, entonces creo que entraron por ahí usando una herramienta”.

“Luego como vieron que la puerta estaba con llave usaron esa misma herramienta o bien hicieron palanca en la chapa hasta abrirla, eso fue desde dentro de la sede”, dijo.

NO ES PRIMERA VEZ

Conjuntamente, el director del Orfeón Municipal señaló que ya este sería el cuarto o quinto robo a la sede y que, a pesar de los esfuerzos en seguridad, el trabajo parece en vano.

“De alguna forma nosotros ya nos hemos acostumbrado un poco, como ya es cuarta o quinta vez, no seguidas eso sí, sino que cada cinco o seis años (...) hemos invertido mucho en

rejas, protecciones e igual se siguen metiendo, buscan la manera de entrar igual”.

De esta manera, el integrante del orfeón recuerda los robos anteriores que han sufrido como agrupación, donde se vislumbran las habilidades que han adquirido los delincuentes a pesar de la seguridad puesta, tales como las protecciones.

ESPECIES SUSTRÁIDAS

En tanto, en palabras del líder del orfeón, las especies sustraídas en esta oportunidad fueron equipos electrónicos y no sus instrumentos musicales, sin embargo, dichos aparatos eran profesionales y de alto costo.

“Se llevaron unos parlantes que nos habían llegado el año 2020, cuando estábamos en pandemia, estaban nuevos, así que los teníamos guardados, los parlantes que se llevaron eran marca JBL, también uno marca Philips que habíamos comprado nosotros y un parlante que era particular, de un miembro del orfeón”.

“Los parlantes deben haber estado cerca del millón de pesos (el par) se llevaron dos, son de buena calidad, marca JBL”, recalzó.

Dichos equipos electrónicos estaban en piezas bajo llave, pese a esto, los delincuentes involucrados, destrozaron los candados y registraron todo el lugar.

“Acá en la sede no tenemos muchas cosas de valor, pero los parlantes robados son profesionales, son para amplificar y monitorear. No son de esos que uno escucha en la casa, ya que estos tienen incluido un power (...) por eso son más caros”, sostuvo.

Gran apoyo para pequeños mineros de La Higuera



DANIEL NÚÑEZ
SENADOR

En junio de 2022, la Seremi de Minería presentó un proyecto que buscaba beneficiar a los mineros artesanales de la Región

de Coquimbo, permitiendo la regularización de faenas, acceso a planes de explotación y tecnologías.

Esta iniciativa, casi un año después, se materializa con la aprobación del Consejo Regional al Fondo Nacional de Desarrollo Regional de apoyo a la pequeña minería.

Gran parte de estos \$1.598 millones que aportará el Estado llegarán a la comuna de La Higuera, donde estuvimos hace algunas semanas dialogando con los dirigentes de

su asociación minera. Junto al Subdere regional, Bernardo Salinas, escuchamos sobre su necesidad de recursos para terminar de implementar una planta de procesamiento de oro para la minería artesanal de la comuna, lo que les permitiría acelerar su proceso, evitando tener que concurrir a la Enami de Vallenar, lo que conlleva un alto costo para su bolsillo.

Al mismo tiempo, contarían con mayores ganancias al tener un producto con valor agregado y desarrollado de

manera sustentable, sin aditivos tóxicos.

En esa reunión nos pidieron apoyar las gestiones que permitieran la llegada de estos recursos de parte del Gobierno Regional, que permitirían destinar una obra que se había iniciado a principios de 2021.

Hoy agradecemos a las autoridades de Gobierno, Delegado Presidencial, Seremi de Minería y al Consejo Regional y Gobernadora por haber llegado a buen puerto, beneficiando y apoyando la labor que realizan

los cerca de 600 miembros de la Asociación Gremial de La Higuera.

Continuaremos apoyando en búsqueda de soluciones a los pequeños mineros y pirquineros que desarrollan una labor tan relevante para la productividad local tanto en ésta como en otras comunas de la Región de Coquimbo. Por otro lado, no abandonaremos a los habitantes de La Higuera, quienes buscan apoyos para el desarrollo integral, tanto en la costa como en el interior.

OPINIÓN

Atribuciones y respeto por Carabineros

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Tuvimos un nuevo hecho relacionado con Carabineros donde el parte policial señala que una persona con ingreso ilegal al país, no enfrentó un control policial en la Costanera de Coquimbo e intentó atropellar al funcionario policial que realizaba patrullajes en bicicleta, por lo que obviamente al verse en peligro se le disparó, falleciendo más tarde en el hospital.

En este caso ha habido varias opiniones, algunas defendiendo al infractor y otras apoyando al funcionario. Lo cierto es que, si hubiera sido el revés y hubiera matado al carabinero, los comentarios ¿serían los mismos? Hay que entender que las policías y Fuerzas Armadas tienen una responsabilidad esencial en la seguridad nacional y local; no estamos hablando de problemas entre personas comunes y corrientes. Es la autoridad y como tal se respeta. El problema es que varios han perdido el respeto y pueden golpear, atropellar y hasta asesinar a los funcionarios que cada día cumplen una función vital en la seguridad que es la más débil en la actualidad.

Pareciera que algunos extranjeros quieren hacer primar sus leyes o costumbres, evitando las normas y reglas. Las fiscalizaciones han aumentado y como tal deben cumplirse con el fin de resguardar y hacer cumplir las normativas.

Algunas personas de los partidos del Gobierno, siguen con las volteretas y sólo en ocasiones existen respaldos a Carabineros como en el último aniversario 96. Luego muestran su verdadera cara con mensajes peyorativos y donde en cada hecho, se pone en tela de juicio el actuar. En los países desarrollados las policías realizan su labor, según sus atribuciones y no existen los cuestionamientos tan básicos que si se realizan en Chile. Aquí el funcionario de Carabineros o PDI realiza su trabajo, tiene entrenamiento y nadie sale con las ganas de matar o provocar daño a la comunidad. Pero si se normaliza, por algunos, que se les ataque.

Esta semana también, la recién publicada Ley Nain-Retamal, por primera vez se invocó en un procedimiento legal de un juicio del pasado estadillo social donde se atacó con elementos contundentes una comisaría y patrulla. Se quería condenar a funcionarios que cumplieron su labor y gracias a esta normativa quedaron eximidos. Recordemos que, entre las disposiciones de esta regulación, destaca la creación de una figura eximente de responsabilidad penal para los efectivos que usen el arma de servicio en defensa propia o de un tercero.

Carabineros requiere de nuestro apoyo y la justicia es la que determina las responsabilidades. Hay procedimientos, protocolos y normativas, nada es al azar. Desde el parlamento continuaremos trabajando en leyes que no solo permitan asegurar la vida de miles de hombres y mujeres sino además respalden el tremendo trabajo que realizan tanto Carabineros de Chile y la propia PDI en beneficio de nuestra ciudadanía.

EDITORIAL

Día del trabajador

Las 40 horas no debe ser vista como un obstáculo para el crecimiento económico del país. Al contrario, una jornada más corta puede fomentar la innovación y la creatividad en el trabajo,

Mañana se conmemora el Día del Trabajo, fecha que representa una lucha histórica por derechos laborales. En nuestro país este día cobra especial relevancia en el contexto actual, en el que se promulgó la jornada laboral a 40 horas semanales.

Esta iniciativa ha sido ampliamente debatida en los últimos años. Se trata de una medida que busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores, permitiéndoles tener más tiempo para su vida personal y familiar, sin sacrificar su productividad en el trabajo.

En ese sentido, se debe destacar que Chile es uno de los países de la OCDE con la jornada laboral más larga, con 45 horas semanales, lo que afecta negativamente la salud física y mental de los trabajadores, así como su vida

familiar y social. Además, se ha demostrado que una jornada más corta puede mejorar la productividad y reducir la tasa de accidentes laborales.

Por otro lado, es importante señalar que esta medida no debe ser vista como un obstáculo para el crecimiento económico del país. Al contrario, una jornada más corta puede fomentar la innovación y la creatividad en el trabajo, lo que se traduce en mayores beneficios para las empresas y para el país en su conjunto.

Por supuesto, la reducción de la jornada de trabajo no es una solución mágica que resolverá todos los problemas laborales, se debe analizar, con respecto de cómo puede perjudicar a la Pymes, no obstante, es un gran paso para los trabajadores.

OPINIÓN

Reflexiones en el Día del Trabajo

Matías Walker
Senador



La conmemoración del 1 de mayo nos presenta siempre una oportunidad para hacer un balance respecto al trabajo en nuestro país y en la Región de Coquimbo.

En materia legislativa hemos tenido buenas noticias en las últimas semanas, con la aprobación, promulgación y publicación de la disminución de la jornada de trabajo a 40 horas semanales, que será gradual para no afectar a las pymes; y a partir de un gran acuerdo, que siempre se valora. También presenta un desafío llegar al salario mínimo de 500 mil pesos,

comprometido por el Presidente Boric en su programa presidencial. Obviamente tenemos la mejor voluntad de legislar y hemos planteado la necesidad de subsidiar a las pymes, como se ha hecho anteriormente, entendiendo que son éstas las que apuntalan la economía.

Lamentablemente la tasa de desocupación en la región de Coquimbo experimentó una leve alza de un 0,1%, por debajo de las expectativas. Todavía en la Región las autoridades de turno se dan el lujo de desechar importantes proyectos de inversión que podrían generar miles de empleos en torno a la minería, por ejemplo, y por eso no se entiende una agenda pro trabajo que no sea también una agenda pro inversión, obviamente respetando todas las normas ambientales y laborales.

En materia de pensiones tenemos, también, un desafío pendiente. Aún no se logra un acuerdo para la reforma previsional en la Cámara de Diputados. En mi calidad de miembro de la

Comisión de Trabajo del Senado, esperamos recibir el proyecto los próximos meses y lograr un acuerdo que permita aumentar las pensiones, que es lo más importante; pero al mismo tiempo respetando la propiedad de los ahorros previsionales y la libertad para elegir quién va a administrar sus cotizaciones.

Por último, una buena noticia. Aprobamos en la Comisión de Trabajo del Senado, en general, el proyecto que regula y limita los despidos masivos o colectivos. Hemos visto como grandes empresas, especialmente de retail, están efectuando despidos de miles de trabajadores, sin intermediación de la dirección del trabajo, sin que pueda intervenir el Sence para ayudar a la reconversión y adecuación laboral; y ahí tenemos otro tremendo desafío.

Para todos los trabajadores, a quienes están sin empleo o subempleados, nuestro compromiso permanente de seguir legislando para protegerlos a ellos y sus fuentes de empleo.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Aumentaron los casos de Violencia Intrafamiliar en la Región de Coquimbo

Carabineros dio a conocer que en el año 2020 se registraron 5.456 casos policiales de Violencia Intrafamiliar (VIF); 5.940 en el año 2021; 6.504 casos en el año 2022; y 2.156 casos en lo que va del 2023.

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

Si bien son cosas distintas, la violencia intrafamiliar (VIF) y la violencia de género, son aristas que pueden estar directamente relacionadas, ya que pueden ser las causantes de un femicidio, lo que las convierte en dos de las grandes problemáticas sociales actuales, tanto a nivel país, como a nivel regional.

En relación a esto, desde Carabineros revelaron que en el año 2020 se registraron 5.456 casos policiales de VIF, -3.990 en la provincia del Elqui, 880 en la provincia del Limarí y 586 en la provincia del Choapa-; en el año 2021 se registraron 5.940 casos en la región, de los cuales 4.414 fueron en Elqui, 993 en Limarí y 533 en Choapa; en el año 2022, se registraron 6.504 casos, de los cuales 4.901 correspondieron al Elqui, 940 al Limarí y 663 al Choapa; y en lo que va del 2023 se tienen 2.156 casos a nivel regional, de los cuales 1.581

corresponden al Elqui, 346 al Limarí y 229 al Choapa.

Respecto a los detenidos por VIF, se tiene que el año 2020 hubo 1.125 detenidos, de los cuales 815 son del Elqui, 195 del Limarí, 115 del Choapa; en el año 2021 hubo 1073 detenidos a nivel regional, 784 en Elqui, 185 en Limarí y 104 en Choapa; el año 2022 hubo 1042 detenidos en la región, 740 en Elqui, 190 en Limarí y 112 en Choapa; y en lo que va del año 2023 van 322 detenidos en la región, de los cuales 224 son del Elqui, 63 del Limarí y 35 del Choapa.

En lo que concierne a estas cifras, el Teniente Diego Ibarra, jefe de la Oficina de Análisis de la Zona de Carabineros Coquimbo, señaló que "durante los últimos años, hemos visto un aumento en la cantidad de casos policiales relacionados a VIF en la región, lo que involucra a mujeres, hombres y niños".

El teniente Ibarra puso especial énfasis en que "solamente este año acumulamos un total de 2.156 casos policiales en la región, de los cuales más de la mitad están en la provincia del Elqui, además a la fecha ya tenemos 322 personas detenidas y de ellos 224 son del Elqui, donde destaca principalmente la conurbación de La Serena y Coquimbo, con cerca de 200 detenidos".

Como una forma de ayudar a prevenir este tipo de situaciones, el Teniente destacó que "aquí lo más importante es el rol de la denuncia en Carabineros, la que puede ser realizada por la víctima o por un testigo, ya que cuando hablamos de VIF, esto puede salvar una vida".

Debido a esto, Ibarra dijo que desde la institución se está haciendo un trabajo con la comunidad, lo que a su juicio "es fundamental, por eso, hemos estado fortaleciendo este



LAUTARO CARMONA

Desde el SernamEG también se ofrece representación judicial y atención psicosocial a mujeres mayores de 18 años, que viven o han vivido violencia de género.

vínculo y contamos con carabineros especialistas en temas de VIF".

FEMICIDIOS

Acerca de los casos de femicidios ocurridos en el territorio, desde el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) de Coquimbo, se informó que el año 2020 se consumaron 43 femicidios a nivel nacional y 1 a nivel regional; el año 2021, se cometieron 44 en todo el país y 2 en la región; el año 2022, se consumaron 43 en todo el país y 1 en el territorio regional; y en lo que va del año 2023, ya se han consumado 10 femicidios en todo Chile y 1 en la región.

Con respecto a las cifras de femicidio frustrado, se tiene que el año 2020 se evitaron 151 femicidios a nivel nacional y 11 en la región; el año 2021 se frustraron 163 femicidios en Chile y 4 en la región; el año 2022 se logró frustrar 180 femicidios en el país y 6 en la región; y en lo que va del año 2023, se han frustrado

69 femicidios a nivel nacional.

Es importante señalar que lo ocurrido en Ovalle recientemente, -ocasión en que un agresor disparó en el rostro a su pareja, quien fue atendida por carabineros y posteriormente derivada hasta el hospital provincial, fuera de riesgo vital-, aún no es calificado como femicidio frustrado, aún cuando por sus características es posible que sea tipificado como tal, pero dependerá de la investigación.

Referente al trabajo realizado para ayudar a evitar y prevenir este tipo de situaciones, la directora regional (s) del SernamEG de Coquimbo, Leyla Vilches, afirmó que "junto a nuestra Unidad de Violencia contra las Mujeres hemos realizado un trabajo constante y permanente con Carabineros, Policía de Investigaciones (PDI), Fiscalía, Tribunales, el Centro de Atención a Víctimas y otros actores de la red regional".

En línea con esto, Vilches hizo un llamado a "reflexionar sobre esta materia y comprometernos como sociedad con la erradicación de toda

CABAÑAS MMA

Fábrica Kits prefabricadas en Pan de Azúcar

OFERTAS

36 m² a solo \$ 2.200.000
Media agua a solo \$ 1.200.000

Entregas inmediatas
Puntualidad y garantía

CONSULTAS

+56927112375

COMPLEJO RIPAMONTI-LODGE

- Cabañas, piscina temperada, tinajas
- Restaurante y fines de semana bailable
- Tablas, parrilladas, anticuchos
- Disfruta en Pan de azúcar, un lugar campestre, para amigos y familias
- Empresas, matrimonios, licenciaturas

Infórmese

+56968446207

COLEGIO DOMINGO SANTA MARÍA DE LA SERENA

REQUIERE PARA REEMPLAZO DE:

ORIENTACIÓN POR 44 HORAS.

ENVIAR CURRÍCULUM A:

info@cdsmls.cl

UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE REGIÓN DE COQUIMBO

NECESITA

PERSONAL DE ASEO

Las y los interesados presentar curriculum de 09:00 a 13:00 hrs, de lunes a viernes en Avenida Francisco de Aguirre #0405 - La Serena .

forma de violencia contra las mujeres, trabajando por impulsar un cambio cultural donde se respete la dignidad”.

Cabe destacar que desde el SernamEG también se ofrece representación judicial y atención psicosocial a mujeres mayores de 18 años, que viven o han vivido violencia de género en el contexto de sus relaciones de pareja, ex parejas, convivientes, padres de hijos e hijas en común.

Además de esto, está el Programa de Prevención en Violencias contra las Mujeres (VCM) y el Programa de Atención, Protección y Reparación en Violencia contra las Mujeres, que incluye a los Centros de la Mujer, -donde a nivel regional se atendieron a más de 2 mil mujeres el año 2022-; Casas de Acogida; y Centros de Reeducción de Hombres.

El SernamEG también implementó la Línea de Violencia Extrema, Femicidios y Casos de Connotación Pública de VCM; realiza operativos en el territorio, para reforzar los canales de orientación y está encabezando el Circuito Intersectorial de Femicidio.

SÍ ES MI PROBLEMA

Por su parte, la Seremi de la Mujer y la Equidad de Género de Coquimbo, María Fernanda Glaser, también se refirió a este tema, detallando que desde el ministerio están impulsan-

Solicitar apoyo

Si eres víctima o testigo de violencia, puedes comunicarte al fono orientación del SernamEG 1455, atendido por especialistas las 24 horas del día, los 7 días de la semana, incluso sin saldo en el celular. También puedes escribir al WhatsApp +569 9700 7000 o al Chat Web en sernameg.gob.cl

do la campaña #SíEsMiProblema, la que se implementará este año, razón por la cual se han reunido con organizaciones de la sociedad civil.

“En esta campaña apuntamos a la prevención, señalando que la violencia contra la mujer es un asunto público, que involucra a toda la comunidad, incluyendo las violencias económicas, simbólica, psicológica, sexual y digital”, explicó la autoridad.

La Seremi también hizo hincapié en que paralelo a esto, se está avanzando en “una ley de violencia integral, a la que se le han hecho indicaciones que tienen que ver con unificar las causas de familia con las penales, además de considerar a niños, niñas y adolescentes (NNA) como sujetos de protección y no solamente como testigos de violencia, como se encuentran en la legislación vigente”.

Sumado a esto, Glaser aseguró que “el proyecto de ley por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias es una deuda importante

de parte del Estado en materia de prevención, protección y sanción”.

La autoridad regional también indicó que la Ley de Reparación que establece un régimen de Protección a Víctimas de Femicidio y sus familias fue recientemente despachada, iniciativa que fue ingresada por moción parlamentaria con apoyo de Ni Una Menos Chile y la Agrupación de Familiares de Víctimas de Femicidio.

Además de esto, y referente a la instrucción del Fiscal Nacional, para que la Fiscalía se integre al Circuito de Femicidio (CIF), Glaser expresó que “esperamos que con esta instrucción se agilicen diligencias y medidas cautelares necesarias para prevenir casos de femicidio, tanto consumado como frustrado, ya que lamentablemente en nuestra región hemos visto un aumento en los últimos meses, los que se pudieron haber evitado de haber sido reforzadas de mejor manera las medidas de alejamiento del agresor”.



Solamente este año acumulamos un total de 2.156 casos policiales en la región, de los cuales más de la mitad están en la provincia del Elqui, además a la fecha ya tenemos 322 personas detenidas y de ellos 224 son del Elqui, donde destaca principalmente la conurbación de La Serena y Coquimbo, con cerca de 200 detenidos”

DIEGO IBARRA

JEFE DE LA OFICINA DE ANÁLISIS DE LA ZONA DE CARABINEROS COQUIMBO

Vota B8

La Constitución establece el "Orden Público Económico". Vamos a garantizar la libertad de emprender y, al mismo tiempo, debemos cuidar y potenciar a los sectores productivos y los innovadores.

7-MAYO 2023

Jorge INSUNZA
CONSEJERO CONSTITUCIONAL

ARTISTA DESTACA QUE SU TRABAJO SEA RELEVADO

Museo de Nueva York adquiere obra de fotógrafo local Mauricio Toro

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

El Museo de Arte Moderno de Nueva York, MOMA, adquirió recientemente el trabajo "Impus" del fotógrafo y artista local, Mauricio Toro Goya, el que formará parte de la colección documental del MOMA, uno de los museos más importantes del mundo.

La adquisición de la obra es en formato fotolibro, que es con referente internacional para la circulación y apreciación del trabajo de creadores y creadoras.

Toro Goya ha realizado más de una treintena de publicaciones que abordadas desde el fotolibro han reflexionado temas como el patrimonio, la historia política y social en Latinoamérica.

El trabajo solicitado por la curatoría

El trabajo "Impus" del artista en formato de fotolibro el que será parte de la colección de documental del MOMA, uno de los museos más importantes del mundo.

del museo, la que se ha especializado en estas fuentes referenciales, es parte de una colección creada por la editorial peruana KWI, quienes el año 2020 publicaron el extenso trabajo titulado "Impius de Toro-Goya".

En la obra se emplazan imágenes que hacen referencia a los pecados capitales y a las postrimerías de la humanidad.



El artista Mauricio Toro Goya cuenta con un importante trabajo reconocido a nivel internacional. La obra "Impus" fue escogida por el Museo de Arte Moderno de Nueva York para que forme parte de sus colecciones.

CEDIDA

En los intertextos visuales, como es habitual en el autor, desarrolla y problematiza los alcances del modelo neoliberal y como este ha afectado el desarrollo social en nuestro país.

Consultado por diario El Día, sobre la importancia de que parte de su obra ingrese a uno de los museos más importantes del mundo, este sostuvo que "para mí es realmente importante que mi producción autoral circule y sea parte de espacios de relevancia tan destacados como el MOMA. He trabajado para que mi obra y mi discurso tenga eco en las

personas y creo que estos espacios permiten valorar y relevar mi trabajo, amplificando las conexiones y relaciones con las distintas comunidades".

El trabajo de este autor ha venido consolidándose a nivel internacional y permitido la visibilización de nuestra región, en el ámbito de las artes visuales, destacando en los más exigentes circuitos de este medio.

Su obra también le ha permitido al artista dictar clases y exposiciones en distintos países desde donde es convocado, siendo en la actualidad un autor destacado a nivel internacional.

7 de mayo

Vota

A. PARTIDO DE LA GENTE

- 1 JACQUELINE ANDREA MILLA CRUZ
- 2 MANUEL ALEJANDRO CONTRERAS OLIVARES
- 3 LUBETH YUVKI HUERTA CORTES
- 4 HECTOR RODOLFO ROSAS BUETOS

B. TODO POR CHILE

- 5 ELENA VIVANCO REYES Demócrata Ciudad
- 6 JUAN ALVARADO ZEPEDA Independiente

C. PARTIDO REPUBLICANO

- 7 YOLANDA PAREDES DAZ
- 8 EDUARDO GUERRA VEGA
- 9 MARIA TERESA PRODUY CORNEJO
- 10 SERGIO HERNAN PINO VERGARA

D. UNIDAD PARA CHILE

- 11 ANA MARIA ALONSO
- 12 JORGE VILLALBA
- 13 VALERIA PATRICIA CHACANA ALARCON Convulsa de Chile
- 14 FERNANDO ANTONIO VIVEROS REYES Convulsa de Chile
- 15 CAMI & NETIA SARRAMON VEGA Convulsa Social
- 16 CARLOS GALLEGUILLOS CARVAJAL Independiente Socialista de Chile
- 17 ANA MARIA ALONSO
- 18 JORGE VILLALBA
- 19 IVON GUERRA
- 20 GONZALO PINO

5ª CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL

CONSEJO ELECTORAL 2023

SERIE 111

Nº 00000000

CARLOS GALLEGUILLOS

ABOGADO INDEPENDIENTE ACADÉMICO

Carlos Galleguillos Carvajal

galleguilloscarvajal

Carlos Galleguillos

Por una Constitución con Sentido Común

IVÓN GUERRA AGUILERA, CANDIDATA AL CONSEJO CONSTITUCIONAL

“La seguridad debe estar consagrada como un derecho en la nueva Constitución”

Son días intensos para Ivón Guerra. Su jornada parte temprano, llegando a diferentes intersecciones de la conurbación en que da a conocer su propuesta a decenas de conductores que circulan a esa hora, transformándose también en una oportunidad para escuchar las preocupaciones de las personas, las cuales no sólo están centradas en la seguridad, sino también en la difícil situación económica de la clase media como también en la falta de oportunidades en una región que está estancada en su crecimiento y que aún sufre las consecuencias del estallido social.

-¿Por qué toma la decisión de participar de esta nueva carrera?

“Primero, tengo las capacidades suficientes para participar en la redacción de un nuevo texto constitucional. En segundo lugar, tengo la convicción que quiero lo mejor para Chile y para mi región y en tercer lugar necesito que se respete el Estado de Derecho, permitiendo que un ciudadano pueda

caminar tranquilo por la calle, consciente de que las instituciones funcionan y cumplen un rol determinado por la propia Constitución”.

-¿Qué opinión le merece el anterior proceso constituyente?

“Lamentablemente se formuló un texto que fue hecho desde el odio, el resentimiento, las ideologías y el marxismo. En esa oportunidad, un grupo de constituyentes convirtió la convención en un circo, en que un Rojas Baden fue capaz de inventar una enfermedad tan grave como un cáncer para salir elegido hasta una constituyente que se consagró bajo el seudónimo de “Tía Pikachu”; simplemente fue una vergüenza y un espectáculo barato. Sin embargo, lo más lamentablemente es que a muchos chilenos les hicieron creer que una nueva Constitución resolvería todos los problemas”.

-A su parecer ese nuevo texto ¿sobre qué ejes se debe escribir?

“Mi propuesta es que se deben considerar tres ejes fundamentales. Primero, derecho a la seguridad y vivir en paz, de manera que nuestras policías estén amparadas constitucionalmente para hacer cumplir el Estado de Derecho, y que el ciudadano pueda exigirle al Estado la protección de su integridad personal y familiar. Segundo, consagrar la Defensoría de las Víctimas, dado que con el actual sistema procesal penal más del 50% de las víctimas quedan sin justicia. No es posible que este sistema garantista entregue mayores derechos a los delincuentes y no a sus víctimas. Por último, se debe eliminar la tómbola en la selección de los colegios y así recuperar el derecho preferente de los padres para elegir la educación de sus hijos. No podemos permitir que este sistema continúe provocando un tremendo daño a las familias chilenas”.

-¿Cuáles son los derechos que consagraría en una nueva Constitución?

“Mi propuesta de trabajo considera como prioridad tres derechos garantizados desde la libertad individual. Ellos son: salud, educación y acceso a una vivienda digna. Referente a la salud, los chilenos deben



En una extensa entrevista la periodista, ex concejal y ex seremi de la Mujer de la región de Coquimbo, conversó con Diario El Día sobre sus ejes de campaña, su trabajo en terreno, la inseguridad y su cercanía con Evelyn Matthei, actual alcaldesa de Providencia.

tener acceso a una salud de calidad como también deberá existir la libertad para que una persona pueda elegir atenderse en un sistema público y privado de salud. Asimismo, los padres deben tener un derecho preferente de elegir en que colegio quieren educar a sus hijos y no depender de un sistema que fue mal diseñado desde sus inicios. Paralelamente en la nueva Constitución quedará escrito que la vivienda y la integración social debe ser una política de Estado, no de los gobiernos de turno”.

-En la nueva carta magna ¿Cómo pretende abordar la seguridad y el respaldo a las policías?

“Acá hay una sola visión y creo que muchos vamos a coincidir. La nueva Constitución debe consagrar un derecho fundamental que es el derecho a la seguridad y a vivir en paz. Esto significa que el Estado debe hacerse responsable de la seguridad de los ciudadanos permitiendo que nuestras policías e instituciones, tanto Carabineros como la PDI, puedan estar protegidos por un principio constitucional de manera que así podamos garantizar siempre el orden público y el Estado de Derecho”.

-¿El gobierno falló en el respaldo a las policías?

“Evidentemente que sí. Ellos denostaron y criticaron constantemente a Carabineros, querían una nueva

institución civil, sin atribuciones, sin armas y otras situaciones que disminuían su actuar. Ahora se han dado cuenta que Carabineros cumple una función vital. Las voces de la comunidad piden más Carabineros, pero los personeros de gobierno hace un tiempo atrás, sólo querían cambiar, reformar y destruir la institución. ¡No les quepa duda que respaldaremos todo actuar de las policías y les devolveremos las atribuciones que nunca deberían haber perdido!”

-¿Qué le parece que todos los candidatos hoy hablen de la seguridad?

“Tenemos que ser claros y consecuentes. Yo no pertenezco a la lista de los indultos. Yo no soy quien atacó a Carabineros y jamás avalé la violencia y la destrucción que quisieron hacer de mi país. Cuando fue seremi hice un trabajo mancomunado con Carabineros de Chile, convirtiéndonos en la región piloto en tener capacitados a nuestras policías en temáticas de género y violencia. No debemos olvidar que gente de nuestro sector fueron insultados en redes socia-

les por apoyar a Carabineros”.

-¿Cómo el nuevo texto abordará el tema de la migración?

“Chile es un país que recibe y acoge a los migrantes, siempre que ingresen en forma regular. No podemos seguir aceptando extranjeros respecto de los cuales no conocemos sus antecedentes. Chile es un país de oportunidades, pero quien quiera buscarlas en el país debe cumplir con nuestra ley. La nueva propuesta Constitucional debe regular por ejemplo instrumentos como la autodenuncia, ya que ha existido un aprovechamiento de este tema por parte de delincuentes que sólo vienen a perjudicar a mi país. Asimismo, el proceso a las expulsiones debe ser expedito y rápido, protegiendo los derechos de nuestros connacionales”.

-¿Cómo recibe el apoyo de Evelyn Matthei?

“Afortunadamente tuve una relación muy cercana con ella cuando fue senadora por la región de Coquimbo, siendo parte de su equipo territorial. Aprendí mucho de su persona en nuestros recorridos por la región”.

-Ivón ¿Por qué la gente debería votar por usted el próximo 7 de mayo?

“Necesito que mi país regrese al Chile de antes, donde existía la seguridad que podíamos salir tranquilos a las calles y en que la estabilidad económica permitía que los sueños de miles de familias se cumplieran. No queremos más estallido social, no queremos más destrucción ni anarquismo. Es el momento de recuperar nuestra patria, nuestra bandera, nuestros símbolos, nuestras tradiciones como también devolver el respeto y las atribuciones a nuestras policías que tan vilipendiadas fueron durante los últimos años, reiterando lo dicho anteriormente: operó el lumpen, la violencia, la delincuencia y el terrorismo. Hoy, como Ivón Guerra tengo todas las capacidades para escribir una carta que nos otorgue derechos, pero también obligaciones, recordando que de aprobarse este nuevo texto se podría mantener por largos años en nuestra historia republicana, y por lo tanto debe ser una Constitución bien hecha”.

TRAS LA DETENCIÓN DE LERMI ALBARRÁN

Preocupa irregularidad de trabajadores indocumentados en la agricultura

Felipe Garrido / La Serena

 @eldia_cl

El pasado 5 de abril, el por aquel entonces Cabo Primero Daniel Palma fue abordado por seis sujetos, quienes se opusieron al control policial en pleno centro de Santiago en un automóvil. Tras el comienzo de una balacera, uno de ellos le propinó dos balazos en su cabeza a Palma, causándole la muerte y huyendo del lugar de forma inmediata.

Gracias a los intensos operativos policiales realizados las jornadas siguientes, la policía logró dar con dos de los involucrados en una primera instancia, y luego con un tercero, faltando 3 más, pero buscando a uno en particular, quién justamente era el autor material del hecho.

Sin embargo, la noche del jueves y mediante una entrevista, el general director de la institución, Ricardo Yáñez, anunció la detención de Lermi Albarrán, sujeto de origen venezolano y cuarto involucrado en el asesinato del suboficial mayor Daniel Palma.

Lo que más llamó la atención de la última detención es que Albarrán se encontraba trabajando hace varias jornadas como packing en una agrícola de Monte Patria, sin recibir el cuestionamiento de nadie.

INDOCUMENTADOS

El Día se contactó con diversos entendidos en el tema para analizar el por qué una persona que se encuentra indocumentado en el país puede conseguir trabajo y además, en el caso particular de Albarrán, mantenerse prófugo de la justicia durante varias semanas sabiendo que era uno de los delincuentes más buscados en el país.

Hace algunos días fue detenido en Monte Patria el venezolano Lermi Albarrán, último involucrado en el homicidio del Suboficial Daniel Palma. Llevaba varias semanas prófugo y se encontraba trabajando de packing en una agrícola de la zona.

Para Daniela Norambuena, Gerenta de la Sociedad Agrícola del Norte contó que “lo que pasa es que en el sector agrícola, como son trabajos esporádicos, hay mucha rotación de trabajadores, y específicamente como hay escasez de mano de obra chilena, lógicamente esos espacios son utilizados por extranjeros y en ese sentido debería existir un mayor control”.

“Por ejemplo, desde la Dirección del Trabajo, lo que tiene que ver Extranjería e Inmigración y lo que tiene relación con la Seremi De Salud para que cumplan con todos los elementos de protección personal (...) nosotros como gremio hemos estado realizando un trabajo con la Policía de Investigaciones que tiene relación en estos procesos de búsqueda con algunos extranjeros que tengan órdenes pendientes tanto en su país como acá en Chile”, comentó.

Norambuena agregó que están haciendo llamados, reuniones a todos los agricultores para acercarse al área que tiene que ver con la fiscalización de extranjeros por parte de



LAUTARO CARMONA

Aunque estuviera indocumentado, el sujeto pudo trabajar sin que nadie cuestionara su presencia en el lugar, ya que era buscado a nivel nacional por la Policía.

la PDI para, a través de la entrega de información de las personas que son ingresadas como trabajadores, no tengan órdenes pendientes y evitar la trata de personas u otros problemas mayores que puedan surgir.

Por otra parte, desde la Dirección del Trabajo fueron enfáticos en aclarar que a ellos no les corresponde fiscalizar este tipo de información de las personas (si es indocumentada o el cómo ingresó al país), ya que ellos deben velar porque la condición contractual de los trabajadores en su contrato sean cumplidas.

Con respecto a esto, Mauricio Mundaca, Director (s) del Trabajo señaló que “las competencias de la Dirección del Trabajo en las fiscalizaciones que se efectúan son revisar los antecedentes referidos a la informalidad laboral, que es indiferente de la condición migratoria del trabajador o trabajadora. En este sentido se verifica la existencia del contrato de trabajo, registro de asistencia,

remuneraciones y la existencia de pagos de cotizaciones previsionales, entre otras materias”

Por su parte, desde la Policía de Investigaciones señalaron al respecto que “Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional La Serena desarrollan controles migratorios de manera permanente durante el año en la zona urbana y rural, donde planificamos fiscalizaciones que consideran a diversos rubros productivos de la región, agrícola, comercio, construcción, servicios, entre otros”.

“En esta labor también participan oficiales de nuestras unidades territoriales, generando una cobertura continua en las tres provincias mediante alianzas estratégicas con diversos servicios relacionados en el control del proceso migratorio, como los municipios, la Inspección del Trabajo, la Sociedad Agrícola del Norte, el Servicio Regional de Migraciones, entre otros”, sentenciaron.



DISFRUTA EN ABRIL

Enoturismo

UN VIAJE AL MUNDO DEL PISCO Y EL VINO

Convierte tu fin de semana en una experiencia inolvidable

Estadía en habitación superior doble con desayuno buffet.

Atención al cliente +569 41767395




Cupos limitados, sujeto a disponibilidad. Vigencia de uso hasta el 30 de abril 2023 (Incluye Semana Santa*). Visita guiada con cata y maridaje, no incluye transporte. Solicitudes y anulaciones con al menos 48 hrs. de anticipación.

ESTE 7 DE MAYO VOTA



"Chile pide hace años una nueva Constitución y es necesario responder a ese anhelo. Soy una mujer preparada que ha trabajado durante años por las niñas, niños, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad, trabajo por la equidad de género y la dignificación de la persona humana. Mi deseo es seguir haciéndolo desde el Consejo Constituyente para todas y todos."

Alejandra Vivanco

ALEJANDRA VIVANCO

Consejera Constitucional



Alevivancor



Alejandra Vivanco

TRAS DETENCIÓN DE PRÓFUGO EN MONTE PATRIA

Alcalde Herrera cuestiona planificación de seguridad en comunas rurales

Equipo El Día / Ovalle

 @eldia_cl

Un exitoso procedimiento se llevó a cabo en las proximidades de la localidad de Chañaral Alto, comuna de Monte Patria; personal del OS9 de carabineros logró dar con uno de los presuntos implicados en el asesinato del subcomisario Palma. El hecho fue catalogado como un éxito en cuanto a la ejecución policial, sin embargo, elevó nuevamente la discusión de la seguridad en las comunas rurales y pequeñas.

Según reportes policiales, Albarrán Angulo, ciudadano venezolano, uno de los últimos sospechosos implicados en el asesinato de Palma se encontraba en viaje a la comuna de Monte Patria, buscando allí un refugio de la persecución policial. El hecho mantiene en alerta a la comunidad montepatrina, pues no sería la primera vez que acciones delictuales se trasladan a la comuna de los valles generosos.

A principios de año, la comuna ya destacaba en medios locales y nacionales por la incautación de más de 15 mil plantas de marihuana en crecimiento, las que fueron decomi-

Durante la tarde-noche de este pasado jueves 27, los medios locales y nacionales se volcaron a la comuna de Monte Patria, pues se daba con el paradero de un sospechoso del homicidio del Cabo Palma.

sadas por carabineros especializados del OS7; hoy nuevamente en medios, por la detención exitosa de este sospechoso buscado a nivel nacional.

En balance general, al menos de la actual administración municipal de Monte Patria, es un escenario claro, la migración de delitos y/o actos delictuales a comunas pequeñas y rurales.

CALLES SIN VIOLENCIA

El alcalde de la comuna, Cristian Herrera Peña, ya había planteado hace algunas semanas, las falencias del plan Calles Sin Violencia; el cual no otorgaba mayor cobertura, ni recursos, ni planificación para las comunas rurales.

En la misma línea, Herrera Peña valora la detención del sujeto en persecución, aunque de igual forma, eleva la preocupación en la planificación de esta nueva estrategia de seguridad nacional, "estamos contentos con que carabineros, en un operativo policial, haya detenido



Albarrán Angulo, ciudadano venezolano, uno de los últimos sospechosos implicados en el asesinato de Palma se encontraba en viaje a la comuna de Monte Patria, buscando allí un refugio de la persecución policial.

LUN

a uno de los presuntos autores del carabiniero asesinado en la capital; lamentablemente esto nos da la razón de algo que habíamos planteado a las autoridades. El plan Calles Sin Violencia prepara a las comunas de mayores habitantes y con mayores delitos, nosotros propusimos que los delincuentes migrarían a las comunas pequeñas y fue precisamente lo que pasó en este caso. Yo quiero pedir a las autoridades a que escuchen a los municipios rurales y pequeños, que nos otorguen medidas para combatir la delincuencia. Hacemos

el llamado al Gobierno para que evalúe el plan y que, para comunas como las nuestras, lleguen recursos, llegue contingente y programas de prevención"

Sobre el plan Calles Sin Violencias, desde la actual gestión municipal se eleva la demanda, analizar la incorporación de nuevos lineamientos en la política nacional, para considerar los efectos migratorios del delito y avanzar en prevención, en especial en comunas colindantes a los grandes centros urbanos intervenidos con el plan.

EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras La Serena, carátula "**Banco de Chile/Alcayaga**", ejecutivo de desposeimiento, **Rol: C-218-2022**, el **12 DE MAYO DE 2023, A LAS 11,00 HORAS**, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en SITIO N°15 de la MANZANA 2, del SECTOR 1, del denominado "CONDominio PORTAL DEL VALLE", con acceso por AVENIDA RAÚL BITRAN N°3501, La Serena. Inscrito a fojas 9130 número 5992 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2020. Mínimo para la subasta será la cantidad de **UF3.854,43**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta. El precio deberá ser pagado al contado, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 25 de abril de 2023.

Erick Barrios Riquelme.
Secretario Subrogante

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, carátula "**Banco de Chile/Calderón**", ejecutivo de desposeimiento, **Rol: C-1786-2020**, el **18 DE MAYO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, se rematará en Tribunal la VIVIENDA N°47, de la MANZANA UNO, ubicada en PASAJE INTERIOR DOCE con acceso principal por CALLE EL LITRE N°2116, del Condominio Tipo A denominado CONJUNTO RESIDENCIAL LA FLORIDA VIII ETAPA-CERES, ciudad y comuna de La Serena.-; inscrito a fojas 3542 N°2422 del año 2017 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la cantidad de **UF1.800**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta; cantidad que corresponde a la reducción prudencial del avalúo aprobado a poco más de los dos tercios. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en causa citada. La Serena, 27 de abril de 2023.

Natalia Inés Tapia Araya. Secretaria (S).



Universidad Central región de Coquimbo:

Dos décadas vinculándose con el desarrollo local

Fiel a su misión de ser una universidad comprometida y vinculada al quehacer local, la Universidad Central de Chile celebró con una ceremonia sus 20 años de trayectoria en la Región de Coquimbo y dio por inaugurado su año académico 2023 con la presencia del destacado economista y consejero del Banco Central de Chile, Dr. Luis Felipe Céspedes, quien dictó la clase magistral "Perspectivas para la economía chilena", oportunidad en la que también dio a conocer cifras de la economía regional.

SU TRAYECTORIA EN LA REGIÓN

Fundada en el año 1980, esta institución privada, sin fines de lucro y cuya administración recae en sus propios académicos, en el año 2003 decide ampliar su proyecto educativo en la ciudad de La Serena con las

carreras de Psicología y Derecho, en una casa de mil metros cuadrados ubicada en calle Balmaceda.

A la luz de los positivos resultados, en el año 2006 la universidad celebró uno de sus primeros hitos en la zona, la construcción de su actual edificio ubicado en Av. Francisco de Aguirre.

En el año 2015 las autoridades deciden proyectar el desarrollo institucional en la región y a partir de entonces ha alcanzado importantes avances en materia educativa que la vinculan con las necesidades de la comunidad y que responden a los requerimientos de la región y la zona norte. De esta forma, ha consolidado su proyecto gracias al sustento en la calidad y excelencia académica entregada a sus estudiantes.

"Transcurridos 8 años desde esa decisión estratégica tenemos más de 4 mil estudiantes en la sede regional, lo cual nos enorgullece y nos genera tremenda satisfacción. Algo muy significativo que también quiero destacar es que este 2023 matriculamos en primer año más de mil estudiantes, transformándonos en la segunda universidad de mayor cobertura académica. Es por eso que hoy renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando por los estudiantes y su futuro profesional", destacó el Rector de la Universidad Central de Chile, Santiago González Larraín.

UNA MIRADA HACIA EL FUTURO

Algo que caracteriza a la Universidad Central es su gobierno corporativo, en que los miembros de la Junta Directiva son elegidos democráticamente por las y los integrantes de la Asamblea General compuesta por académicos. Desde septiembre del 2022 a la fecha es presidida por el Dr. Patricio Silva Rojas, quien destacó el compromiso de este organismo con la sede, "Estamos convencidos que en el ADN de nuestra universidad están las regiones lo que nos permite avanzar hacia la descentralización. Reafirmamos nuestro compromiso con la sede y su desarrollo, es por eso que vamos a continuar con la construcción de un nuevo edificio y junto ello reforzaremos las facultades, sus carreras, la investigación y la vinculación con el medio. Estamos convencidos de seguir trabajando para ser un aporte a la región y al país".

Los nuevos desafíos en materia de crecimiento involucran la construcción de un nuevo edificio, similar al que fue inaugurado en el 2019 con modernas salas y laboratorios. De esta forma, la nueva infraestructura se sumará a los más de 11.000 metros cuadrados que tiene actualmente la sede.

En las proyecciones institucionales es esencial el aporte y compromiso de la

comunidad centralina, muy especialmente de sus docentes y funcionarios. Así lo destaca el vicerrector regional, Jaime Alonso Barrientos, quien ha liderado este proceso en la zona desde el año 2014. "Nuestros trabajadores han hecho posible que la sede sea un foco de desarrollo muy importante para la región de Coquimbo, con claras aspiraciones y miradas en la zona norte. Tenemos grandes desafíos para el futuro, porque queremos que nuestros estudiantes de pregrado y postgrado puedan cimentar sus oportunidades en la región y el país".

Con la presencia de las 5 facultades de la universidad, actualmente la sede imparte 18 carreras de pregrado y 9 programas de postgrados, con un cuerpo académico de excelencia que alcanza los 402 docentes. Esto sumado a sus 72 colaboradores administrativos, hacen de la Universidad Central región Coquimbo una institución que avanza en su posicionamiento como una de las casas de estudio más importantes de la macrozona norte.



• **11.433**

Metros cuadrados construidos:

• **18**

Carreras pregrado

• **+ de 4.000**

Estudiantes

• **Adscrita a la gratuidad y 4 años de acreditación en nivel avanzado hasta el 2026**

TRAS QUEDAR POSTERGADO

Minvu anuncia que se retomará construcción de última etapa de Eje Cisternas

Lionel Varela / Coquimbo

 @eldia_cl

La enorme congestión que se desarrolla en la ruta 5 a la altura de las calles Los Clarines o avenida El Sauce, en dirección hacia o desde el sector de Sindempart y San Juan en Coquimbo, ya tendría una solución en los próximos años.

Esto luego que el Ministerio de Vivienda pretende retomar la cuarta y última etapa del Eje Cisternas, a través del cual se pretende unir como alternativa a la ruta 5, La Serena con Coquimbo.

La información fue dada a conocer por la subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Tatiana Rojas, a El Día, indicando que es una deuda que se tenía con respecto a las vialidades en la Región de Coquimbo. "Este es un gran proyecto que va a permitir conectar Coquimbo con La Serena, lo que es una alternativa que necesitaba la comunidad. Ya estaba planificado, pero en la administración anterior no se retomó, por lo que estamos poniéndonos al día con esta ruta que va de Los Clarines a La Cantera", indicó la autoridad del Minvu.

En ese sentido, Rojas explicó que esta nueva ruta permitirá acercar a las personas al nuevo hospital de La Serena.

"Así estamos acercando a las familias a servicios necesarios para poder

Ruta que une Los Clarines con La Cantera será licitada durante el mes de mayo y se espera se comience a construir durante el segundo semestre del 2023.

desarrollar su vida, ya sea acceso a la salud, colegios o poder desplazarse a sus trabajos", manifestó.

En paralelo, la autoridad señaló que durante el mes de mayo el proceso de licitación para iniciar las obras.

"Esperemos que lleguen empresas de calidad y comenzar las obras durante el segundo semestre de este año", aseveró.

En cuanto a los montos de inversión que involucraría estas obras, Tatiana Rojas informó que estos llegarían alrededor de los 15 mil millones de pesos.

"Esto ya está aprobado y parte de las inversiones del Ministerio de Vivienda, por lo que las obras deberían comenzar este 2023, faltaba la decisión política de asumir el inicio de esta obra", aseveró.

Sobre el terreno en donde se va a emplazar la extensión vial, la subsecretaria señaló que se encuentra incluido en el Plan Regulador Municipal de



EL DÍA

La subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Tatiana Rojas, indicó que era una deuda con la comunidad de La Serena y Coquimbo.

Coquimbo y que las expropiaciones correspondientes ya se encuentran realizadas y ejecutadas.

PLAN DE EMERGENCIA

La subsecretaria del Minvu indicó que con respecto al Plan de Emergencia Habitacional no es solo una cobertura en números, sino también territorial.

"La idea es diversificar las alternativas de acceso a la vivienda, llegar a los territorios que no se estaban llegando y por supuesto, se llegarán, en la región, sobre los 12 mil viviendas", afirmó.

Rojas sostuvo que se encargó al equipo regional que además de dónde construir las viviendas, se tenía que mirar el entorno y la accesibilidad.

"También hemos abordado la problemática del programa de Habitabilidad Rural, que teníamos muchos subsidios que no podían ejecutarse, por diversos factores que estaban jugando en contra. No había suficientes empresas y montos que estaban destinados a estos proyectos. Hicimos una revisión exhaustiva y armamos una estrategia, hoy estamos retomando y las empresas están tomando este desafío en el mundo rural", finalizó.

EXTRACTO

En causa **"BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CESAR ANTONIO GUTIERREZ GONZALEZ"**, **ROL C-523-2021**, se rematará el **9 de mayo de 2023 a las 12 horas** en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en pasaje Pedro Alvarez Pavez N°2045, que corresponde al sitio N°16 de la manzana Uno, del loteo Nova Hacienda I, de la comuna de Coquimbo. Mínimo posturas **\$61.782.843**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. Fecha veinte de marzo de dos mil veintitrés. SECRETARIA.

Paulina Celinda Del Pilar Milla Carrasco.
Secretario PJUD

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 1420-2022**, caratulada **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con FUENTEALBA FIERRO, EDUARDO ENRIQUE"**, se rematará el próximo 25 de mayo del 2023, a las 09:00 horas, inmueble ubicado en **CALLE BELLAS ARTES N° 1627, SITIO N° 98 DE LA MANZANA "A", LOTEO DON GUILLERMO o LOTEO DON GUILLERMO PRIMERA ETAPA**, de la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 6.475, N° 4.300**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.015**; se rematará por el mínimo de **\$90.148.069**.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

INGRID MARLENE EBNER ROJAS
SECRETARIO

AVISO DE REMATE

Segundo Juzgado Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, **rematará el día 15 de Mayo del 2023, 12:00 horas**, inmueble ubicado en la comuna de LA SERENA, **CALLE EDUARDO ABBOTT S/N, LAS ROJAS**. Inscrito nombre ejecutado a fojas 3894 número 3609, Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de La Serena, correspondiente año 2001. Rol de avalúo 1032-17. La Serena. Mínimo para la subasta es de **\$ 6.945.299**, al contado, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% mínimo, Propiedad se vende como cuerpo cierto, con derechos, usos, costumbres y servidumbres. Demás condiciones y antecedentes en autos **Rol 357-2021**, caratulados **"BANCO FALABELLA con AGUILAR FLORES."** La Serena, once de Abril de dos mil veintitrés.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD



Soluciones para el desarrollo humano

Presentan



lithium
I+D+i UCN

NUEVO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BATERÍAS DE LITIO

Creando las bases para el desarrollo sostenible del litio en Chile.

Presentamos un nuevo espacio de innovación y desarrollo tecnológico, referente y único desde el Norte de Chile.

Trabajaremos en expandir y fortalecer la electromovilidad a través de la investigación e innovación de la cadena de valor de las baterías de litio. ¡Hoy construimos el futuro!



Líneas de investigación:



• MATERIALES Y CELDAS DE BATERÍAS

Innovar en los materiales y diseño de baterías de litio para extender su vida útil.



• RECICLAJE DE BATERÍAS

Recuperar componentes minerales y reutilizarlos en nuevas baterías, que permitan crecer sin expandir la extracción.



• SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y APLICACIONES

Expandir las posibilidades de uso de las baterías de litio, para contribuir con la transición energética.



• MODELAMIENTO Y ANÁLISIS

Estudiar y analizar los escenarios para incorporar este conocimiento a sus distintas posibilidades de uso en el entorno, y ser un referente que aporte a la política pública.



#SQMSostenible

CONOCE MÁS
EN SQM.COM



Seremi de las Culturas y UCN firman convenio para realizar tercera versión de Diplomado en Gestión Cultural

El programa de estudio, gratuito para las y los interesados, se desarrollará entre julio y noviembre de este año, y busca generar un espacio académico de fortalecimiento de herramientas y metodologías en proyectos y emprendimientos culturales de la Región de Coquimbo.

En una sencilla y solemne ceremonia, el secretario regional ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Cedric Steinlen Cuevas; la vicerrectora de Sede de la Universidad Católica del Norte (Coquimbo) Dra. Elvira Badilla Poblete, y el director del Instituto de Políticas Públicas (IPP) UCN Coquimbo, Dr. Cristian Morales Letzkus, realizaron la firma del convenio de colaboración que permitirá el desarrollo de la tercera versión del Diplomado en Gestión Cultural, tras las ediciones realizadas en el año 2017 y 2019.

Este postítulo se llevará a cabo entre julio y noviembre de 2023, con una duración de 165 horas, a través del sistema B- Learning (semipresencial), y su objetivo se orienta en propiciar un espacio académico de fortalecimiento de herramientas teóricas, metodológicas y prácticas en torno al diseño, implementación y evaluación de proyectos y emprendimientos culturales en la Región de Coquimbo. Tendrá además criterios sobre paridad de género y equidad territorial, fomentando así la participación de las tres provincias de la región.

Cedric Steinlen Cuevas, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, señaló que "en nuestro territorio local existe un déficit importante de instancias de formación artístico-cultural para artistas, gestores y trabajadores de las culturas, y como Estado tenemos el desafío de establecer políticas públicas que fomenten estos espacios. Por eso, este nuevo Diplomado en Gestión Cultural representa una acción concreta en materia de descentralización en la entrega de herramientas formativas para quienes constituyen parte del ecosistema cultural local".



Por su parte, la vicerrectora de Sede Coquimbo de la Universidad Católica del Norte; Dra. Elvira Badilla Poblete recalcó la importancia que tiene esta firma para la institución. "La firma de este convenio es muy relevante, ya que a través del desarrollo del Diplomado en Gestión Cultural nos permitirá como institución de educación superior poder entregar las herramientas necesarias para profesionalizar el sector de la industria creativa", agregó además que esta iniciativa va en la línea de reconocer y valorar el trabajo de los y las artistas regionales.

SOBRE EL DIPLOMADO

El programa considerará el enfoque de la ética aplicada a la gestión cultural durante todas las asignaturas, así como también, la estrategia de aprendizaje basada en proyectos. Además, se incorpora el foco en el trabajo colaborativo y cooperativo como modelos innovadores de gestión cultural, lo cual se reforzará a través de la realización de un seminario con dicho foco en el transcurso del diplomado.

El público objetivo del programa corresponde a personas vinculadas a las artes, culturas y patri-

monio del sector privado o público de la Región de Coquimbo y que deseen desarrollar competencias en materia de gestión cultural. A su vez, entre sus requerimientos considera a personas con título técnico o profesional, así como personas con comprobada experiencia en el área. Serán treinta cupos disponibles para las y los interesados.

El Dr. Cristian Morales, director del Instituto de Políticas Públicas (IPP) UCN Coquimbo, explicó que "la gestión es un aspecto que se debe fortalecer en la actividad cultural y la sostenibilidad futura de este sector. Por ello, la universidad a través de sus profesionales y de la relación con los profesionales del Ministerio y de otros actores relevantes de la región, están tratando de poner foco en lo que es la gestión cultural de estos emprendimientos y darle la posibilidad de acceder en un futuro a fondos".

Para obtener más información sobre este diplomado, interesados e interesadas pueden comunicarse a través de las redes sociales del Instituto de Políticas Públicas @ippucncoquimbo en Instagram, Facebook y Twitter o bien escribir al correo diplomado.ippcoquimbo@ucn.cl.



ACREDITACIÓN DE EXCELENCIA



6 Años Acreditada
Desde: Noviembre 2022
Hasta: Noviembre 2028

•Gestión Institucional
•Docencia de Pregrado
•Docencia de Postgrado
•Investigación
•Vinculación con el Medio



UNIVERSIDADES PÚBLICAS NO ESTATALES



JORGE VILLAR GUTIERREZ

“Los delincuentes no son víctimas, son personas que rompen el orden social y deben ser castigados”

A una semana de las elecciones de consejeros constituyentes, Jorge Villar Gutiérrez es uno de los candidatos que busca estar entre los 3 cupos elegidos por la región de Coquimbo para ser partícipe del proceso que busca escribir una nueva constitución para los chilenos y chilenas.

Jorge es nacido y criado en la región de Coquimbo, es abogado de profesión y cuenta con una amplia trayectoria ejerciéndose en el ámbito de las leyes, además fue profesor de Derecho Económico e Historia del Derecho, se especializa actualmente en Derecho Medio Ambiental, y ha tenido varios triunfos

en materias de Derecho laboral. También es muy activo en el mundo de la política y servicio social, es presidente regional de RN. Padre orgulloso de Jorgito, amor que comparte junto a su pareja Giannina González.

-¿Jorge ¿por qué ser candidato a consejero constitucional?

“Uno de los principales motivos es que me siento preparado, esa es la verdad. Durante el tiempo, de mi ejercicio profesional me ha tocado enfrentar causas importantes y hemos tenido bastante éxito, pero además también me ha tocado tener mucha pega con responsabilidad social, apoyando a diferentes organizaciones, apoyando a gremios y a funcionarios. Además este es un trabajo muy importante, sobre todo después del gran fiasco que fue el proceso constitucional anterior, donde el sistema político en general no estuvo a la altura y nos entregaron una propuesta que era muy mala para Chile”.

-¿En materia de propuestas, cuáles son tus prioridades para que estén en la Nueva Constitución?

“Lo fundamental es que tengamos una Constitución que nos permita vivir libres de delincuentes. Que podamos proteger el derecho de nuestra propiedad privada, de nuestra tierra, de nuestra agua, algo que en el 90% de los chilenos nos ha costado con mucho esfuerzo y sacrificio tener. Debemos asegurar derechos sociales, pero teniendo la posibilidad de elegir y algo que es muy importante que exista una Constitución que sea una herramienta de desarrollo y crecimiento económico para que todo lo demás se pueda cumplir en la medida que la economía crezca, que el país se desarrolle, vamos a tener posibilidad de tener ingresos para el estado”.

-¿Es necesaria una nueva constitución para el país?

“Aquí, hay dos visiones al respecto. Yo voté rechazo el 4 de septiembre, creo que el proyecto que presentó la Convención Constitucional era un proyecto muy malo, que dividía



Hemos estado defendiendo a Carabineros siempre, incluso cuando era impopular defender a Carabineros”

a los chilenos, nos dividía a chilenos e indígenas, en titulares y no titulares, hacía desaparecer derechos. Pero sin duda, hay puntos que son mejorables. Ahora, si esas mejoras pueden ser a través de una nueva constitución o pueden ser reformando la constitución actual. Yo creo que es una conversación que podría haberse dado con mayor profundidad. Ahora hay que tener la mejor constitución posible en las circunstancias que estamos”.

-¿A qué se refiere su eslogan de Escribir Chile con Seguridad?

“La seguridad hoy en día es un tema transversal y hoy nos vemos con problemas de delincuencia todos los días, la sensación de miedo de la ciudadanía es universal, por eso considero que la nueva constitución debe tener una declaración de principio que establezca que los delincuentes no son víctimas, son personas que rompen el orden social y deben ser castigados, es por eso, que se necesita una respuesta contundente del Estado para combatir la delincuencia en todas las áreas, además que las garantías procesales deberían ser más equilibradas, que exista una defensoría de víctimas y que las policías necesitan más atribuciones y respaldo por parte del Estado”.

-¿Qué herramientas se le debe dar a Carabineros y deberían estar en esta nueva Constitución?

“Bueno, nosotros hemos estado defendiendo a Carabineros siempre, incluso cuando era impopular defender a Carabineros. Por eso para garantizar el buen trabajo de ellos, además de herramientas físicas deben entregarles herramientas jurídicas como la presunción de que actúan bien, por eso, yo celebro la aprobación de la Ley Nain-Retamal”.

Finalmente, que crees que va suceder con la participación ya que gran parte de los chilenos votó por rechazar la propuesta anterior, ¿qué le dirías a los que están pensando votar blanco o nulo o simplemente prefieren no ir a votar?

“El voto es obligatorio, es decir, todos aquellos que no voten se arriesgan a tener una multa además, esta es una elección tremendamente importante porque de acá podrían eventualmente sentarse las bases del futuro de Chile. También, que voten por constituyentes o por personas que tengan conocimientos del tema, que sean enfáticos en defender los derechos que las personas están necesitando. Como los derechos de agua, como los derechos de la propiedad, como el derecho de los padres a elegir donde estudian sus hijos, como el derecho a vivir en un medio ambiente seguro, que no suframos delincuencia, que le demos más atribuciones a los carabineros, es decir, que voten por las personas que toda la vida hemos estado defendiendo esos principios”.

ACTIVIDAD REALIZADA EN VICUÑA

El modelo de Pueblos mágicos busca instaurarse en territorios de América Latina

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Vicuña ha sido la sede del diálogo mundial, en torno a planificación estratégica urbana, a través del evento Cumbre Mundial del Hábitat, "Capítulo Vicuña, Chile: Paisaje cultural, patrimonio, pueblos mágicos e identidad, el que ha ejecutado un diverso programa de actividades, entre ellas exposiciones, visitas técnicas, conversatorios y paneles.

Bajo este contexto, se desarrolló un espacio de diálogo en torno al concepto de Pueblos Mágicos, un modelo de desarrollo turístico y económico, nacido en México en el año 2001, el que tiene por propósito generar características culturales, naturales e históricas de pequeñas ciudades y pueblos del territorio nacional.

El panel estuvo compuesto por el

Lo anterior, tras el conversatorio realizado en el marco del Foro de Alianzas para el Hábitat, Capítulo Vicuña.



La comuna de Vicuña fue la sede del diálogo mundial, en torno a planificación estratégica urbana

CEDIDA

arquitecto Jorge Enrique Magaña Valencia, presidente Municipal de Mazamitla y el licenciado Marco Antonio Rubio López, presidente

Municipal de Mascota, ambos del estado Jalisco-México, quienes compartieron su experiencia de gestión y gobernanza de estos Pueblos Mágicos.

El concepto de Pueblo Mágico, ha permitido a cada uno de ellos fortalecer diversas acciones en torno a su infraestructura, calidad de los servicios y la innovación, entre otros aspectos, acciones que les han permitido potenciar su crecimiento en el ámbito turístico, con su característica particular, al poseer un pasado indígena, legado del antiguo imperio colonial español, la preservación de

tradiciones y lugares donde ocurrieron hechos históricos en la vida de la comunidad mexicana.

Rafael Vera Castillo, alcalde de Vicuña, señaló que Vicuña tiene las características y cualidades necesarias para ser un Pueblo Mágico "mostraron una belleza, un trabajo sistemático y que demuestra que el camino que hemos seguido es el adecuado, Vicuña es un Pueblo Mágico y ha hecho todo eso y un poquito más, quedamos muy complacidos de que estamos haciendo las cosas bien, tenemos que aprender de ellos y ellos también de nosotros".

El alcalde Vera, también resaltó los acuerdos suscritos "ha sido una jornada increíble, con hechos que son importantes, como el convenio de hermanamiento que el alcalde de Sincé ya lo tiene zanjado con el concejo, yo tengo que pedir la autorización al concejo municipal y vamos a ser hermanos con esta comuna de 33 mil habitantes y adicionalmente vimos las exposiciones notables que nos entregaron".

Por último señalar que este capítulo, denominado Vicuña, Chile: Paisaje cultural, patrimonio, pueblos mágicos e identidad, es la antesala de lo que será la Cumbre Internacional del Hábitat para América Latina y el Caribe, a realizarse en el mes de agosto en Guadalajara, México.

REMATE

REMATE. 5° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 2°, comuna Santiago, subastará mediante plataforma Zoom, el 18 de mayo de 2023, a 13.10 hrs, departamento N°1 de Edificio de San Joaquín N°1.793, construido en sitio N° 4 de lote N°3, de calle San Joaquín N°1793, de ciudad y comuna de La Serena. Inscrito a fojas 5.401 N° 3.590 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena, año 2019. Mínimo \$113.255.359.- Subasta se realiza conforme Ley 21394 y acta 263 de 1° de diciembre de 2021, de Excm. Corte Suprema, que regula remates judiciales mediante videoconferencia, en plataforma Zoom, para lo cual requiere que interesados en participar como postor, deben tener activa Clave Única del Estado, para suscripción de acta de remate, y disponer de elementos tecnológicos y conexión, necesarios para participar. Precio pagadero contado, dentro 5° día hábil siguiente a remate. Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución de 10% de mínimo, mediante depósito en cuenta corriente de Tribunal N° 9717, del RUT N°60.306.005-9, de 5° Juzgado Civil de Santiago, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, siendo responsabilidad de cada postor de verificar que se efectúe oportuna y correctamente consignación en causa que corresponda, debiendo además ingresar comprobante legible de rendición de caución a través de módulo establecido al efecto en Oficina Judicial Virtual, indicando rol de causa, correo electrónico y número telefónico para contactarlo, hasta 14 hrs. de día hábil anterior a remate, a fin de coordinar participación vía correo electrónico y recibir link con invitación a subasta. El link de invitación a la subasta es el siguiente:

<https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHlARGYwYmVBWEI6ekhGdWpOdz09ID4182380109> Contraseña 453304 Correo institucional de remates:

jcsantiago5_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes, constan autos caratulados "ITAU CORPBANCA contra GUEVARA VICUÑA, CRISTIAN EMILIO", Rol C-33.982-2019, la Secretaria.

Cambridge
CERTIFICATION
CEREMONY 2023

Colegio San Joaquín

Ceremonia realizada el martes 25 de abril

Admisión: +56 9 5363 7078
admisión@colegiosanjaquin.cl

GONZALO PINOCHET ABARCA, CANDIDATO A CONSEJERO CONSTITUCIONAL

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_orsales

El candidato a consejero constitucional, Gonzalo Pinochet Abarca, UDI, en entrevista con diario El Día, entregó sus argumentos de por qué se está postulando y el aporte que pretende ser para una nueva Carta Magna.

Dentro de los temas que particularmente le preocupan es la delincuencia, la descentralización, el agua y la migración ilegal.

-¿De dónde nace su interés por ser consejero constitucional?

“Principalmente porque empatizo con la frustración que siente la mayor parte de los chilenos respecto del proceso anterior, pertenezco a esa inmensa mayoría de los chilenos que se sintieron completamente defraudados, que vieron cómo personas fueron capaces de hacer política con las urgencias sociales de las personas y que después dieron paso a una agenda ideologizada que no representaba a nuestro país. Entonces, yo creo que esta es la última oportunidad que tenemos para poder hacer las cosas bien, la última oportunidad que tenemos para poder ponernos de acuerdo y poder ofrecerle al país un proyecto que tenga sentido común y que a diferencia del proceso anterior tenga las cosas que nos unen a los chilenos, más que las que nos dividen. En el proceso anterior se quedó fuera mucha gente, las tradiciones del campo chileno se quedaron fuera, los padres que quieren elegir la educación de sus hijos, quienes quieren seguir siendo dueños de sus fondos previsionales y que sean heredados para sus familias, se quedaron fuera, la participación popular del proceso anterior fue un tongo”.

-¿Cuál es el aporte que podría hacer a la nueva Constitución?

“En primer lugar, pienso que tengo la preparación, en mi paso por la universidad me dediqué al derecho constitucional y a los derechos administrativos. En segundo lugar, quiero representar una mirada regional, porque actualmente si tú ves el Comité de Expertos, el 90% son de universidades de Santiago, ¿dónde queda la mirada regional?, como si nosotros no tuviéramos universidades que hicieran buena pega y tener académicos que puedan estar representándonos ahí. Yo considero que ese fue un gran problema que el Congreso Nacional no visibilizó al momento de poder elegir a los expertos y eso para las regiones es bastante doloroso”.

-¿Cuál es su postura frente a las AFP, cree que ese sistema debería quedar consignado constitucionalmente?

“De partida no tenemos un sistema de AFP, tenemos un sistema de capi-



CEBIDA

“Creo que es la última oportunidad para hacer las cosas bien”

El candidato a consejero constitucional señala que es la última ocasión para poder ponerse de acuerdo y ofrecerle al país un proyecto que tenga sentido común. Además, se refirió a la migración, señalando que no debería considerar un derecho, porque los estados son soberanos.

talización individual con base estatal, es un sistema mixto desde su inicio. Yo considero que el mayor problema cuando hablamos de pensiones es la informalidad, no hay ningún sistema de pensiones, sea el de reparto, que todos sabemos que es inviable, o sea un sistema de ahorro individual, donde la informalidad es el principal adversario de un sistema de pensiones que quiere entregar pensiones dignas a largo plazo. Entonces, cuando hablamos de pensiones, en primer lugar, para poder tener una base solidaria o estatal, porque no es solidaria, es estatal con dineros de los contribuyentes para subir las pensiones, pero también que la capitalización individual tenga mayores garantías para los contribuyentes y mayores garantías también por parte del empleador. Ese es un sistema que funciona, ese es un sistema mixto, el tema es que actualmente no podemos tener un sistema intacto tal como surgió en el 80, ha sufrido

distintas modificaciones, es un sistema de pensiones que perteneció al gobierno militar o dictadura, para que nadie se escandalice, a Patricio Aylwin, al Presidente Frei (Eduardo), al Presidente Lagos (Ricardo), a la Presidenta Bachelet (Michelle) y al Presidente Piñera (Sebastián), es un sistema de pensiones que todos lo tocaron, pero no atacaron el fondo, no se atacó la informalidad, se aumentó la base social, pero seguimos igual y ese es un problema gigantesco, la informalidad es lo principal que se debe combatir”.

-¿Cuál es el centro de su campaña, a qué temas le está poniendo énfasis?

“He visto que en esta elección, los candidatos, sobre todo de mi sector, se erigen como súper héroes frente a la elección que estamos viviendo y eso es muy riesgoso, porque si hay algo que aprendimos en el proceso anterior es que tenemos que evitar los maximalismos, porque se generaron

respecto de los derechos sociales muy altas expectativas en la ciudadanía, después se eligieron convencionales que no estaban a la altura y fue un proyecto de nueva Constitución que no nos representaba. Mi eje es la seguridad, es la mayor urgencia social del país y yo tengo propuestas muy concretas, porque hay que entender que aquí las atribuciones de interior y de seguridad las tiene el Gobierno, ellos tienen todas las atribuciones que la Constitución y la ley le exige para hacer frente a la delincuencia, que ellos las utilicen mal es harina de otro costal. En materia de seguridad soy muy concreto: La eliminación del indulto presidencial, porque nadie entiende, los vecinos de Las Compañías nos decían ‘cómo, si estamos hasta las masas con la delincuencia, tenemos un presidente de la República que se dedica a indultar delincuentes’. ¿Por qué siempre he estado en contra del indulto presidencial?, porque eso fue lo que le quitó la vida al fundador de mi partido (Jaime Guzmán). Cuando él argumenta en marzo del año 91 y se pronuncia en contra del indulto presidencial es porque dice que puede servir para que en el futuro presidentes de la República indulten delincuentes y terroristas, el presidente Boric hizo eso realidad”.

-Piensa que las propuestas que surjan en la región deberían ser preponderantes en la nueva constitución?

“De todas maneras, si son de sentido común, sí. Aquí yo quiero representar sobre todo a los agricultores de la región y he hecho un compromiso

con sus derechos de agua, porque eso implica certeza jurídica para ellos, para saber con cuánta agua van a contar, cuánto van a poder producir y cuántos sueldos van a poder pagar y esto que es algo

tan básico se votó en contra en el proceso anterior”.

-¿Cómo analiza el problema migratorio?

“Nos pega a nosotros más fuerte por estar aquí en el norte, pero es un problema que hasta en Punta Arenas lo tienen y por eso no podemos tener una doble moral, estamos o no estamos con la migración ilegal o irregular. En mi caso, yo no creo que la migración deba considerarse un derecho, porque los estados son soberanos, lo dije en un debate y los otros candidatos se escandalizaron, pero si yo digo que la migración es un derecho, qué estoy diciendo, porque cuando hablamos de derechos hablamos de facultades, yo tengo la facultad de exigirle a otro país que me admita y que me dé papeles, eso no es nada más alejado de la realidad, los países son soberanos, tienen procedimientos que están en la ley de migraciones de cada país para poder ver si es que acogen o no, no es que estén obligados”.

A LARGO PLAZO EN LA REGIÓN

Proponen revitalizar espacios públicos para combatir la delincuencia

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

Desde el Gobierno se han anunciado diversas medidas para combatir la crisis actual en materia de seguridad a nivel país, es así como La Serena, Coquimbo y Ovalle fueron seleccionadas como parte de las 46 comunas del Plan Calles sin Violencia.

Si bien este plan, -que se enmarca en la Política Nacional contra el Crimen Organizado-, busca disminuir el poder económico y de fuego de las organizaciones criminales, otra de sus aristas que se debe considerar, es la destinación de recursos para fortalecer las áreas verdes, espacios deportivos y educativos, a modo de combatir la delincuencia a largo plazo.

Debido a esto, desde el diario El Día se conversó con algunas autoridades locales y expertos para saber qué medidas se están aplicando, se van aplicar o deberían aplicarse en esta materia.

81 MILLONES

Al ser consultado por este tema, el director de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu, reveló que aunque aún no se tiene claridad en lo que respecta a la asignación de recursos provenientes del Plan Calles sin Violencia hacia las comunas, para la recuperación de espacios públicos o áreas verdes, ellos ya están trabajando en esta área a nivel municipal.

“El municipio tiene proyectos situacionales para los diferentes sectores de la comuna, en específico hoy estamos recuperando un espacio en el que ya se está trabajando, para hacer una plaza en la intersección de las calles Viña del Mar con Aurora en el sector de Las Compañías”, anunció Arceu.

El encargado de Seguridad Pública detalló que la inversión de este proyecto es de 81 millones de pesos, recursos que fueron transferidos por la Subsecretaría de Prevención del Delito, acción enmarcada en el Programa Somos Barrio.

Sumado a esto, Arceu indicó que “también estamos trabajando en un proyecto para la recuperación del sector de La Recova y su entorno”.

MAYOR ILUMINACIÓN

El alcalde Jonathan Acuña, también

A pesar de que aún no se da a conocer cómo se invertirán los recursos del Plan Calles Sin Violencia respecto a las áreas verdes, espacios deportivos y educativos, desde los municipios de La Serena y Ovalle dijeron al diario El Día, que sus administraciones ya están trabajando en fortalecer esas áreas.



Desde el municipio de La Serena están trabajando en un proyecto para la recuperación del sector de La Recova y su entorno”

LAUTARO CARMONA

confirmó que desde el Gobierno aún no les han explicado con claridad en qué se invertirán los recursos del Plan Calles sin Violencia, -esto a pesar de que se anunció casi a mediados de abril-, pero destacó que desde el Municipio de Ovalle siguen con su trabajo, para revitalizar los espacios públicos de la comuna.

En relación a esto último, el alcalde informó que “estamos trabajando de forma paralela en diferentes sectores de la ciudad, para contribuir a disminuir los niveles de delincuencia y en el caso de los espacios públicos (...) vamos a realizar una recuperación de la sede comunitaria de la Junta de Vecinos de la villa Los Naranjos en la Parte Alta, con cierres perimetrales y mayor iluminación”.

“También estamos reactivando una cartera importante de pavimentaciones participativas y estamos ocupando fondos regionales de inversión local en iluminación como en la población Carmelitana, sumado a esto, hemos conversado con empresas, para realizar una intervención en todo el sector urbano de la ciudad”, detalló Acuña.

DINAMIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

El arquitecto, doctor y consultor experto en urbanismo sustentable, Rodrigo Tapia, -quien además es investigador asociado de la Universidad Católica del Norte y académico de la Universidad de Puerto Viejo en Ecuador-, también se refirió a este tema, explicando que la problemática de la delincuencia va más allá de la implementación de cámaras de tele-vigilancia o el aumento de efectivos

policiales.

Ahondando en esto, Tapia puntualizó que “autores como Jane Jacobs, plantean que el primer paso para la degradación del territorio, es cuando un espacio urbano es abandonado por las autoridades, desde el punto de vista de la presencia y la gestión de actividades que involucran a la ciudadanía”.

Según el experto, un espacio urbano sano es aquel donde los niños y los adultos mayores pueden circular libremente.

“De lunes a viernes no tenemos ni niños ni adultos mayores en los espacios públicos y si a eso se suma la nula presencia de actividades que apoyen la permanencia de las personas, es fácil que los delincuentes se apoderen de estos espacios”, advirtió el arquitecto.

Tapia también añadió a esto que parte del problema se debe a que “el argumento de los municipios es la falta de recursos financieros (...) pero es importante que las autoridades locales no solo se preocupen de generar los equipamientos comunitarios o plazas, -eso es lo básico-, tampoco es suficiente hablar de diseño antivandalico, lo importante es generar programas de dinamización de los espacios”.

De acuerdo a esto, el arquitecto planteó que deberían implementarse campañas permanentes de actividades en los espacios públicos icónicos, es decir, plazas, parques, grandes avenidas, activando la identificación simbólica y la reapropiación desde la componente patrimonial.

“La Serena tiene 2 parques que

son de primer nivel, los que han sido abandonados sistemáticamente por las autoridades locales, porque han sido incapaces de darles un sentido y transformarlos en los centros metabólicos y simbólicos de la ciudad”, lamentó el experto.

En relación a esto, el arquitecto reconoció que “es verdad que el centro de La Serena y Coquimbo hoy día se constituyen en espacios inseguros, pero es porque la autoridad y nosotros mismos los hemos abandonado, y en ese sentido depende de todos los actores locales volver a transformar a nuestras ciudades en espacios seguros y plataformas de encuentro ciudadano”.

MÁS CULTURA

Por su parte, la Diputada Nathalie Castillo, recalzó que en esta situación se debe considerar que la delincuencia también se frena con “la promoción de espacios saludables deportivos, más cultura en las escuelas y barrios, y una salud primaria que detecte tempranamente situaciones de riesgo social”.

Ahondando en esto, Castillo explicó que “hay que abordar la inseguridad en los barrios y los altos niveles de delincuencia con una intervención multidimensional, por lo que hemos hecho gestiones con los Ministerios de Cultura y Educación, también hemos presentado solicitudes y proyectos de acuerdo, para poder intervenir en las comunidades educativas, porque creemos que ahí está la base de una sociedad un poco más justa”.

Castillo agregó que están trabajando en un proyecto que “plantea el aumento de 1 o 2 horas de cultura en las escuelas, lo que promoverá una mayor interacción social y una mejora en las condiciones de vida”, iniciativa que podrían ingresar en unas 2 semanas más.

“Fenómenos como la delincuencia deben ser atacados desde la política pública, mediante la organización de todos los actores relevantes y en este caso los municipios son claves, por eso debemos promover Gobiernos Locales que apunten hacia un modelo de desarrollo más humano, con perspectiva y enfoque multidisciplinario”, remató la diputada.

Cabe destacar que al cierre de esta edición, no fue posible contar con la declaración del Municipio de Coquimbo, ni tampoco del Delegado Regional Presidencial, quien prefirió no referirse al tema.

DÍA DEL TRABAJADOR

7^{ero} DE MAYO

Trabajar con mayor libertad: tendencia en ascenso en diversos rubros

El trabajo por incorporar a la mujer a sectores masculinizados

Proyecto de las 40 horas, las principales características de la esperada iniciativa.



“La rebaja en la jornada permite que el trabajador pueda focalizarse más en su labor para dar cumplimiento a lo que debe llevar a cabo y así retirarse más temprano. Y el otro beneficio que tiene, es poder distribuir su jornada de una forma diferente, haciéndola un poco más flexible, lo que permite mejorar su calidad de vida”.

Karina Piña,
Directora de la carrera de
Derecho de la Universidad De
Las Américas.

Impulsado por la diputada del Partido Comunista, Karol Cariola

Las principales características del proyecto de las 40 horas

El pasado 11 de abril, la Cámara de Diputados y Diputadas aprobó el proyecto que baja la jornada laboral a 40 horas semanales.

La iniciativa, que se originó en 2017 por parte de la diputada del Partido Comunista (PC), Karol Cariola y otros seis parlamentarios; tiene como objetivo “mejorar la calidad de vida de los trabajadores del país, así como otros lineamientos económicos y de productividad”.

En este sentido, según información de la misma corporación, la duración de la jornada ordinaria de trabajo no excederá de 40 horas semanales. De este modo, su distribución se podrá realizar en cada semana calendario o sobre la base de promedios semanales en lapsos de hasta cuatro semanas, para lo que se establecerán límites y requisitos.

Así, el proyecto aclara que la ley entrará en vigencia de forma gradual. Es decir, en términos generales, el programa considera: 44 horas, a un año de la publicación de la ley; 42 horas, al tercer año y

40 horas, al quinto año.

Eso sí, si el trabajador y su empleador acuerdan que la jornada se distribuya sobre la base de un promedio semanal de 40 horas en un ciclo de hasta cuatro semanas, esta no podrá excederse de 45 horas ordinarias en cada semana, ni ampliarse con este límite por más de dos semanas continuas en el ciclo.

En tanto, la iniciativa establece dos nuevos derechos mediante las indicaciones aprobadas: bandas de horario de dos horas para que madres, padres y cuidadores de menores de 12 años puedan anticipar o retrasar el inicio o salida del trabajo, además de la posibilidad de compensar horas extraordinarias por hasta cinco días de feriado adicionales.

Para la directora de la carrera de la Derecho de la Universidad De Las Américas (UDLA), Karina Piña, la reducción de la jornada a 40 horas semanales es un avance positivo, porque se encuentra comprobado que se va a producir mejor.

“Esto, por cuanto la rebaja en la jornada permite que el tra-

La distribución de la iniciativa recientemente aprobada en la Cámara de Diputados y Diputadas, se podrá realizar en cada semana calendario o sobre la base de promedios semanales en lapsos de hasta cuatro semanas, para lo que se establecerán límites y requisitos. Reducción de la jornada laboral será paulatina y debería terminar de implementarse en cinco años.

bajador pueda focalizarse más en su labor para dar cumplimiento a lo que debe llevar a cabo y así retirarse más temprano. Y el otro beneficio que tiene, es poder distribuir su jornada de una forma diferente, haciéndola un poco más flexible, lo que permite mejorar su calidad de vida”, agregó.

Ahora bien, la jurista afirmó que también hay que tener presente que no porque la ley diga que existe flexibilidad, es el trabajador quien la va a elegir, ya que es un pacto al que debe llegar con su empresa o la organización sindical correspondiente, si se encuentra inscrito en ella.

“Sin embargo, sin duda que todo cambio tiene un impacto y el económico es para las empresas, pero las que más se van a ver afectadas son las micro, pequeñas y en algunos casos, medianas empresas, ya que van a tener que modificar los sistemas de distribución de turnos si no logran dar cobertura completa conforme a las necesidades que tienen...van a verse en el requerimiento de contratar más personal, lo que va a incidir en un gasto mayor”, complementó.



Minería verde para la Región de Coquimbo

ELLOS CONSTRUYERON EL PASADO... ...CON DOMINGA CONSTRUIREMOS EL FUTURO.

Feliz día a las trabajadoras y trabajadores
de la comuna de La Higuera y la Región de Coquimbo

#1deMayo / Día Internacional de los Trabajadores

30.000
nuevos puestos de trabajo,
priorizando la contratación
de **mujeres y hombres de**
La Higuera y la Región de
Coquimbo.

USARÁ AGUA
DESALINIZADA
en sus operaciones.

ACCESO
a agua para consumo
humano en la comuna
de La Higuera.

UTILIZARÁ SOLO
1 BARCO
a la semana.

EL PUERTO DE DOMINGA
NO ESTARÁ
en la Reserva Pingüino
de Humboldt.

Construcción y minería

El trabajo por incorporar a la mujer a sectores masculinizados

El Estado y el mundo privado han fortalecido su coordinación para que más mujeres ingresen a puestos laborales en rubros como la minería, la construcción y la energía, que históricamente han contado con mayor presencia de hombres.

Recientes estudios, como el Zoom de Género, elaborado por la Fundación Chile Mujeres y el Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales, señalan que sectores como la construcción y la minería siguen presentando grandes brechas de género en materia laboral y es así como, de acuerdo con la investigación, la construcción

y la minería aún no superan el 20% de participación femenina. Por otra parte, de acuerdo con un estudio efectuado por la Seremi del Trabajo y Previsión Social, sobre participación de las mujeres por sectores productivos y económicos, las mujeres tienen una mayor tasa de participación en áreas que están asociadas a los servicios domésticos, salud y educación, que han sido histó-

ricamente vinculadas con el género femenino, mientras que los sectores con menor participación femenina son la construcción, minería y energía, áreas tradicionalmente relacionadas con la presencia masculina. Precisamente, el sector construcción, del que tradicionalmente se pensaba que era un rubro destinado a los hombres, es uno de los que lleva camino

avanzado en materia de incorporación de la mujer al mundo laboral.

Es así como hoy en día, diversas empresas en la zona cuentan con equipos liderados solo por mujeres y que han debido enfrentar escenarios complejos en plena pandemia, con mujeres que ocupan puestos de alta dirección y también se desempeñan en diversos oficios, entre ellos, ceramistas, trazadoras o albañiles.

Cecilia Cortés Hernández, presidenta de la Comisión Mujeres de la Cámara Chilena de la Construcción La Serena, destaca que uno de los principales ejes estratégicos de la entidad es promo-

Cidere Región de Coquimbo

Trabajando Por La Seguridad Laboral Preventiva



En este día del trabajador, la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo, saluda afectuosamente a quienes son la fuerza vital de nuestra región, a aquellos que con su trabajo diario mantienen nuestra economía en marcha y hacen que las comunidades crezcan.

Como Corporación velamos por el trabajo digno y hemos centrado nuestros esfuerzos del 2023 en el fomento de la Seguridad Laboral Preventiva, por medio de una Mesa de Trabajo Regional de carácter público-privada, nos comprometemos a aportar al cuidado de los trabajadores de la región de Coquimbo.

Ustedes son quienes construyen nuestras ciudades, cuidan de nuestros enfermos, enseñan a generaciones futuras, mantienen nuestros hogares y negocios funcionando, y mucho más.

¡Feliz Día del Trabajador!





ver e impulsar la incorporación laboral femenina en la industria de la construcción, "esto incluso, mucho antes de los efectos que provocó la pandemia, lo que significó retroceder casi una década en términos de la participación de la mujer en nuestro sector". Es así como el gremio de la construcción cuenta con una Comisión Mujeres y, además, participa en la Mesa Mujer

y Construcción región de Coquimbo, instancia público-privada liderada por la Cámara y que cuenta con la participación de las Seremis de la Mujer y Equidad de Género, María Fernanda Glaser y la Seremi de Trabajo, Claudia Santander, además de diversos servicios públicos. Fruto de dicho trabajo es que, por ejemplo, más del 50% de los diplomas en-

tregados recientemente a 53 personas de La Serena y Coquimbo que se capacitaron en tres oficios, correspondieron a mujeres. Además, el programa Maestros y Maestras de la Construcción es una instancia que busca generar mano de obra calificada para enfrentar la demanda laboral del Plan de Emergencia Habitacional y entrega herramientas concretas de desarrollo, autonomía y

superación a las mujeres de la región. La Seremi del Trabajo y Previsión Social, Claudia Santander, complementa señalando que en conjunto con los ministerios de Vivienda y Obras Públicas se están generando acciones para incorporar a la mujer en la construcción, que es el rubro donde hay la más baja participación femenina con un 6%. Respecto de otros sectores, se trabaja en mesas como las de Mujer y Minería liderada por las seremis de Minería, Trabajo y Mujer y Equidad de Género, en las que en conjunto con las empresas del rubro se buscan compromisos de incorporación tanto en labores administrativas, como en roles directivos, en las que registran mayores avances. Sin embargo, por sobre todo, se persigue aumentar el número de mujeres en labores o tareas operacionales, de procesos de planta y de maquinarias. "En esos tres sectores estamos dirigiendo nuestros esfuerzos para la incorporación de las mujeres a esos rubros y nosotros valoramos la disposición que han manifestado las empresas, así como el trabajo para poder levantar cuales son los trabajos en capacitación que se requieren para fortalecerse en términos de competencias y habilidades para responder a las necesidades del mercado", concluyó Santander.



Este **1 de mayo**, saludamos a todos los trabajadores y trabajadoras que se esfuerzan diariamente por el desarrollo de la Región de Coquimbo y del país.



Grandes desafíos

La mujer en el trabajo: una deuda pendiente

En los últimos años las mujeres han ido ganando terreno en el mercado laboral, aumentando su participación. Actualmente ya están ingresando a otros rubros distintos a los que históricamente han sido catalogados como femeninos, pero la pandemia fue la muestra concreta que las acciones para que las mujeres se mantengan en el mundo laboral, aun son débiles.

Li bien en los últimos años se ha hecho visible e intentado avanzar en igualdad de oportunidades respecto a la incorporación y valor de la mujer en el trabajo, esto sigue siendo una deuda.

Las mujeres están presentes en un porcentaje menor en el mercado laboral, principalmente porque deben dedicarse a labores de cuidados de hijos o familiares. Por otra parte, con-

tinúan percibiendo menores ingresos y su mayor presencia se encuentra en labores que son consideradas históricamente femeninas, tales como el comercio o servicios administrativos.

A esto se suma la pandemia por Covid-19, que significó un retroceso en la incorporación de la mujer en el campo laboral y marcó aun más las brechas en esta materia. Así por ejemplo, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas, INE, entre

abril y junio del 2020 se produjo la mayor salida de mujeres del mercado laboral con 828.456 y su reincorporación ha sido lenta. Para la seremi del Trabajo, Claudia Santander, esto es producto del cierre de los establecimientos escolares y los jardines infantiles, que llevó a cientos de madres trabajadoras a retornar a sus casas al no contar con alguien que las apoyara en el cuidado de los hijos y adultos mayores.

A esto se suma que uno de los principales sectores afectados fue el comercio, una de las áreas que cuenta con mayor presencia femenina. "Por lo tanto, eso implicó que en la tasa de participación laboral de las mujeres, si bien venía en un alza sostenida, desde el 2014 en adelante, por sobre el 49% a 50%, incluso hasta el 51% hasta el 2019, en el año 2020 y 2021 baja la participación femenina en el mercado laboral a un 43% y 42%", señala la seremi.

Para corregir esta situación, en el último año se ha hecho un esfuerzo con el foco en la recuperación del empleo perdido durante la pandemia, especialmente en las mujeres y la política pública apuntó a resolver esta situación. Así, agrega Santander, de acuerdo al último informe del INE del 28 de abril de 2023, la tasa de participación de mujeres se encuentra en un 48,6%, cifras similares a antes de la pandemia.

"Hemos recuperado la incorporación de la mujer en 12 meses y se ha logrado avanzar en un 5,3% en comparación al mismo periodo del año 2022. Entonces estamos recuperando esos niveles que debieran estar por

sobre el 50%, una cifra que se ha mantenido en el tiempo y que no se ha superado en comparación al hombre que desde el 2010 a la fecha, ha superado el 70%, llegando a tope de 76%", indica la seremi.

En datos concretos entregados por el INE este mes de abril, las mujeres que hoy día aparecen ocupadas en la región, desde el punto de vista formal, son 106 mil. Esto de un total de 410,800 trabajadores y trabajadoras.

"La verdad es que se ha ido mejorando y claramente la tasa de ocupación de mujeres aumentó bastante. La idea es que las mujeres que van quedando fuera de la fuerza del trabajo, vayan descendiendo y todo el esfuerzo ha sido traerlas al mercado laboral", añade Santander.

Entre las acciones y medidas que el gobierno de Gabriel Boric ha implementado se encuentran el apoyo a través del IFE Laboral, focalizado en las mujeres con un 60% de pago sobre su remuneración. A esto se suma el subsidio PROTEGE que amplió la cobertura para niños menores de cinco años, permitiendo una mayor reincorporación de las mujeres.

Paralelamente, se han implementado medidas como la ratificación en el Parlamento del convenio 190 que habla de la erradicación del maltrato y acoso laboral en el mundo del trabajo, generando espacios seguros para las mujeres, que se traduce en acciones exigibles tanto para el servicio público como el privado.

BRECHA SALARIAL

Según explica la seremi del Trabajo, Claudia Santander, la mujer sigue presente en mayor cantidad en el mercado laboral, en áreas como el trabajo doméstico; comercio- vendedoras, atención de público-; servicios administrativos- secretarías principalmente- y en la educación.

Sin embargo, han ido ingresando en otras áreas como el transporte(18%), la agricultura y la pesca (24% de participación)

Pero quizás la mayor deuda siga siendo la disímil situación respecto a las remuneraciones que perciben hombres y mujeres. La Encuesta Suplementaria de Ingresos del 2020 señala que ese año las mujeres ganaron en promedio un 20,4% menos que los hombres. Siendo el ingreso



Este 1º de mayo día del trabajador, a nombre de nuestro Presidente Arturo Castillo Viola, nuestro directorio y de la Asociación Gremial de Industriales de Coquimbo Asoinco A.G., saludamos fraternalmente a todos nuestros trabajadores de la cuarta región, especialmente a quienes forman parte del corazón del barrio industrial. Como ASOINCO, valoramos su aporte diario al desarrollo empresarial, sin ellos nuestras empresas carecerían del alma que las caracteriza, su apoyo nos permite llevar a cabo nuestras metas como empresas, entregar calidad profesional y calidez humana, lo que se traduce en el crecimiento económico del barrio industrial de Coquimbo.

Es importante reconocer su valía y decir: Gracias por apoyarnos, gracias por su trabajo. Feliz 1º de mayo





“Hemos recuperado la incorporación de la mujer en 12 meses y se ha logrado avanzar en un 5,3% en comparación al mismo periodo del año 2022. Entonces estamos recuperando esos niveles que debieran estar por sobre el 50%, una cifra que se ha mantenido en el tiempo y que no se ha superado en comparación al hombre que desde el 2010 a la fecha”

Claudia Santander
seremi del Trabajo

mensual promedio de \$551.327 en las mujeres y \$692.289 en los hombres. Además 3 de cada 10 mujeres ocupadas recibieron remuneraciones menores o iguales a un salario mínimo. Así también 8 de cada 10 jefaturas de hogares monoparentales son mujeres, que recibieron ingresos del tra-

bajo un 35,6% menores que los hombres en igual situación. La misma Encuesta del año 2021 aumentó aún más la brecha salarial arrojando que, en promedio, una mujer gana en la Región de Coquimbo \$482.734, un 29,6% menos que los hombres que alcanzan, en promedio \$686.000

La seremi indica que se trabaja para disminuir esta brecha y valorar la labor de las mujeres con criterios de igualdad. Para ello se busca entregar mayor capacitación y formación femenina para incorporarlas con los conocimientos necesarios al mercado laboral. A esto se suma la Ley de 40 horas laborales que contiene también acciones para la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos, permitiendo que muchas mujeres puedan conciliar su vida familiar con la laboral. Pero lo más importante para Santander es apuntar a que se haga un reconocimiento explícito de la demanda histórica de a igual trabajo, igual salario. “Esperamos que el 2023 y 2024 avancemos en esta materia, porque pensamos que con una mayor participación de mujeres en niveles gerenciales, dirigencia y directorios se irá fortaleciendo el reconocimiento de la labor de las mujeres en terminos de salariales y valoración de su rol en el desarrollo económico del país. Porque ese es el fondo de todo, la falta de reconocimiento real que históricamente han recibido las mujeres”, concluye la seremi.

BRANDA
MÁS QUE UN SERVICIO, UN APOYO

“Para ser un gran equipo somos la suma de las diferentes habilidades y conocimientos de cada uno de ustedes”.

BRANDA LES DESEA A TODOS SUS TRABAJADORES

Feliz Día

Dedicar nuestra vida a lo que más nos apasiona es una de las claves del éxito y si lo hacemos con compromiso, perseverancia, de manera segura y responsable, tendremos el mejor de los resultados.

Feliz Día del Trabajador y Trabajadora de nuestro país, especialmente a quienes integran la industria de la construcción.

Les desea el Consejo Regional de la CChC La Serena.

Cuando nos escuchamos crecemos.

Primer Encuentro de Supervisores/as de la industria de la construcción busca disminuir los accidentes laborales del sector

Cerca de 100 supervisores y supervisoras de empresas socias de la CChC La Serena, se reunieron durante dos jornadas en este seminario inédito a nivel nacional, con el objetivo de fortalecer la gestión de seguridad, prevención y salud laboral en sus obras y centros de trabajo y así disminuir la tasa de accidentabilidad del sector.



“La ley es clara respecto a que los supervisores estamos a cargo de vidas, de personas y esto es primero que todo”, afirma Carlos Astorga, supervisor de la empresa OVCO. La jefa de terreno de Constructora Nova, Verónica Torres agrega “es vital refor-

zar siempre la responsabilidad que cae sobre nuestros hombros tener personas a cargo y este tipo de capacitaciones son esenciales”.

Así de categóricos se manifestaron los participantes del primer Encuentro de Supervisores y Supervisoras de empresas socias de la CChC La Serena, iniciativa que nace de la Comisión de Prevención de Riesgos de esta cámara regional y la Mutual de Seguridad. Y es que tal es la responsabilidad que tiene esta línea de mando en obras y centros de trabajo, respecto a la integridad y seguridad de las y los trabajadores de la industria de la construcción, que se hace necesario redoblar esfuerzos para mejorar la gestión de prevención, seguridad y salud laboral de las empresas del sector.

De allí a que este seminario inédito a nivel nacional, diera a conocer las Estadísticas de Accidentabilidad de la industria de la construcción regional y nacional, a cargo del experto en prevención de riesgos de Mutual de Seguridad, Eduardo Guzmán; una charla sobre responsabilidad civil y penal de la supervisión, expuesta por el abogado penalista de Mutual de Seguridad, Sebastián Vicuña y un taller para compartir y reflexionar realidades y experiencias frente a esta materia.

Así también, en el marco de la conmemoración del Día Mun-

dial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, es preciso relevar que con el fin de disminuir los accidentes laborales con tiempo perdido y erradicar los accidentes fatales del sector, es fundamental estar coordinados y unidos para avanzar en esta materia.

“El eslabón más fuerte para elaborar una estrategia sostenible y que nos dé resultados para mantener los accidentes con poca frecuencia y leves, son nuestros supervisores, por eso nació esta idea de reunirlos y hemos tenido representada a la gran mayoría de las empresas constructoras de nuestros socios, lo que, por supuesto es muy positivo para cumplir con nuestro propósito”, destaca el presidente de la Comisión de Prevención de Riesgos CChC La Serena, Felipe Páez.

Por su parte, el gerente de Agencia Mutual de Seguridad La Serena, Arturo Díaz, agrega “los resultados de accidentabilidad en la región de Coquimbo, en general, son buenos dentro de las empresas socias, de manera que lo que nos motiva es tratar de hacer cosas nuevas para mejorar la gestión del supervisor en seguridad y salud ocupacional. Creemos que ellos nos pueden aportar con ciertos aspectos que no hemos visualizado, por eso realizamos talleres para que nos den sus opiniones y así considerarlas como medidas para futuro”.

1° DE MAYO DÍA DEL TRABAJADOR Y TRABAJADORA

En este nuevo día del trabajador y trabajadora, queremos reconocer el esfuerzo y dedicación que ponen día a día en su labor todos quienes somos parte fundamental de La Compañía Minera del Pacífico.

Sabemos que la labor minera implica un aporte significativo al desarrollo de nuestro País y las Regiones donde estamos instalados con una mirada hacia el crecimiento. Agradecemos el compromiso de todos y todas porque somos parte central de este proceso.

En la actualidad existe un nuevo contexto laboral nacional hacia una cultura con énfasis en la real conciliación trabajo familia, en seguir instalando conductas de cuidado en salud ocupacional, como también en avance y protección en derechos laborales y la inclusión de la mujer en minería. Como Sindicato PDP reafirmamos nuestro compromiso para seguir avanzando en esta senda.

Un afectuoso saludo.

Sindicato Planta Directiva Profesional y
Planta de Ejecutivos de Compañía Minera del Pacífico



www.sindicatopdp.cl

SINDICATOPDP
COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO

HellemaHolland

E N G I N E E R I N G



**NUESTRO
RECONOCIMIENTO A
LOS TRABAJADORES DE
CHILE Y EN ESPECIAL A
NUESTROS
COLABORADORES.**



FELIZ DÍA DEL

TRABAJADOR

📍 Av. La Fragua 1330, Barrio Industrial, Coquimbo
✉ info@hhechile.com

☎ 51 254 5444
☎ 51 254 5447

HHECHILE.COM



Gracias al avance de la tecnología

Trabajar con mayor libertad: tendencia en ascenso

Los avances de las tecnologías que permiten digitalizar infinidad de actividades y las realidades de un mundo que cambia a ritmo acelerado, están revolucionando la manera de entender el mundo laboral y generando nuevas modalidades de trabajo que hace pocos años estaban poco implantadas o incluso eran impensables.

Los avances tecnológicos están aumentando los elementos que conforman la actividad laboral y revolucionando las maneras en las que trabajamos y nos relacionamos con nuestros compañeros y jefes, según los especialistas en el ámbito laboral.

Surgen nuevas modalidades de trabajo que refuerzan un cambio de mentalidad de las generaciones más jóvenes en

su modo de entender el mundo laboral, dejando atrás los métodos basados en el control, el rango o las jornadas interminables, según Factorial, firma especializada en programas informáticos para automatizar la gestión del área de Recursos Humanos.

En este contexto, las empresas deben ser capaces de adaptarse de manera constante y rápi-

da a un mundo laboral en evolución y cada vez más centrados en la persona y en su bienestar, según esta compañía (<https://factorialhr.es>), que destaca cinco formas de trabajo cuyo auge va en aumento.

WORKATION

Esta modalidad consiste en que los empleados puedan escoger desde dónde trabajan, de modo temporal o en las vacaciones.

Si el trabajador trabaja desde un destino vacacional, cuando hayan acabado los días libres de los que dispone, podrá mantener su estancia en esa ciudad y combinarla con su jornada laboral.

Esta nueva modalidad favorece los resultados, teniendo en cuenta que un buen ambiente laboral propulsa la disminución del estrés y el aumento del compromiso del trabajador, y que algunas personas prefieren cambiar de territorio a la hora de trabajar, ya sea por motivos de agenda o comodidad, señala Factorial.

FLEXIBILIDAD LABORAL

Esta modalidad, que se puede implementar de manera total o parcial, se resume en brindar el poder de decidir dónde y cuándo realizar sus actividades al propio trabajador, quien marcará sus límites y se organizará la jornada.

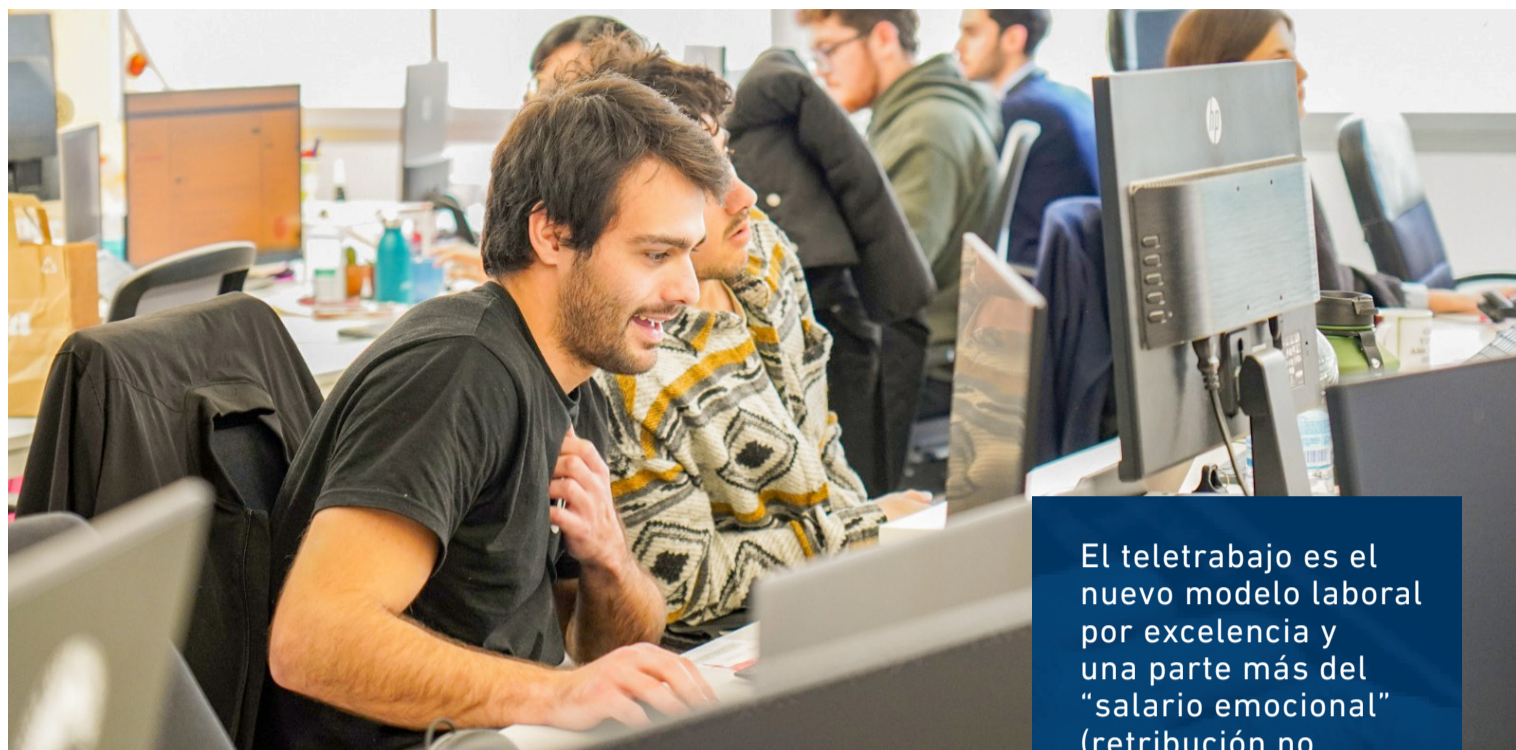
Este tipo de trabajo flexible ayuda a disminuir el estrés y potenciar la confianza entre líderes y trabajadores, y contribuye a que los empleados aumenten su compromiso con la empresa y conozcan mejor la cultura corporativa.

Esta autonomía, similar a la que ofrece el 'home office' (trabajar desde casa en lugar de hacerlo en la empresa) aumenta las competencias del trabajador, quien aprende a desenvolverse con más responsabilidades y creciendo profesionalmente, según los expertos de Factorial.

TELETRABAJO

El objetivo principal del trabajo "en remoto" o "a distancia", que se ha multiplicado a partir de la creciente digitalización, consiste en redirigir los recursos hacia aspectos que puedan potenciar los beneficios de las personas y el cumplimiento de objetivos.

Algunas ventajas de esta modalidad son la reducción de gastos en transporte y comidas, y una mayor flexibilidad y conciliación laboral, así como al fomento de más oportunidades laborales, ya que el teletrabajo puede adaptarse a las necesidades de los candidatos a un puesto laboral y de los trabajadores.



El teletrabajo es el nuevo modelo laboral por excelencia y una parte más del "salario emocional" (retribución no económica en forma de facilidades que mejoran la calidad de vida) que usan las compañías para retener y captar el talento, de acuerdo a Mireia Barón, experta en la gestión de recursos humanos.

También aumenta la calidad de vida y disminuye el estrés, construyendo a su vez una relación de confianza entre el empleado y el supervisor, destacan desde Factorial.

HOLOCRAZIA

Este nuevo modelo laboral, que se caracteriza por la ausencia de cargos, permite que el equipo de trabajo crezca profesionalmente y desarrolle sus actividades, en base al concepto de una responsabilidad ligada a la libertad.

Para que esta forma de trabajo ofrezca buenos resultados, es fundamental establecer y dejar claras desde un principio las tareas de cada uno, así como sus propósitos y funciones. Esta mecánica, basada en el empoderamiento de los empleados y la desaparición de la jerarquización, permite debatir para tomar decisiones, proponer ideas, fomentar la motivación y eliminar los procesos innecesarios.

En la Holocracia es imprescindible la comunicación interna, al aumentar mucho la interacción entre compañeros de trabajo y permitir que cada trabajador sea responsable de sus tareas, según Factorial.

FREELANCE

Los profesionales 'freelance', trabajadores por cuenta propia que proporcionan sus servicios a distintas empresas, trabajan para diferentes sectores, lo que les permite aumentar su conocimiento y experiencia, en una modalidad

que fomenta la construcción de buenas relaciones entre el 'freelancer' y sus clientes.

Esta modalidad es recomendable para aquellas personas que agradezcan la libertad a la hora de escoger sus proyectos y organizar sus propios horarios, aunque habrá otras que seguirán prefiriendo el trabajo más tradicional para una empresa, en relación de dependencia, de acuerdo a los expertos de Factorial.

Las cinco modalidades de trabajo son distintas entre sí y también lo son las ventajas que ofrecen y los ámbitos en que se aplican, según explica a EFE, Mireia Barón, Responsable de Gestión de Personas de Factorial HR.

Señala que la modalidad 'workation' suelen utilizarla los perfiles profesionales que se identifican con los 'nómadas digitales', profesionales que utilizan internet y las nuevas tecnologías digitales para trabajar de forma remota desde distintos lugares e incluso durante un viaje, en vez de hacerlo en un sitio fijo.

Estos profesionales dependen más de una conexión a la red que de un espacio físico y manejan las tecnologías a diario, apunta.

Por su parte, el teletrabajo es el nuevo modelo laboral por excelencia y se ha convertido en una parte más del "salario emocional" (retribución no económica en forma de facilidades que mejoran la calidad de vida del

trabajador) que usan las compañías para retener y captar talento, de acuerdo a Barón.

Asegura que el método 'freelance' "se ha ido extendido en los últimos años, y obedece más bien a perfiles especializados que prefieren trabajar de forma autónoma y ofrecer su especialización a una o varias compañías al mismo tiempo".

"La flexibilidad laboral se puede aplicar a trabajos de oficina, pero también a sectores y perfiles más creativos, como, redactores, periodistas, diseñadores o profesionales como los psicólogos o terapeutas del sector de la salud", según Barón.

Finalmente, la holocracia se suele implementar en pequeñas y medianas empresas, donde ofrece sus mejores resultados, aunque las multinacionales también pueden beneficiarse de este modelo laboral, aplicándolo con éxito solo en algunos departamentos, como hacen empresas como Netflix, concluye Barón.

EKLIPSE
Nos adaptamos a tus necesidades

Deseamos entregar un saludo a nuestros colaboradores y colaboradoras con motivo del Día del Trabajador.

"La dignidad y la honestidad de nuestro trabajo nos convierte en mejores personas y nos ayuda a crear un mundo mejor".



Día Internacional del Trabajo

Nuestra gente Nuestro principal valor

Juntos construimos un lugar de trabajo donde todos sean incluidos, valorados y estén equipados para el presente y el futuro.

Carmen
de Andacollo

Teck

CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJADOR.

Corporación Municipal de La Serena es pionera en jornada de 40 horas

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Dos importantes novedades que impactan directamente en el bienestar del personal de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, dio a conocer su secretario general, Ernesto Velasco Rodríguez, en el marco de la conmemoración del Día del Trabajador.

La primera de ellas se refiere a la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, la que, por ahora y en el marco de la recientemente promulgada ley respectiva, ya está beneficiando a los funcionarios, cuyos contratos estén regidos por el Código del Trabajo.

Al respecto, Ernesto Velasco manifestó su alegría por tan importante acuerdo que permitirá avanzar en aspectos trascendentales, como el disponer de más tiempo libre para los

Beneficio para el personal de Administración Central tras un acuerdo entre la institución y su sindicato de funcionarios.



La medida está beneficiando a los funcionarios, cuyos contratos estén regidos por el Código del Trabajo.

CEDIDA

funcionarios, mejorar la productividad y los ambientes laborales y, por sobre todo, crecer en dignidad.

Añadió que una materia pendiente será avanzar, en esa misma dirección, en beneficio de aquellos trabajadores de las áreas Salud y Educación de la Corporación que están regidos por

leyes especiales.

Al respecto, Velasco afirmó que "una vez producidas las modificaciones legales correspondientes, estos trabajadores irán incorporándose paulatinamente a este régimen de 40 horas laborales".

Por su parte, la presidenta del

Sindicato Empresa Corporación Municipal, Verónica Pinto, valoró la unión de voluntades que, dentro de la institución, permitió dar este pionero y significativo paso en el mejoramiento de las condiciones laborales del personal.

"Esta negociación se dio dentro de un plan piloto que, durante los meses de enero y febrero, mediante un horario laboral especial de verano, nos entregó los índices necesarios para evaluar la posible reducción de la jornada, principalmente aquellos relacionados con mayor productividad y un mejor clima laboral".

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Otra importante noticia que da realce a la conmemoración del Día del Trabajo en la Corporación Municipal es la conformación de la Oficina de Prevención y Atención de Conflictos en Espacios Laborales.

Dicha unidad, según lo explica Velasco, "tiene como finalidad ofrecer a las personas que trabajan o prestan servicios en la Corporación acceder a un sistema gratuito, confidencial, imparcial y especializado para prevenir y/o resolver pacífica y colaborativamente conflictos entre compañeros de trabajo, o bien denunciar casos de acoso laboral o acoso sexual, todos ocurridos en espacios laborales."

Más de 800 estudiantes secundarios de la región de Coquimbo rindieron el ensayo de la prueba PAES en Santo Tomás



Cientos de estudiantes de educación secundaria llegaron a las sedes de Santo Tomás La Serena y Ovalle para realizar el primer ensayo PAES 2023, instancia totalmente gratuita que realiza la institución como una manera de apoyar el proceso de admisión a la educación superior de los estudiantes de la región de Coquimbo y todo el país.

La actividad estuvo acompañada de una feria vocacional donde los alumnos de educación media pudieron conocer la oferta académica de Santo Tomás, que a través de su Universidad, Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica, reúne a más de 40 carreras entre las sedes de La Serena y Ovalle, con planes de continuidad de estudio y carreras vespertinas, lo que se suma a los múltiples beneficios a los que se pueden postular como lo son la gratuidad, la que beneficia a más del 50% de los actuales estudiantes tomasinos.

"Pa'eso estamos" es parte del eslogan que invita a los estudiantes a inscribirse en la página de Santo Tomás www.ensayo.santotomas.cl, donde el segundo semestre y a mediados de año se abrirán dos nuevas instancias.

Quienes fueron parte del encuentro este 22 de abril y quieren conocer sus puntajes podrán hacerlo desde el 03 de mayo en la página www.resultadoensayo.santotomas.cl y así seguirse preparando para la Prueba de Acceso a la Educación Superior.

UF 30.04.23: \$ 35.838,55

DÓLAR COMPRADOR: \$805,20

DÓLAR VENDEDOR: \$805,50

IPC MARZO: +1,1%

IPSA: +0,11%


Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.416,09 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,24% y cerró en 27.479,09 puntos.

EXPERTOS ANALIZAN EL ESCENARIO DE LOS PRÓXIMOS MESES

Fenómeno de “El Niño” podría cambiar panorama de precipitaciones en la Región

Felipe Garrido / La Serena

 @eldia_cl

Durante el año 2022, la Región de Coquimbo presentó un aumento en las precipitaciones en comparación con años anteriores. En el caso de la conurbación La Serena – Coquimbo, se registraron dos grandes eventos con pocos días de diferencia, dejando un total de 100 mm caídos, según indicó el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas.

Por aquel entonces, el CEAZA indicó además que ese de julio del 2022 se había convertido en el mes más lluvioso en la zona desde el año 2004. Sin embargo, posterior al evento, no se presentaron nuevos frentes de mal tiempo considerables en la región. Recordemos que, hasta el año pasado, prevaleció en el país “La Niña”, fenómeno que es relacionado por los expertos con una menor cantidad de precipitaciones mientras se encuentra activo.

En esta misma línea, este 2023 llega con una “buena nueva” para el país y la región, ya que a principios de año, expertos anunciaron el regreso del fenómeno de “El Niño”, evento climático que se relaciona con el aumento de las precipitaciones en comparación a un año normal. El 2017 fue el último que se registró esta variación climática por las costas del país, y justamente ese año fue declarado el más lluvioso de la década pasada.

Sin embargo, una duda que prevalece por estos días es qué pasará durante este año, ya que se espera que durante el invierno se active el fenómeno climático y comiencen a generarse los primeros cambios.

Para aclarar dudas, nuestro medio conversó con varios expertos en la materia, quienes nos entregaron su visión de lo que podría ocurrir durante el transcurso del invierno que se nos avecina en poco tiempo

LLEGADA DE “EL NIÑO”

Para Tomás Caballero, meteorólogo del CEAZA el fenómeno se produce por “una oscilación que se produce en el Océano Pacífico, más que nada en la zona ecuatorial central y está relacionado con los cambios en la temperatura superficial del mar (...)



LAUTARO CARMONA

Expertos anunciaron el regreso del fenómeno de “El Niño”, lo que podría traer más lluvias a la zona.

Para este invierno 2023 se espera la llegada del Fenómeno de “El Niño” a nuestro país, que es un evento de origen climático relacionado con el aumento de las temperaturas en el Pacífico oriental y que es recordado en años anteriores por aumentar considerablemente la cantidad de precipitaciones a lo largo del territorio. Existe bastante incertidumbre de lo que podría pasar en nuestra región, por lo que El Día se contactó con varios expertos quienes nos aclararon un poco el panorama.

esto repercute en la zona chilena transmitiéndose mediante ondas alterando el anticiclón del Pacífico Tropical, que es el principal modulador de las precipitaciones en la zona”.

“Actualmente, estamos en fase neutra, pero eventualmente el fenómeno se producirá de una forma “moderada”, lo que significa que la temperatura va a estar por sobre los 0,5 grados Celsius, con respecto al promedio climatológico, que equivale al resultado de 30 años para esta época del año con respecto a la temperatura superficial del Pacífico”, añadió.

Con respecto a cómo afectará el fenómeno climático en la región, Caballero señaló que “llegará de forma moderada, lo que significa que los efectos son más bajos, pero aun así, el fenómeno de El Niño no es el único a gran escala que afecta a las

precipitaciones, pero que llegue no necesariamente significa que lloverá más”, sentenció.

Por otro lado, para el meteorólogo Gianfranco Marcone, para que “El Niño” llegue debe “ocurrir una evolución, ya que va llegando de a poco, para que se decreta la llegada oficial del fenómeno, por más que ya se esté calentando la superficie del mar, se deben dar al menos 3 meses consecutivos con un aumento sobre 0,5 grados”.

“Si esto ocurre, aproximadamente en junio deberíamos estar recibiendo el fenómeno, para que pueda estar más potente en el trimestre julio, agosto y septiembre (...) con esto se potencia la probabilidad de precipitaciones y el aumento de temperatura, tanto mínimas como máximas”, comentó.

Con respecto a sí que este 2023

será lluvioso, Marcone comentó que “depende del contexto en que lo mires, estamos actuando bajo un escenario diverso y raro para nosotros y, por lo tanto, poco explorado, principalmente por el escenario de mega sequía desde hace 14 años (...) si miras antes de la media sequía (que era normal), difícilmente ocurra años de ese tipo, pero sí podríamos tener uno de los “mejores años” dentro del contexto de la mega sequía”, enfatizó.

“Esto significa que podremos tener precipitaciones cercanas a los valores de la época, quizás levemente sobre o levemente bajo de lo normal, pero dentro de los rangos actuales. La región de Coquimbo sería una en dónde podría existir mayor cantidad de precipitaciones, obviamente siempre tomando los parámetros normales para la zona, pudiendo estar en los rangos normales o un poquito más para los trimestres abril, mayo y junio (...) julio, agosto y septiembre”, sentenció.

OPINIÓN DESDE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE

La actual concejal de la ciudad de La Serena y Gerente de la Sociedad, Daniela Norambuena, señaló que “hemos estado informándonos con profesionales del área de la meteorología y también cercanos a la Hidrología (...) todo apunta a que este fenómeno de El Niño estaría ingresando por el sector norte de nuestro país, lo que podría traer registro de precipitaciones, principalmente los meses de julio y agosto”.

“Esto para nosotros vendría de gran alivio ante escasez hídrica que vivimos constantemente en la región de Coquimbo (...) El agua es vital para poder producir alimentos y en este sentido, además de tener las esperanzas puestas en las precipitaciones anunciadas por expertos, creemos que es necesario acompañarlo con un Plan Estratégico Nacional que abarque medidas a corto, mediano y largo plazo” contó.

“Que tenga relación con generar una mejor eficiencia en el recurso hídrico, estructuras de acumulación, cómo también aplicar nuevas tecnologías que permitan hablar de grandes temas, como la profundización de pozos, sino que también como desalar el agua para lograr trabajar en la seguridad hídrica regional”, sentenció.

Vida Salud

MANTERNOS EN CONSTANTE MOVIMIENTO

Actividad física y alimentación: infaltables para combatir el estrés

POR: EQUIPO EL DÍA

La actividad física trae muchos beneficios, los cuales impactan de manera positiva tanto en la salud física como mental, ayudando a mantener un peso saludable y a prevenir (y controlar) enfermedades crónicas no transmisibles. Al mismo tiempo, el estar en continuo movimiento repercute en el ánimo de las personas y favorece el alivio de síntomas muy comunes provocados por el diario vivir, como el estrés.

Francisco Becerra, especialista en entrenamiento y gerente de sede de Smart Fit, explica que la actividad física genera muchos beneficios para el organismo a nivel psicológico, por lo que se convierte en la herramienta perfecta para enfrentar el estrés. En ese sentido, el experto asegura que el ejercicio combate de manera directa la sensación de agotamiento mental, ya que "ayuda a generar neurotransmisores a nivel cerebral que nos hacen sentir bien. Estas son las conocidas endorfinas y generan sensación de placer y bienestar. La ausencia y falta de estas puede influir negativamente en nuestro equilibrio emocional, ya que estudios evidencian su relación con el estrés y la ansiedad", explica.

Es por eso, asegura el especialista, que es necesario mantenernos en constante movimiento y realizar algún tipo de actividad física de manera regular, ya que no sólo contribuye a nivel fisiológico, sino que también, nos permite hacer una actividad distinta en el día a día, distraernos y liberar energía e incluso, socializar con otras personas si así lo queremos.

"El ejercicio siempre será importante en tu estado de ánimo, tanto a corto plazo como a largo plazo, ya que, por una parte, nos proporciona un buen dormir - lo que a menudo se ve interrumpido por el estrés - y, además, mejora nuestra autoestima y el sistema inmunológico, lo que genera factores determinantes para mantener un equilibrio en nuestra calidad de vida", argumenta.

Respecto a los mejores ejercicios para combatir el estrés, el experto de Smart Fit recomienda que el tiempo que se utilice en hacer actividad física sea también para disfrutar, distraerse y relajarse. Por ello, entrega una lista



CEDIDA

Tanto el ejercicio aeróbico (una caminata vigorosa, andar en bicicleta o trotar), como el entrenamiento de resistencia o de fortalecimiento muscular, han demostrado ser útiles al momento de combatir la depresión.

Según expertos, realizar caminatas, andar en bicicleta o trotar, ayudarán a disminuir el estrés. Lo mismo pasa con ciertos alimentos, los cuales, gracias a sus nutrientes, permiten liberar tensiones ocasionadas por el diario vivir.

de los ejercicios que pueden ayudar a lograrlo:

- Entrenamiento funcional, de pesas y cardiovascular.
- Trekking.
- Yoga.
- Pilates.
- Ejercicios de respiración

Por último, el ejecutivo de Smart Fit explica que tanto el ejercicio aeróbico (una caminata vigorosa, andar en bicicleta o trotar), como el entrenamiento de resistencia (carreras de larga distancia) o de fortalecimiento muscular (levantar pesas), han demostrado ser útiles al momento de combatir la depresión.

Alimentación:

Así como la actividad física ayuda a disminuir o combatir el estrés, lo mismo pasa con la alimentación. En palabras de Gianina Díaz Campos, nutricionista de la Universidad Andrés Bello, existen alimentos que incrementan el estrés, pero también algunos que ayudan a disminuirlo.

"Al tener un ritmo de vida acelerado, las personas necesitan liberar tensiones. Por ello, el cuerpo y el organismo están siempre preparados para luchar contra el estrés, ya sea a través de la actividad física o la alimentación", afirma la experta. En ese sentido, explica que existen alimentos,

que estos alimentos ayudan a generar dopamina y serotonina - lo mismo que pasa con la actividad física - por lo que nos ayuda con el ánimo y la memoria.

Otros alimentos que permiten disminuir el estrés, son las frutas cítricas, ya que la vitamina C sirve como antioxidante y antiinflamatorio. "Esta vitamina ayuda a vasodilatar las arterias, lo que hace que no sintamos sensación de estrés o que la disminuya", asegura la nutricionista. Lo mismo pasa con el kiwi, los pimientos rojos, las frutillas o el limón y, en caso de no poder consumirlas, se puede optar por pastillas que nos entreguen esta importante vitamina.

La experta recomienda también consumir plátano. "Este tiene un almidón que es prebiótico y eso apoya a regenerar la flor intestinal, lo que se produce también porque fabrica el 90% de la serotonina que genera nuestro organismo. Ahí la importancia de consumir plátano, además del potasio que contiene, el cual ayuda a la generación de músculos", argumenta.

Por otro lado, la nutricionista recalca la importancia de consumir legumbres, como las lentejas, porotos, garbanzos, habas, arvejas, etc. "Las legumbres son ricas en vitamina B, fibra y magnesio, minerales importantes para enfrentar el estrés. Es importante consumirlas semanalmente, para que nos ayuden a liberar tensiones", explica. Por último, recomienda que, para combatir el estrés y la ansiedad de comer, las personas pueden consumir rollitos de jamón - que sean altamente proteicos, excluyendo las grasas - queso fresco, lácteos ricos en proteínas, especialmente post ejercicio.

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**

Dr. Javier Fernández Dodds
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

- TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs)
- ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
- ULCERAS VASCULARES
- ECOTOMOGRAFIA DOPPLER
- ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

AGENDA TU HORA

+56 9 44374327 • 2 23789746

clinicavascularholley@gmail.com www.vascularholley.cl

CONACEM SUPERINTENDENCIA DE SALUD UNIVERSIDAD DE CHILE

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 51221572-51228574 WWW.SANJAVIERPROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF, Oficina N° 5, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71m2

EXCLUSIVO DEPARTAMENTO CENTRO

15,8 UF, Matta N° 510, 4º piso. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega. Sup. 88m2

BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena:

8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

GALPONES

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía trifásica:

36,8 UF N°01, Sup. 262,58m2

39,8 UF, N°02, Sup. 370,78m2

73 UF N°24 (Local 1) Sup. 540m2

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

190 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

EXCELENTE LOCAL

Calle Prat, La Serena UF 171 Sala de ventas, kitchenette, 2 baños, bodega, sup. 137,48m2. Patio con 3 bodegas, sup. 200,96m2

LOCAL

Matta N° 328, 20,5 UF, Local N° 1, 1 baño, sup. 79,02 m2

OFICINAS COMERCIALES

184,51 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55, 40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

11.973 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

Buscamos locales comerciales fuera del centro de la Serena, clientes en espera, confíenos su propiedad.

\$380.000.- Casa amoblada año corrido tres dormitorios baño cocina, estacionamiento 2 vehículos rejaantejardin Caleta San Pedro

\$550.000.- Departamento amoblado año corrido primera línea avenida del mar incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños cocina comedor de diario estacionamiento techado piscina

\$600.000.- Departamento amoblado año corrido incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños estacionamiento quincho piscina juegos infantiles Cisternas con Regimiento Arica.

32 UF Galpones Barrio industrial vigilancia 24/7 cerco eléctrico cámaras de seguridad 136mts2 construidos patio lateral condominio cerrado oficina interior dos baños.

35 UF Locales comercial 70 mts2 un baño Eduardo de la Barra. La Serena

UF 54 Galpón/bodega Barrio Industrial 450mts2 dos portones acceso cámaras de seguridad y guardias 24/7 condominio cerrado con acceso directo desde la calle.

60 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

65 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial Copiapó, 110mts frente plaza principal dos pisos esquina.

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle.

VENTA

3.700 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

7.300 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

9.500 UF Casa sector Porvenir de Peñuelas terreno 508mts2 construidos 184mts2, cuatro habitaciones 4 baños 3 estacionamientos techados 2 bodegas pieza de servicio quincho y piscina.

2.600 UF Oficina Edificio Atrium 25,59mts2 baño y estacionamiento.

15.000 UF Departamento en Las Tacas, primera línea primer piso, 3 dormitorios 3 baños, cocina, terraza, bodega, dos estacionamientos 105 mts2

22.900 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno avenida la Canterera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea de esquina.

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

MR PROPIEDADES 997112460 - 986898883 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa y terreno El Trapiche, Ruta 5 Norte, 2 dormitorios, 2 baños, 66/2.990 m2, \$120.000.000, acepta oferta.

Casa Infante/Almagro, 3 dormitorios, esquina 164/118 m2, \$95.000.000, acepta oferta.

Terreno El Milagro, 12.200 m2, UF 1,8 el m2, acepta oferta.

Parcela y casa Km 15, Quilacán, Valle de Elqui, 6.272 m2, cabaña 63 m2, 3 dormitorios, quincho, agua y luz eléctrica, frutales, \$67.000.000.

Parcela Ovalle, El Trapiche, 5.000 m2, proyecto luz, acceso pavimentado, \$35.000.000, acepta oferta.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Linda casa, remodelada, sector Avda. Las Torres 1436, Ovalle, \$400.000. F: 935675364

Arriendo casa 2 pisos, living comedor, cocina, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento. Ubicada en Los Torreones, Cía. Baja, La Serena, \$350.000 + mes de garantía. Contacto F: 994083008

\$820.000, arriendo casa, Villa Los Hibiscus, tres dormitorios, dos baños, estacionamiento y dos patios. Fono F: 956893820

Copiapó: Arrienda a empresas casas de 6 dormitorios, departamentos, 3 dormitorios, centro. F: 991644403

Casa amoblada a empresas, 3 dormitorios, 2 baños, J.J. Perez - Coquimbo. F: 991644403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Se arrienda Depto. amoblado a pasos de Mall de Peñuelas. Interesados comunicarse al F: 934105384

Se arriendan Deptos. amoblados de 1 dormitorio en Puertas del Mar. Interesados comunicarse al F: 934105384

Se arrienda hasta diciembre Depto. amoblado a pasos de El Faro, frente al mar. Interesados comunicarse al F: 934105384

Coquimbo, arriendo departamento amoblado, frontal, playa La Herradura, \$550.000, 2 dormitorios, 2 baños. F: 993181512

Arriendo Depto. Condominio Barrio Universitario, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, año corrido, \$440.000, gastos comunes incluidos. F: 992846670-998115603

Se arrienda Depto. amoblado hasta diciembre en Laguna del Mar. Interesados comunicarse al F: 934105384

\$800.000, San Joaquín, incluye gastos comunes, 3d, 2b, terraza, piscina, otros, vista panorámica. F: 993839155

Depto., Regimiento Arica, sin amoblar, \$350.000. F: 992355124

ARRIENDO - CABAÑA

Arriendo cabaña muy discreta y segura, sector Casino con estacionamiento, ideal sala de masajes o privado por horas, días, semana o mes, solo WhatsApp F: +56973882666

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local recién restaurado, pintado, con artefactos nuevos en baño, excelente estado, ubicado en Calle Pinto 1298, centro de Coquimbo. Contactar al F: 965627616

Local comercial, sector Alameda Gabriela Mistral 20, Ovalle, \$700.000. F: 935675364

Arriendo Restaurant, funcionando, muy buena ubicación, sector cívico Las Compañías, frente a Banco Estado, Delegación Municipal, Consultorio, Jardines infantiles, feria, farmacia, etc. F: 993268240

ARRIENDO - PIEZA

Sector Hospital, La Serena, \$90.000, gastos comunes incluido. F: +56982821850

Busco dormitorio amoblado, entrada y baño independientes, desde junio, adulto mayor solo. F: 991589148

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Pieza amoblada a estudiantes, cerca universidad. F: 958419903

VENDO - CASA

Casa 1 piso, 3d, 2b, patio, lavadero, 1 bodega, entrada de vehículo techada, sector Sindempart, \$90.000.000. F: 950030193

Copiapó: Vende casa, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, \$49.000.000, buen sector. F: 991644403

UF 3.200, San Joaquín, 3d, 1b, 150x60, patio grande, aislada, sector tranquilo. F: 993839155

Se vende en Ovalle, casa con 4 dormitorios, cocina, comedor, 1 baño con agua caliente, pequeño patio, antejardín con enrejado perimetral, cercano a colegios, universidad, hospital nuevo, feria de las pulgas, locomoción a la puerta \$47.000.000. Tratar al F: 958299664

Casa 5 dormitorios, 4 baños, 2 terrazas, pérgola, quincho, esta-

DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLEMAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

cionamiento 6 vehículos, lado norte del Casino Enjoy apta Apar t Hotel y Restaurante, \$450.000.000. Recibo propiedad en pago. F: 988033164 - 992313952

La Serena, vendo casa, 2 dormitorios, 1 baño, \$97.000.000, calle 4 Esquinas. F: 993181512

Casa sector Balmaceda, para local comercial, \$170.000.000. F: 950030193

Casa 1 piso, 3d, 1b, sector Tierras Blancas, \$37.000.000. F: 950030193

Casa 1 piso, sector Barrio Universitario, 2b, 1b, entrada de vehículo, 1/2 cuadra de supermercados, \$120.000.000. F: 950030193

Casa en regular estado a 3 cuerdas Plaza de Armas Coquimbo, con agua, luz y alcantarillado. Llamar al F: 941677534

VENDO - DEPARTAMENTO



Vendemos departamento sin deuda con 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega. Las Higueras 315. Corredora - Valor 5.500 UF. Contacto +56990710374. F: garenasor@gmail.com

VENDO - CABAÑA

UF 12.500, Bahía La Herradura, 10 Cabañas Turismo, equipadas, funcionando, pasos playa, bonita vista. F: 993839155

VENDO - TERRENO

Parcela 5.000 m2, sector Mar Edén, parcela D-33, con pozo de agua, excelente. F: 956610875

Vendo terreno 2.600 m2, ubicado en subida San Joaquín con Avda. Cisternas, 23.000 UF. Incluye proyecto comercial aprobado. F: +569 93206281

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico, a 25 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neobosko.cl F: 976360340

ARRIENDO - PROPIEDADES

Arriendo propiedad pleno centro La Serena 232 m2, 9 dependencias, 3 baños, patio interior cubierto. Apto para oficinas empresas o instituciones, (no habitacional), UF 40 mensual. B & C Propiedades. F: 992201540

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$18.500.000. F: 995409031

Suzuki Aerio, única dueña, motor 1.6, año 2006, en buenas condiciones, \$3.000.000. F: 971671451

Vendo a \$7.200.000, Suzuki Swift GLS, Full, A.C y calefacción, año 2016, manual bencina, 8.5000 Km, motor 1.2 L, versión full, llantas de aleación, alza vidrios eléctricos y cierre centralizado, sensor de retroceso, neblineros. Papeles al día. Único dueño. F: 9 82342841

VENDO - CAMIONETA

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, diesel, D/C, 2013, valor \$11.800.000. Fono F: +56968432848

Great Wall, 2020, full equipo, gasolina, papeles al día, \$8.250.000. F: 949873447 - 990512798

VENDO - FURGÓN

Hyundai Grand Starex H1 2008 con puertas corredera en ambos lados, 11 pasajeros, 72.000 Km., automático, \$13.000.000. F: 952142678

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro vehículos. Buenos, malos, fundidos, endeudados, atrasados. F: 944738589

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Escuela de Lenguaje de La Serena requiere contratar Educadora Diferencial con mención en Lenguaje. Requisitos: titulada (excluyente), pro-activa, puntual y responsable. F: santaluiaedul2@gmail.com

Se necesita Conductor (a) de colectivo, Antena - La Florida, La Serena. F: 958419903

Se necesita Tornero con experiencia, trabajo tiempo completo

o por días, para Barrio Industrial Coquimbo. Llamar: F: 938749570

Escuela de Lenguaje de la ciudad de Ovalle, requiere contratar: Educadora Diferencial especialista en Lenguaje o Educadora de Párvulos con Post Título en Lenguaje. Enviar Currículum al correo: F: hablalabranorte@gmail.com

Requiero contratar Docentes Matemáticas Enseñanza Media. Inglés Básica y Media. Lenguaje y Filosofía Enseñanza Media, Básica mención Matemáticas. Artes Plásticas Básica y Media. Historia y Geografía Enseñanza Media. Interesados enviar Currículum a email: F: docentesdocentes2023@gmail.com

Vendedora con experiencia para tienda de insumos agrícolas. Enviar C.V. F: minproser@gmail.com

Colegio de Las Compañías, necesita contratar Asistente de Aula por 40 horas semanales. Requisitos: Técnico Nivel Medio en Párvulos, Técnico Nivel Superior en Ed. Especial o Parvularia, Psicopedagoga. Interesados enviar C.V. a: F: reclutamiento2023@gmail.com

Requiero contratar un Community Manager para empresa de tecnología. Manejo de ADS, SEO Diseño. Enviar C.V a: F: convocatoriacoquimbo@gmail.com

Requiero contratar un Vendedor con experiencia, para empresa de Software Educativo. Enviar C.V. a: F: convocatoriacoquimbo@gmail.com

Requiero contratar un Psicopedagogo/a para realizar capacitaciones en empresa de Software Educativo. Enviar C.V. a: F: convocatoriacoquimbo@gmail.com

Colegio Particular Subv. de Coquimbo necesita Profesor de Matemáticas, Religión, Lenguaje, Química y Biología. Enviar C.V. a: F: cdsplantadocente@gmail.com

Administrador local cervecero, 5 años de experiencia. Enviar C.V. a: cristianandressaezcariz@gmail.com. F: +56994402306

Necesito señorita buenas presencia, no mayor de 35 años, como dama de compañía, puertas adentro con o sin experiencia para atender adulto mayor, solo WhatsApp F: +56973882666

Colegio Teresa Videla, necesita contratar para reemplazo de licencia médica a Profesor de Matemáticas para Educación

Básica y Media. Enviar currículum actualizado al correo: cjttrinitario@colegioteresavidela.cl, F: o a la casilla 645 La Serena

Colegio Particular Subvencionado de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo, necesita contratar para sus talleres año escolar 2023, Monitor de Ajedrez, Arte, Creación Literaria, Deporte. Enviar currículum y antecedentes a correo electrónico: F: 4regiondocentes2023@gmail.com

Se solicita Secretaria, mujer venezolana con documentación apostillada, jornada completa, \$480.000. F: 939340534

Requiero contratar personal proactivo, responsable, con contrato para atención a público en local deportivo de Avda. del Mar de 18 a 24 años, sólo llamar interesados. F: 953458802

Condominio Dunas de Morrillos busca tractorista, y guardia con certificación OS-10. Damos transporte al personal. Enviar CV con pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Educadora Diferencial con Postítulo en Lenguaje, 22 horas, para Escuela de Lenguaje en Villa La Florida de La Serena, 97779981. F: alejandradelpinoarcos@gmail.com

Empresa del rubro consumo masivo necesita contratar para sus operaciones en la ciudad de Coquimbo, Administrativo (a) con experiencia. Interesados enviar Currículum al correo: F: reclutamiento2913@gmail.com

Se necesita chofer furgón escolar reemplazo. Enviar curriculum a: F: esembrandopalabras@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Sra. se ofrece para cuidado de Adulto Mayor, puertas afuera. F: 967888992

Cuidado Adulto Mayor, 3 veces por semana \$400.000, disponibilidad inmediata. F: +56992529371

GENERALES

VENDO

Vendo derecho patente de Taxi Básico, La Serena, sirve todos los servicios de transporte. Llamar F: +56994546000

Cama nueva Celta 1 1/2 plaza con velador y menajes varios, cocina seminueva y otros, consultar pre-

cio. F: +56952142678

Vendo sepultura, 3 cupos en La Foresta, \$2.600.000. F: 944163687

CAPACITACIÓN

Cursos: Podología Clínica, 960 horas. Asistente Cuidados Geriátricos, 100 horas. Otec Crisol, fono 991008031, mail: F: otec.crisol@gmail.com

Clases presenciales y online, Matemática, Física, Química, Biología, Ciencias Naturales, Paes, Básica y Media, aprende desde la base, sala estudios. F: +56998734237

COMPRO

Compra Venta Antigüedades muebles relojes pinturas monedas discos pianos joyas. Reparaciones muebles. F: +56964948190

SERVICIOS

R.E.G.U.L.A.R.I.Z.A.C.I.O.N.E.S Vivienda, S.U.B.D.I.V.I.S.I.O.N.E.S. Microempresas, Area Hotelera, P.L.A.N.O.S, Ampliaciones. F: 977650259

Alcantarillado, gasfitería, calefont, baños, ampliaciones Metalcom, reparaciones etc. Boris F: +56944120821

****Trabajos Rápidos y Garantizados** Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones - Remodelaciones, entre otros. F: 996340769**

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Chipeo de ramas para parcela, reduce, reutiliza desechos orgánicos. F: 984033738

Eléctrico Autorizado SEC. Anexos TE-1, TE-4, Empalmes Postaciones, Loteos, S/E, myvconexiones. eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

O.G.S. Cambio o reparación de techumbres y arreglos en general. F: 998739123

Tala de árboles, desmalezamientos, instalación de: Cercos perimetrales - Fosas sépticas entre otros. F: 996340769

Servicios (eléctrico, gasfiter, albañil, carpintero y otros). F: 975912722

Realizamos trabajos de construcción en general, ampliación, remodelación, pinturas, electricidad. F: 939671313

Fosas sépticas instalación. Sistema moderno. Rapidez, seriedad. F: 944738589

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes, excelente trato, bonita. F: 935835268

Rica morenita en Serena. F: +56972745645

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

\$10.000, linda lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, trato pololo, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Natalia, paraguaya, promoción de 09:00 a 21:00 horas. F: 966320814

***** Estupendas y atrevidas *** divertidas, para exigentes, despedidas, domicilios. F: +56984777305 - +56979695299**

LEGALES

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 1146 de la Cuenta Corriente derivada N° 9022481 del Banco Estado, emitido el 27 de marzo de 2023 a nombre de Víctor Julio Velásquez Sanz, por un monto de \$7.972.691.

ARRIENDO DE INMUEBLE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO

La Directora Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación Región de Coquimbo, requiere contratar arriendo de inmueble para la Dirección Regional en la ciudad de La Serena con las siguientes características

- Sector centro y/o sector Llano de la ciudad de Coquimbo.
- Que posea a lo menos 500 mts cuadrados construidos
- Que posea un hall amplio para atención de público.
- Que permita la instalación de 14 puestos de atención de público.
- Que, posea a lo menos 8 estacionamientos.
- Que posea acceso Universal

Se debe enviar las ofertas a los siguientes contactos señalando el canon de arriendo : a los email:

folmos@srcei.cl fono 951983448 , **aherrera@srcei.cl** fono 951983449

DESTACADO COLEGIO DE LA COMUNA DE COQUIMBO

NECESITA CONTRATAR :

DOCENTE DE MATEMÁTICAS

POR FAVOR ENVIAR CURRÍCULUM A:

postulacionpersonal2023@gmail.com.



SCUOLA ITALIANA "ALCIDE DE GASPERI" DE LA SERENA

REQUIERE CONTRATAR:

1.- PROFESOR(A) DE CORO PARA ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA BÁSICA, MEDIA Y ADULTOS (APODERADOS/AS).

Presentar Antecedentes Curriculares en Avda. El Santo N° 3705 - La Serena, hasta el viernes 05 de mayo de 2023 o bien enviarlo al correo:

postulaciones2023@scuolaitalianalaserena.cl

ANUNCIO EN EL DÍA DEL TRABAJADOR

Dos nuevos galpones laborales para Complejo Penitenciario

Permitirá ampliar las plazas de trabajo para que más personas privadas de libertad puedan optar al beneficio del empleo intramuros.



intramuros, fomentando así la reinserción social.

Para Rubén García, seremi de Justicia y Derechos Humanos, esta noticia era muy esperada por todos, "Del inicio de esta gestión, nos hemos enfocado en entregar oportunidades laborales a internos e internas, pensando siempre en la reinserción social" señaló la autoridad.

Para optar a la oportunidad laboral, los internos deben postular y acreditar buena conducta, cumplimiento de la pena no superior al año 2026, pasar por el consejo técnico y la elaboración de un plan de intervención laboral.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Con el anuncio de la ocupación de dos nuevos galpones laborales dentro del recinto penitenciario La Serena, autoridades, empresarios, internas e internos trabajadores, conmemoraron el 1 de mayo. La instalación de las nuevas empresas permitirá ampliar las plazas de trabajo para que más personas privadas de libertad puedan optar al beneficio del empleo

Constitución y Derecho del Trabajo



CARLOS GALLEGUILLOS CARVAJAL
ABOGADO, COORDINADOR CLÍNICA JURÍDICA
FACULTAD DE DERECHO,
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

Mañana se conmemora el Día Internacional del Trabajador. Teniendo presente el momento constitucional, pareciera oportuno reflexionar respecto al contenido de materias laborales que debiesen estar presente en el debate del futuro texto constitucional.

En los últimos años, el Derecho Laboral ha tenido una evolución más acelerada que en tiempos pretéritos. De hecho, el profesor José Luis Ugarte refiere al fenómeno de la Constitucionalización del Derecho del Trabajo, particularmente, cuando se refiere a la instauración en Chile del Procedimiento de Tutela Laboral de Derechos Fundamentales: todo un avance en materia de protección legal del trabajador.

El Derecho al Trabajo entra dentro de la categoría de Derecho Social. En sus dimensión individual y colectiva implica el reconocimiento de ciertos contenidos constitucionales elementales para evolucionar favorablemente al desarrollo. Entre ellos, encontramos el principio de protección; principio de libertad sindical, que a su vez implica el reconocimiento de los derechos fundamentales de sindicación, negociación colectiva y huelga; y por cierto, el principio libertad de trabajo.

El principio de Protección es el principio matriz del Derecho del Trabajo. Es un principio que se fundamenta entendiendo la asimetría de poder existente en la relación laboral en la que el trabajador ocupa la posición más débil. La legislación no puede sino tutelar a esa parte más desprotegida.

Respecto al principio de Libertad Sindical, el Consejo Constitucional impulsará el debate en torno al reco-

nocimiento expreso de los Derechos Fundamentales que este principio conlleva. Sobre estos tres Derechos (sindicación, negociación colectiva, huelga) la discusión nacional ha sido prolifera, pero sin duda, conflictuados en la discusión política legislativa. Las mayores diferencias se expresan en el Derecho a Huelga y sus alcances. Pese a todo ello, han existido avances de carácter legal y jurisprudencial. Desde luego, la incorporación de los Tratados Internacionales en el sistema nacional también ha contribuido, sin embargo, el texto constitucional actual sigue siendo un punto cuestionado por una buena parte de la doctrina laboral.

Avanzar en la eficacia de los Derechos Laborales desde la Constitución, será una materia a profundizar. Su desafío será lograr plasmar en la ley y en los procedimientos aquellos parámetros mínimos consensuados internacionalmente sobre el contenido de la libertad sindical.

SCUOLA ITALIANA - ALCIDE DE GASPERI



"Una educación integral, multicultural y trilingüe para formar ciudadanos del mundo"

PROCESO EXTRAORDINARIO

ADMISIÓN 2024

**NUEVO CURSO PRIMER AÑO
ENSEÑANZA BÁSICA
(25 VACANTES)**

**INICIO: MIÉRCOLES 3 DE
MAYO 2023**

◆ Formación integral y aprendizajes de calidad en el saber conocer, saber hacer y saber ser orientada al desarrollo de las competencias y habilidades del Siglo XXI (Pensamiento crítico, creatividad, colaboración, comunicación, pensamiento digital y formación para la sostenibilidad y sustentabilidad).

◆ Equipamiento de las salas de clases y laboratorios acorde con el proyecto curricular con un concepto de aula virtual y del aprender a aprender.

◆ Equipo profesional competente y comprometido con el aprendizaje de todos los estudiantes en un ambiente y clima escolar seguro. Alto nivel de logro en pruebas estandarizadas del Sistema de Medición de la Calidad Educativa.

◆ Scuola reconocida por el Ministerio de Educación italiano.

◆ Planes y programas de estudios orientados al ingreso a las Universidades Chilenas y Universidades Italianas. Proceso de admisión a Universidades Italianas, con ex alumnos formando parte de las más prestigiosas universidades chilenas e italianas.

◆ Reforzamiento de habilidades de nivel superior en la preparación y participación en el examen conclusivo de Enseñanza Básica de acuerdo al sistema aplicado a estudiantes italianos.

◆ Dominio trilingüe: español, italiano e inglés. Certificación de idioma italiano con la Universidad per Stranieri de Siena, Italia y de Inglés con la Universidad de Cambridge de Inglaterra.

◆ Programa de intercambio estudiantil con colegios italianos al ser promovido a segundo año medio.

◆ Viajes de estudios Cuarto Básico (Santiago, Valparaíso, Viña del Mar), Sexto Básico (Naturaleza, Montaña y Deporte en Termas de Chillán), Octavo Básico (Campamento Escolar en Mendoza) y Tercer Año Medio (Viaje de estudios a Italiana con aporte de pasaje aéreo por la fundación sostenedora)

◆ Programa de investigación científica escolar en vinculación con centros de investigación universitaria. Complejo de Laboratorios de vanguardia didáctica de física, química, biología, ciencias naturales, matemáticas, tecnología y robótica.

◆ Programa de formación digital, computacional, programación y robótica.

◆ Programa de apoyo en orientación, psicología y psicopedagogía.

◆ Programa de formación digital, computacional, programación y robótica.

◆ Programa de apoyo en orientación, psicología y psicopedagogía.

◆ Programa de aprendizaje de habilidades socioemocionales.

◆ Amplia y variada gama de actividades extraescolares.

◆ Programa de actividades deportivas internas e interescolares a nivel local y nacional.

◆ Gimnasio y Estadio con cancha de césped de medidas oficiales, pista atlética, cancha de bochas.

◆ Formación de catequesis de primera comunión y confirmación a quienes opten por dichos sacramentos de la formación católica.

◆ Seguro de accidentes y escolaridad.

◆ Institución sin fines de lucro.

INFORMACIONES E INSCRIPCIONES: Avda. El Santo N° 3705 - La Serena, Fono 51 2 245756 - 426600 - 426603
www.scuolaitalianalaserena.cl admision@scuolaitalianalaserena.cl

NOTA: Para vacantes de otros cursos, se informa que el proceso de admisión se iniciará el 14 de junio de 2023.

CUPOS LIMITADOS

CRISIS MIGRATORIA

Venezuela pide respeto de DDHH de migrantes en frontera de Chile y Perú

En el punto limítrofe entre ambos países hace días que cientos de migrantes, permanecen varados sin poder retornar a territorio chileno ni ingresar a Perú.

EFE / Caracas

@eldia_cl

El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Yván Gil, informó este sábado que ha habido contactos con las cancillerías de Perú y Chile para pedir garantías y respeto a los derechos humanos de los migrantes que se encuentran en la frontera entre ambos países.

“En relación a la situación de migrantes venezolanos bloqueados en la frontera entre Chile y Perú, hemos estado en contacto con ambas cancillerías y solicitado plenas garantías y respeto a los derechos humanos de nuestros compatriotas”, escribió Gil en su cuenta de Twitter.

Asimismo, pidió garantías para que los aviones de la aerolínea estatal Conviasa puedan aterrizar y despegar en la zona, “así como abastecer combustible en un eventual operativo de nuestro Plan Vuelta a la Patria, que nos permita regresar sanos y seguros a nuestros compatriotas”.

En el punto limítrofe de Perú y Chile, hace días que cientos de migrantes, la mayoría de ellos venezolanos y haitianos, permanecen varados sin poder retornar a territorio chileno ni ingresar a Perú, sin agua, alimentos



El gobierno de Chile indicó que es “prioritario” abrir un corredor humanitario para los cientos de migrantes indocumentados que se agolpan desde hace semanas en la frontera norte.

EFE

o servicios sanitarios.

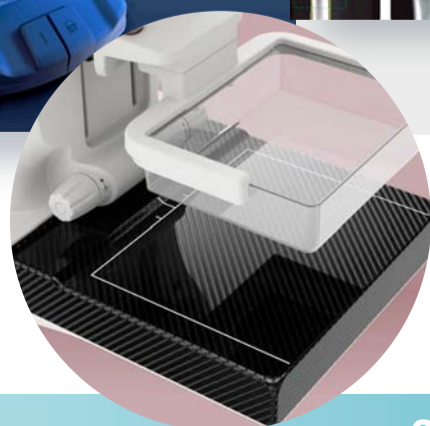
En las inmediaciones de la frontera del departamento peruano de Tacna con el chileno de Arica, Perú desplegó el viernes 390 agentes de la Policía Nacional y 196 militares, tras la entrada en vigor del estado de emergencia en las zonas fronterizas del país.

Los miembros de las Fuerzas Armadas peruanas, según aclararon la víspera las autoridades, fueron ubicados a lo largo de 12,5 kilómetros de la frontera para apoyar a los agentes policiales en 12 puntos críticos de la zona.

El ministro del Interior de Perú,

Vicente Romero, aseveró en declaraciones a la emisora RPP que, desde el lado peruano, el servicio de migraciones está permitiendo “única y exclusivamente” el paso al país de aquellos migrantes que tienen visado, pasaporte y carné de extranjería, pero insistió en que “si no tienen documentación, no pueden ingresar a Perú”.

“Se está trabajando justamente para poder lograr la intervención de un actor muy importante que tiene que ser Venezuela para que autorice el regreso de ciudadanos”, señaló el ministro de Defensa, Jorge Chávez, también en declaraciones a RPP.



En Radiología La Serena también nos preocupamos de tus exámenes preventivos

- ☑ Mamografía
- ☑ Densitometría
- ☑ Doppler color
- ☑ Ecografías
- ☑ Radiografías

PRONTO:

Planes con lista de exámenes preventivos

INFORMES en **48** horas hábiles

PRONTA INAUGURACIÓN:



Balmaceda 1015, Edificio Flemming 4º Piso, Oficina 415

Juan Cisternas 2497, Edificio Boulevard San Joaquín

CONTÁCTANOS EN:



radiologialaserena.cl



radiologialaserena2020



En el domingo del Buen Pastor

POR RENÉ REBOLLEDO SALINAS, ARZOBISPO DE LA SERENA

La comunidad cristiana celebra hoy el 4º domingo de Pascua conocido como *Domingo del Buen Pastor*, por el Evangelio que se proclama de Jn 10, 1-10 y la *Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones*, prevista anualmente en este día.

El texto en referencia nos presenta a Cristo como el Buen Pastor y también la Puerta de acceso para pastores y ovejas. Son numerosas las perspectivas que ofrece el título de Pastor y la connotación de Puerta, por donde entrar y salir. Ante todo, las palabras de Jesús se aplican a los pastores, quienes entran por ella como pastores legítimos. Los que no cruzan tal puerta el Señor mismo los compara con ladrones y asaltantes, a quienes las ovejas no los escucharon: *“el que no entra por la puerta al corral de las ovejas, sino saltando por otra parte, es un ladrón y asaltante. El que entra por la puerta es el pastor del rebaño. El cuidador le abre, las ovejas oyen su voz, él llama a las suyas por su nombre y las saca. Cuando ha sacado a todas las suyas, camina delante de ellas y ellas le siguen; porque reconocen su voz. A un extraño no le siguen, sino que escapan de él, porque no reconocen la voz de los extraños”* (vv 1-5).

¡Cristo Jesús es la Puerta! Él es el enviado por Dios nuestro Padre. Él es *“el Camino, la Verdad y la Vida”* (Jn 14, 6). Él es la Puerta para tener acceso al Padre. ¡En Él hay salvación! Él es quien nos invita a entrar en el Reino del Padre. En Él está el sentido y la plenitud de la vida. Por ello, es preciso oír su voz, seguirlo y formar parte de su comunidad de discípulos misioneros.

En este domingo del Buen Pastor damos gracias a Dios en comunidad por el pastoreo de nuestro Señor en relación con

su Cuerpo y Sangre fortalecen nuestra vida, su entrega generosa hasta la muerte y su resurrección gloriosa son la vida perenne que debemos participar a las hermanas y hermanos de camino.

Damos gracias a Dios por el don de nuestra vida y la hermosa vocación que Él nos ha regalado y le pedimos por todas las vocaciones que *“ha sembrado a manos llenas en el campo de su Iglesia”* (cfr. Misal Romano, Por las *Vocaciones a las Sagradas Órdenes*, oración después de la comunión, p.992), vocaciones laicales, de religiosas y religiosos, diaconales y sacerdotales.

Mañana, lunes 1 de mayo, la comunidad cristiana celebra a san José obrero, en el *Día de las trabajadoras y trabajadores*. Los tendremos presente hoy en la celebración de la Eucaristía en las comunidades y parroquias de la Arquidiócesis. A Dios las gracias por hacernos partícipes de su obra creadora. Nos corresponde seguir adelante respetando su huella y atendiendo a la finalidad de la creación. Sin duda, el trabajo es uno de los aspectos fundamentales en ello. Gracias también a todas las personas que con su trabajo -la obra de sus manos- sencillo y humilde, nos ayudan significativamente en nuestro camino de vida. Pensamos con gratitud a nuestros padres que con su esfuerzo, dedicación y amor por nosotros nos han criado, educado y ayudado a desenvolvernos en la vida. Gracias también a tantas personas que sirven con su trabajo al bien común, frecuentemente en forma anónima. Rezaremos también por numerosas personas que ejercen un trabajo complejo, en

horarios y en otras responsabilidades que comportan un mayor sacrificio. Rezamos igualmente por quienes no cuentan con una fuente laboral digna y estable, para el sustento personal y el de los suyos. El Señor fuente de todo bien, asista sus necesidades e igualmente nuestro compromiso solidario ayude a dar cumplimiento a sus anhelos.

Renuevo en esta ocasión el saludo afectuoso a todas las trabajadoras y trabajadores deseándoles la bendición del Señor y la realización plena de sus aspiraciones. Que puedan encontrar en su fuente y lugar de trabajo la felicidad que anhelan para sí y los suyos.

Providencialmente podemos relacionar hoy, el domingo del Buen Pastor, la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, anticipando el día de las trabajadoras y trabajadores. Primordial es la oración: *“rogar al Dueño de los campos que envíe trabajadores para la cosecha”* (Mt 9,38), dando también gracias a Dios por la hermosa vocación a la cual nos ha llamado a cada uno, que es ante todo un servicio en la viña del Señor, también el trabajo que cada uno realiza para el bien común, también éste, verdadera vocación. ¡El Buen Pastor, Cristo el Señor, nos fortalezca en estos desafíos!

CONMEMORACIÓN DE LOS 164 AÑOS DEL HITO BÉLICO

Recreación Batalla de Los Loros: Identidad e Historia en Islón

La academia de recreación histórica de la corporación municipal de La Serena, organizó, junto a la junta de vecinos de la localidad rural, una jornada de rescate de la identidad local, acompañada de una feria costumbrista.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Un amable sol acogió desde temprano a expositores y visitantes de la 3era feria costumbrista y recreación histórica de la Batalla de Los Loros, contienda que enfrentó a las tropas revolucionarias de Atacama y Coquimbo con el ejército centralista, episodio poco divulgado en textos e investigaciones. Desde esta perspectiva, el departamento de educación y su academia de recreación,

buscan fomentar en los estudiantes el interés por la historia local a través de la participación directa en los sucesos, como también, la vinculación con los territorios.

Propuesta que destaca, Ernesto Velasco Rodríguez, secretario general de la corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena. "Valorar nuestra historia, es valorar nuestra identidad. La vocación de los territorios de rescatar las identidades locales, acompañados de una feria costumbrista, es, por lo tanto, una comunidad educativa inserta, en una



LAUTARO CARMONA

La academia de recreación histórica, es parte de las estrategias que impulsa del departamento de educación municipal de La Serena para fortalecer la participación y asistencia de los estudiantes a los establecimientos

comunidad social, como es la junta de vecinos de Islón".

Para Jorge Godoy, encargado de la academia de recreación histórica del departamento de educación, el trabajo con el territorio es fundamental para el objetivo de las recreaciones. "Estamos trabajando en conjunto con la junta de vecinos de Islón, son los que arman esta feria costumbrista vendiendo sus productos y rescatando este sitio tan importante para nuestra historia. Pero lo importante es el acercamiento que tenemos como corporación con la comunidad".

Más de un centenar de visitantes disfrutó de la teatralización de estudiantes de los colegios y liceos municipales de La Serena, acompañados

de delegaciones de otras partes del país, como Santiago, Antofagasta, Caldera y Copiapó.

Vestida de época, Marisol Ubeda, presidenta agrupación histórica patrimonial Teniente Coronel Adolfo Holley, destaca. "Somos recreacionistas, tenemos una exposición itinerante sobre la guerra del pacífico y representamos a los soldados y mujeres que participaron en la guerra. Estamos muy contentos de participar en esta batalla de Los Loros, además, con la feria costumbrista llega mucha gente. Los más importante es mantener la recreación, mantener la historia, porque mucha gente no sabe y ojalá se dieran en todas las ciudades estas actividades".

HACIENDA VENUS
centro de eventos

te invita a

BAZAR NOVIOS

Edición 2023

SÁBADO 20 DE MAYO DESDE LAS **15:00 a 21:00hrs**

MÁS DE 40 PROVEEDORES JUNTO A SUS SERVICIOS Y DESCUENTOS EXCLUSIVOS PARA TI

TE ESPERAMOS EN

CENTRO DE EVENTOS
HACIENDA VENUS
RUTA D409 PAN DE AZÚCAR
120, COQUIMBO

Gobierno de Chile

INTEGRA
Red de Salas Cuna y Jardines Infantiles

LICITACIÓN

Reposición de Sala cuna y jardín Infantil

CASITA DEL CERRO

LA SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO.

Bases Disponibles desde el 02/05/2023

www.integra.cl/licitaciones-en-obras

SAN ISIDRO
REMATES

GALPONES NUEVOS
TIPO MECANO - LLEGAR E INSTALAR

11X24 - 15X30
TUBEST 3MM
DESDE \$6.000.000

+56 9 7619 2558
WWW.RSI.CL

ACTIVIDAD GRATUITA PARA EL PÚBLICO:

Orquesta Sinfónica de La Antena inicia su temporada 2023

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

La Orquesta Sinfónica de La Antena iniciará oficialmente su temporada 2023 con un concierto que se realizará el viernes 5 de mayo, a partir de las 19 horas, en el Teatro Municipal de La Serena, y que tendrá como músico invitado al destacado tenor chileno José "Pepo" Azócar.

La actividad de gran nivel musical y artístico es absolutamente gratuita para el público asistente, tal como ha sido la tónica de la orquesta en sus 20 años de trayectoria.

"Se trata de nuestro primer concierto de la temporada, que es muy especial porque estamos cumpliendo 20 años de existencia. Han sido dos décadas de conciertos, giras, actividades", dice Mauricio Ibacache Velásquez, director y fundador.

El músico explica que "hemos decidido inaugurar nuestro año con un concierto acompañado de un gran tenor, José Azócar, quien ya estuvo con nosotros durante la celebración del Día de la Mujer, pero muchas personas se quedaron con las ganas de poder escucharlo. Así, nos decidimos por concretar el regreso de

La agrupación musical se presentará a partir de las 19 horas del viernes 5 de mayo en el Teatro Municipal de La Serena.

este gran intérprete y complacer a nuestro público".

Además, de la presentación de José Azócar -quien volverá a deleitar con canciones clásicas del repertorio lírico como "Granada" y "O sole mio"- la orquesta tiene programado interpretar la suite de la Ópera Carmen, la Obertura de la Flauta Mágica de W.A.Mozart, entre otras piezas.

En la oportunidad, se procederá a entregar reconocimientos a tres profesoras normalistas, cuya Escuela de La Serena festejó su aniversario Nº133. "Las maestras nos llenan de orgullo y han hecho un trabajo maravilloso cuando ejercían su labor docente", apunta el maestro.

La actividad cuenta con el apoyo del Ministerio de las Culturas y de las Artes y la municipalidad de La Serena.

"Esperamos contar con teatro lleno y que las autoridades también puedan



CEDIDA

La actividad de gran nivel musical y artístico es absolutamente gratuita para el público asistente.

asistir", concluye Ibacache.

TENOR

José Pepo Azócar nació en la ciudad de La Calera y en su adolescencia y juventud vivió en La Serena, donde comenzó sus estudios en música y donde comenzó a formar su familia junto a una serenense. En lo estrictamente musical, tras su paso por la zona dio el salto al Teatro Municipal de Santiago, donde en 1988 debutó en el rol protagónico de Fausto en la ópera Mefistoles. En 1991, fue alumno becado en la prestigiosa academia Juliard de Nueva York. Desde ese momento, su carrera no

se ha detenido e interpretando los más diversos roles ha pisado los más importantes escenarios de teatros en el mundo, principalmente en Europa, donde ha encantado con su voz. Así y todo tiene espacio para retornar a La Serena, a la cual considera como su segunda ciudad.

ANIVERSARIO Nº 20

La Orquesta Sinfónica de La Antena fue fundada el 23 de diciembre del 2003 y este año, precisamente, está cumpliendo 20 años de trayectoria. A lo largo de los años, ha realizado presentaciones y conciertos en distintos escenarios.

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2808-2022 "Banco Santander-Chile con FLORES ROBLES", fijó 15 de mayo de 2023, 11:00 horas, remate del inmueble consistente en el SITIO NÚMERO CINCUENTA Y DOS de la MANZANA UNO, con acceso por AVENIDA DEL MAR NÚMERO SETECIENTOS VEINTICUATRO del LOTE DUNAS DE SAN PEDRO II, SEGUNDA ETAPA, ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 7.387 Nº4.923 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2021, Rol de Avalúo fiscal Nº4101-722 de La Serena. Mínimo subasta \$41.414.423, correspondiente a la tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal del Banco del Estado de Chile, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en la causa. La Serena, diecinueve de Abril de dos mil veintitrés.-

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

REMATE JUDICIAL

En causa "**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con PATRICIO ALFONSO MARTINEZ PASTEN**", Rol **C-1522-2022**, se rematará el **10 de mayo de 2023 a las 12 horas** en Secretaría del Segundo Juzgado de Coquimbo, como unidad, el inmueble ubicado en Parque Nacional Los Ruiles 1448 que corresponde al Sitio Nº16 de la Manzana Uno, del Loteo Portal San Ramón Sur, I Etapa, Coquimbo, Provincia de Elqui Región de Coquimbo, inscrito a fojas 2210 Nº1136 del Registro de Propiedad año 2017 Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Minimum posturas **\$45.720.658**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. Fecha. Veinte de marzo de dos mil veintitrés.

Paulina Celinda Del Pilar Milla Carrasco.
Secretario PJUD

REMATE: 12º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 4, rematará próximo 16 mayo 2023, 15:15 hrs. Departamento número cincuenta y cuatro quinto piso, Edificio Tamarugo, y bodega veinticuatro y uso y goce exclusivo estacionamiento setenta y uno, todos condominio Parque Fray Jorge, I etapa, acceso común calle Emilio Apey Apey número cuatrocientos tres, ciudad y comuna La Serena. El dominio encuentra inscrito fojas 7808 Nº 5554 año 2014, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena. Mínimo subasta \$82.959.060. Interesados deben consignar garantía suficiente participar de la misma, mediante vale vista ENDOSABLE a NOMBRE DEL TRIBUNAL y por monto que señala en Bases Remate, que deberá ser digitalizado y acompañado a carpeta electrónica, a través de Oficina Judicial Virtual, módulo "Audiencia de remates" dispuesto para efecto. Una vez que postor ha sido aceptado por tribunal en sistema computacional, circunstancia podrá verificar con clave única Estado, en módulo "Mis Remates", deberá entregar vale vista materialmente en Tribunal, entre 9:00 y 13:00 horas día anterior a realización de subasta. Se hace presente que subasta realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, para lo cual requiere computador o teléfono, ambos casos, con cámara, micrófono y audio mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de partes y postores tener elementos tecnológicos y de conexión. Si adjudicación es para persona jurídica, deberán además exhibir en acto a la cámara RUT de sociedad y/o empresa, en original (entregado por el SII). Se hace presente a postores deberán efectuar sus posturas, día del remate, por monto no inferior a \$100.000, por sobre mínimo fijado. Se deja constancia link remate disponible para postores y ejecutante es <https://zoom.us/j/6411373990>. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados "Itau Corp-banca con Parra", Rol Nº C-2548-2021. SECRETARÍA.

Buen Ojo



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA

Pocos jugadores de fútbol pueden decir que le convirtieron cuatro goles al Real Madrid en un mismo partido. Por lo mismo, cuando el argentino Valentín Castellano le asestó cuatro mazazos al cuadro "merengue", jugando para el mo-

Detectar talentos deportivos es una labor que requiere gran atención, pues puede tener efectos importantes para un club.

desto Girona, toda la atención mediática se posó sobre su figura.

Lo que pocos recordaban era que el trasandino había tenido un breve paso por Universidad de Chile, donde no tuvo mayores oportunidades y terminó buscando nuevos rumbos, primero en Uruguay, después en

Estados Unidos y finalmente en España.

De acuerdo a las crónicas de la época, habría sido descartado por el entonces técnico azul Ángel Hoyos, quien lo veía algunos peldaños por debajo de Nicolás Guerra, otra "promesa" de entonces.

El tema remite a la importancia

de detectar el talento y a las posibilidades que puede perder un club por la falta de visión en este mismo sentido.

No es fácil, en todo caso, acertar en un juicio hacia jugadores que muchas veces ni siquiera han terminado su período formativo y que no son siempre parejos en su rendimiento, por lo que los encargados de esta labor deben desarrollar un buen olfato, para intuir el real potencial y prever el techo al que puede aspirar cada jugador.

Es cosa de imaginar que

Marcelo Salas alguna vez recibió un no de parte de Colo Colo y que el mismísimo Alexis Sánchez, uno de los mejores futbolistas chilenos de la historia, fue descartado por clubes como Universidad Católica, O'Higgins y el propio cuadro albo en su etapa infanto-juvenil, antes de consagrarse en Cobreloa y dar el salto al estrellato.

Como para pensar que no siempre existe un "ojo clínico" al momento de estudiar a un jugador.

La qualy, que se iniciará hoy, dará el vamos al torneo que entrega 50 puntos al campeón y que tendrá entre sus principales exponentes, en el cuadro principal, al chileno Gonzalo Lama y los argentinos Santiago Rodríguez y Mariano Navone.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

El Challenger de Coquimbo, en su tercera versión en la arcilla del Club de Tenis de la ciudad-puerto, se disputará desde hoy y hasta el próximo sábado 6 de mayo con un cuadro de 32 jugadores en singles y 16 parejas en dobles. El chileno Gonzalo Lamas, los argentinos Santiago Rodríguez Taverna, Mariano Navone y el brasileño Pedro Buscardín, entre otros, serán las cartas de presentación de esta nueva edición de la legión sudamericana.

En las dos versiones celebradas en 2022, los campeones fueron los argentinos, Facundo Díaz Acosta y Juan Manuel Cerúndolo que no estarán en esta edición que entrega 50 puntos al campeón.

Horacio de la Peña, organizador, participó ayer del lanzamiento del campeonato en la ciudad-puerto, oportunidad que estuvo acompañado del Seremi de Deportes de la región,

Fernando Medina y el presidente del club de Tenis Coquimbo, Cristian Leyton.

Se confirmó que estarán presentes los argentinos Thiago Tirante (151º) y Andrea Collarini (177º), máximos favoritos al título, además de sus compatriotas Genaro Oliveri (200º), y Hernán Casanova (251º).

También estarán los brasileños Joao Reis Da Silva (282º), Matheus Pucinelli (293º). A ellos se les suma el boliviano Murkel Dellien (300º), el francés Maxime Janvier (330º) y el estadounidense Nathan Ponwith (398º), entre otros.

Los chilenos Nicolás Villalón, Ignacio Becerra y Diego Ortiz recibieron Wild Card para jugar la ronda clasificatoria, que parte hoy, buscando ingresar al cuadro principal.

Para De La Peña, "es un orgullo tener esta tercera edición en un momento que el tenis sudamericano necesita el mayor empuje, darle la oportunidad a la cantidad de tenistas sudamericanos, para nosotros principalmente los chilenos que puedan sacar los puntos que necesitan".

Recalcó que el objetivo que se han trazado con el circuito es "sacar el

ARCILLA DEL CLUB DE TENIS PORTEÑO

Coquimbo recibe nueva versión del Challenger



Los organizadores del Challenger de Coquimbo, extendieron la invitación al público para que participe del torneo.

LAUTARO CARMONA

tenis desde la gran ciudad y llevarlo a todos lados, es la misión del circuito, creo que traer el tenis al norte es importante", agregó el trasandino.

Anticipó que durante estos días realizarán clínicas de tenis para muchachos de escuelas municipales, "es bueno que vengan los chicos que participen de esta clínica, se queden acá para ver tenis del más alto nivel", concluyó.

El Seremi, Fernando Medina Vergara, en tanto, agradeció a la organización confiar nuevamente en la región, "este torneo tiene la importancia que revive las glorias del tenis en la región, ha

sido un año intenso de tenis en la región y el circuito trae un tenis de alto rendimiento también motiva a niños y niñas para que practiquen deportes".

Finalmente, Cristian Leyton, presidente del club, recalca que en el rol social del club, buscan masificar el deporte y el tenis, "traer este evento es como la guinda de la torta, es lo que queremos hacer con todos estos torneos y los proyectos inclusivos, el hecho de mostrar a los niños y darles la esperanza de que puedan venir a participar de estos torneos, es algo muy importante", reconoció.



**EL PARQUE AUTOMOTRIZ
MÁS GRANDE EN CAMIONETAS**

www.automotrizhanshing.cl

+56 9 8774 5631

51 - 2245469

Horario: Lunes a viernes 09:00 a 18:30 y sábado 10:00 a 14:00

Visítanos en: Balmaceda 4408-B, La Serena



SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS RURALES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS CALENDARIO DE ACTIVIDADES PROCESO ELECCIONARIO CONSEJO CONSULTIVOS REGIONALES PERÍODO 2024 - 2027

Mediante resolución SSSR Exenta N° 54, de fecha 27 de abril de 2023, la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales de la Dirección de Obras Hidráulicas, aprobó, conforme a lo dispuesto en artículo décimo noveno transitorio de la Ley N° 20.998, el siguiente calendario de inicio del proceso electoral de los **CONSEJOS CONSULTIVOS REGIONALES**, para el período 2024 – 2027; a que se refiere el artículo 68 y décimo noveno transitorio de la Ley 20.998 y su Reglamento el D.S. MOP N° 50/ 2019:

PERÍODO 2024 - 2027

PROCESO	DESCRIPCIÓN	FECHA
Inicio proceso electoral Consejos Consultivos Regionales y publicación de calendario	Publicación en diario nacional y regional, con al menos 60 días de anticipación, el calendario con el que dará inicio al proceso electoral de los Consejos Consultivos Regionales a que se refiere el artículo 68 de la Ley.	Fecha de publicación 30 de abril 2023
Difusión del Proceso	Periodo destinado a la difusión y capacitación del proceso electoral.	30 de abril - 10 de Julio 2023
Inicio del proceso electoral. La Acreditación.	El 10 de julio de 2023 , se dará inicio al proceso electoral. A partir de esta fecha y hasta el 22 de agosto 2023 , ambos inclusive, se extiende el plazo de 30 días hábiles, para que comités y cooperativas se acrediten como organizaciones electoras, cumpliendo los requisitos del artículo 79 Reglamento (D.S.MOP N° 50/2019). En el evento de existir en dicho período un feriado regional, el plazo se extenderá por los días de feriado regional, siempre que estos sean en días hábiles (lunes a viernes).	Fecha Inicio: 10 de julio 2023 . Fecha de término 22 de agosto .
Revisión de antecedentes de acreditación electoral por la SSR y Resolución.	A partir del 23 de agosto, y por un plazo de 10 días hábiles, la Subdirección, revisará el cumplimiento de los requisitos de acreditación de comités y cooperativas, que no hayan sido revisados con anterioridad y otorgará a los comités y cooperativas un plazo de 10 días hábiles para subsanar las observaciones, contados desde la publicación de la resolución SSR en la página web.	Plazo de 10 días hábiles para salvar observaciones o completar antecedentes.
Validación y publicación de comités, cooperativas y dirigentes como electores	Revisado por la SSR el cumplimiento de requisitos de acreditación, la Subdirección mediante resolución, validará a los comités, cooperativas y representantes que tendrán derecho a votar como organizaciones electoras, resolución que se entenderá notificada desde su publicación en el sitio web.	La validación se hará mediante resolución la que será publicada en sitio web de la Subdirección.
Inscripción de candidaturas al Consejo Consultivo Regional	A partir de la publicación en el sitio de la Resolución de la Subdirección que valide a comités, cooperativas y dirigentes acreditados, comienza a correr el plazo de 30 días corridos para la inscripción de candidaturas, que presentarán comités, cooperativas, asociaciones regionales, provinciales, comunales y locales.	Los comités, cooperativas y asociaciones, tendrán un plazo de 30 días corridos para presentar candidaturas.
Validación de los candidatos al Consejo Consultivo Regional.	Vencido el plazo para presentar candidaturas, mediante resolución, se procederá a validar el cumplimiento de requisitos de las candidaturas (tales como representación, segmentación, afiliación). En esta resolución, fijará además, las fechas de votaciones las que deberán realizarse en un plazo no inferior a los 7 días ni mayor a los 14 días siguientes de vencido el plazo de promoción de candidaturas. Esta resolución se publicará en la página web de la Subdirección.	Plazo estimado para dictar esta resolución, 15 días corridos.
Publicación en página web, de la nómina de candidatos y listas.	A partir de la publicación de la resolución de validación de candidaturas, existirá un plazo de 30 días, para que cada candidato o lista proceda a dar a conocer sus candidaturas en la respectiva región.	Plazo 30 días corridos, que se contarán desde la publicación que valide las candidaturas.
Elección de los candidatos al Consejo Consultivo.	ARICA Y PARINACOTA/ANTOFAGASTA/TARAPACA AYSÉN / MAGALLANES/RM	Diciembre/enero según avance del proceso.
Elección de los candidatos al Consejo Consultivo.	ÑUBLE/ARAUCANIA/BIBIO/LOS RÍOS/ LOS LAGOS	Diciembre/enero según avance del proceso.
Elección de los candidatos al Consejo Consultivo.	ATACAMA/COQUIMBO/VALPARAISO/O HIGGINS /MAULE	Diciembre/enero según avance del proceso.
Publicación resultados de las elecciones	En un plazo no mayor a 5 días corridos desde la elección, la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales publicará los resultados de las elecciones en el sitio web del Ministerio de Obras Públicas.	5 días corridos
Instalación de los Consejos Consultivos Regionales	Los Consejos Consultivos Regionales se deberán instalar dentro del trimestre siguiente a la fecha de votación.	3 meses

8° COMUNÍQUESE, la presente Resolución a la Dirección de Obras Hidráulicas Nacional, a las Direcciones de Obras Hidráulicas Regionales, a la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, a las Subdirecciones Regionales de Servicios Sanitarios Rurales, al Departamento de Gestión Comunitaria de la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales y Oficina de Partes DOH.

La presente resolución se publicará por una sola vez, en un diario de circulación nacional y en diarios de circulación regional en aquellas regiones en que exista dicho medio. Notifíquese a los comités y cooperativas que se hayan incorporado en el registro de operadores, según corresponda, mediante correo electrónico dirigido a la dirección informada por éstos para su registro.

Para efectos del proceso electoral, se dispondrá del siguiente sitio web: <http://www.doh.cl/SSR/index.html>, en el cual se efectuarán las publicaciones y notificaciones de resoluciones, Bases electorales y demás antecedentes del proceso electoral a que se refiere el calendario. Se designa además, el siguiente correo electrónico para atender consultas y recibir antecedentes y documentación: consejoconsultivosr@mop.gov.cl

Las bases del proceso electoral serán publicadas en el sitio web de la Subdirección, a partir del 10 de mayo de 2023.

Las Subdirecciones de Servicios Sanitarios Regionales de la DOH, deberán proceder con la máxima difusión el presente proceso electoral, a través de los medios de difusión disponibles.

EN LA SERENA

Participativo taller de básquetbol realizó el CD Shark's

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Con una alta concurrencia de jóvenes se desarrolló el taller de básquetbol que organizó el Club Deportivo Shark's de La Serena. La jornada contó con la participación de profesor Marcos Beltramella, entrenador de Club Las Ánimas de Valdivia, quien estuvo apoyado por los decentes locales, Juan Herrera, Karla Quintero y Juan Videla. El primer Campus de Básquetbol MB Academy, fue organizado para transmitir conocimientos y experiencias a más de ochenta jóvenes, damas y varones, entre las edades de 9 a

La actividad de desarrolló durante tres días tanto en el Club Cazaux como en el José Iglesias Aguirre y contó con la participación del entrenador Marcos Beltramella.

23 años.

Beltramella, actualmente ocupa el cargo de Asistente Técnico del primer equipo y jefe técnico de las series menores del Club Las Ánimas, es de origen argentino y llegó hace varias temporadas a la capital de Los Ríos, entrenando al primer equipo de Deportivo Valdivia, donde salió campeón de la Libsur -actual Liga



Durante tres días se desarrolló y con una alta concurrencia, el curso para los jóvenes de La Serena que impartió Marcos Beltramella.

FOTO CD SHARKS

Saesa- en 2011, llegando incluso a formar parte del staff técnico nacional; más una amplia trayectoria en diversos clubes del sur de nuestro país. Sin embargo, el trabajo formativo hoy lo tiene traspasando y entregando su experiencia a los futuros basquetbolistas del país.

Durante tres días, los jugadores más pequeños del club aprendieron y reforzaron las técnicas básicas, mientras que el grupo de los más grandes, enfocaron sus entrenamientos y ejercicios en el dominio de balón, trabajo de piernas, conducción del balón en velocidad junto a técnicas y estrategias colectivas e individuales, donde se trabaja y potencia la

habilidad en busca de un objetivo.

Con estas actividades que se realizaron en las instalaciones del Club Cazaux y en el estadio techado José Iglesias, ex bombonera, sumado a una charla expositiva que permitió compartir y responder preguntas de los padres y apoderados asistentes.

La familia Sharks del baloncesto serenense, vivió una experiencia enriquecedora, que en palabras de sus entrenadores Gonzalo Rojo y Carlos Órdenes, "buscó motivar a nuestros deportistas a través de esta experiencia única en la zona, que abre la ventana para futuros talleres que permitan mejorar el nivel de los deportistas y en general del baloncesto local".

PORTAL
SAN RAMÓN
ORIENTE III

Escanea y conoce
tu nuevo hogar:





VENTA EN VERDE

DESDE 2.550 UF

Precio desde corresponde a modelo P-50 (3 dormitorios y 1 baño), con 3 unidades disponibles en promoción.

CASAS DE 1 PISO 3  1 y 2 

APLICA SUBSIDIO DS 01
Modelo Almendro
DS 01 tramo 3 Adjudicado




Manuel del Cruz, esquina Humberto Rivera
San Ramón Oriente, Coquimbo

Precios indicados sujetos a disponibilidad, verificarlos en sala de informaciones según stock de unidades y condiciones de compra. Consultar por stock disponible en promoción al momento de cotizar. Esta promoción es válida hasta el 31 de marzo de 2023.

 51 2 449568 +56 9 9917 0806

WWW.OVCO.CL

ESTA NOCHE EN EL LUIS VALENZUELA

Coquimbo pretende recuperar el ritmo ante Copiapó

El cuadro de Fernando Díaz, enfrenta a los leones atacameños con la clara responsabilidad de sumar un nuevo triunfo que lo mantenga en la zona alta de la clasificación, para ello presentaría un par de variantes en ofensiva.



EL DÍA

Un par de variantes en ofensiva presentará esta noche el cuadro aurinegros ante los leones atacameños.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Coquimbo Unido se presentará esta noche en el sintético del Luis Valenzuela Hermosilla, con la clara responsabilidad de volver al triunfo y mantenerse en la zona alta de la clasificación, al cumplirse la duodécima fecha de la temporada regular en la Primera División. El equipo de Fernando Díaz, que viene de frenar la racha de cinco victorias que encajó entre la sexta y décima jornada, a manos de Unión Española en Santa Laura, buscará recuperar la solvencia y efectividad que le ha permitido ser uno de los equipos de mayor confiabilidad de la categoría.

Sin Rubén Farfán, que no se pudo recuperar de un golpe en la cadera,

y Javier Parraguez, resentido en las prácticas de la semana y con un Rodrigo Holgado, entre algodones, el deté porteño podría presentar un par de novedades desde el primer minuto, entre ellos el zurdo Joe Abrigo.

El cuadro local, en tanto, que viene de vencer de visitante a Magallanes, en la capital, necesita de los tres puntos para escapar de la zona roja de la tabla.

El volante de los leones atacameños, Wilson Piñones, considera que su equipo ha crecido en las últimas fechas, "uno de los problemas que habíamos tenido, era el equilibrio que parece hemos recuperado, lo pondremos a prueba con un gran rival", dijo.

FORMACIONES



COPIAPÓ V/S COQUIMBO U.

ESTADIO: LUIS VALENZUELA HERMOSILLA

ÁRBITRO: Héctor Jona

N. Espinoza	D. Sánchez
A. Ortiz	D. Escobar
J. Sillis	D. Carrasco
D. García	S. Sánchez
I. Toro	J. Cornejo
L. Cabrera	D. Glaby
J. Jaime	S. Galani
R. Castro	L. Cabral
I. Rozas	J. Abrigo
I. Díaz	B. Chandía
M. Quinteros	R. Holgado
DT Héctor Almandoz	D Fernando Diaz

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Huachipato	22	11	7	8
2 U de Chile	21	11	6	3
3 Cobresal	20	11	6	9
4 U. Católica	19	11	5	8
5 Coquimbo U.	19	11	6	3
6 Colo Colo	19	12	5	2
7 Everton	17	12	5	-1
8 U. La Calera	16	12	3	0
9 U. Española	15	11	4	4
10 O' Higgins	15	11	4	2
11 Palestino	15	12	4	-6
12 Ñublense	14	12	3	-6
13 A. Italiano	10	11	2	-1
14 Curicó	10	11	3	-8
15 Copiapó	10	11	2	-9
16 Magallanes	8	11	2	-8

Programación Fecha 12°

Viernes 28/04

U. La Calera 0-0 Colo Colo
Huachipato Susp. Magallanes

Sábado 29/04

Palestino 1-2 Ñublense
Curicó 2-3 Everton
A. Italiano --- Cobresal

Domingo 30/04

12:00 U. de Chile Vs. U. Católica
18:00 O'Higgins Vs. U. Española
20:30 Copiapó Vs. Coquimbo

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 San Luis	19	9	6	7
2 La Serena	19	9	6	6
3 Antofagasta	16	10	5	6
4 Temuco	16	10	4	-2
5 Rangers	15	9	4	2
6 Iquique	14	9	3	4
7 Cobreloa	14	9	4	1
8 U. San Felipe	13	9	4	0
9 Santa Cruz	13	10	3	-2
10 Stgo. Morning	11	9	3	1
11 Stgo. Wanderers	11	9	3	-2
12 Recoleta	11	10	2	-3
13 Barnechea	10	9	3	-3
14 San Marcos	8	9	2	-5
15 Puerto Montt	6	8	1	-4
16 U. de Concepción	4	7	1	-4

Programación Fecha 10°

Viernes 28/04

Recoleta 2-1 Santa Cruz

Sábado 29/04

Antofagasta 6-0 Temuco

Domingo 30/04

12:00 Stgo Morning Vs. Wanderers
15:30 Puerto Montt Vs. Rangers
20:30 Barnechea Vs San Luis

Miércoles 03/05

18:00 U. San Felipe Vs. La Serena
20:30 San Marcos Vs. U de Concepción
20:30 Cobreloa Vs. Iquique

RSB
CHILE FM 96.7

- La Higuera 93.9
- Vicuña 89.9
- Punitaqui 103.5
- Ovalle 95.9
- Monte Patria 88.1

www.rsbchile.cl

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

Extenuante resultó el primer duelo entre ambos tenistas que dejó celebrando al chileno que irá en busca de los octavos de final ante el estadounidense Taylor Fritz.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El tenista chileno Christian Garín ((73º del ranking ATP), frenó el intento de reacción del serbio Miomir Kecmanovic (33º) (7-6(3), 6-7(5) y 6-4) y se ubicó por segunda vez en su carrera en la tercera ronda del Masters 1.000 de Madrid. Garín, de 26 años, necesitó de dos horas y 45 minutos para sacar adelante el partido y aplacar la resistencia del balcánico, que presentó gran oposición pese a presentarse en arcilla.

No pudo cerrar el triunfo en dos mangas el sudamericano, que nunca se había medido a Kecmanovic. Garín, con cinco títulos, todos en tierra, el último en 2021 en su ciudad natal, Santiago, pretende igualar su mejor registro en la Caja Mágica, donde se situó en cuartos de final hace dos

VENCIÓ AL 33 DEL MUNDO

Garín se inspira en el Masters 1000 de Madrid



EFE

Tras 2 horas y 45 minutos de juego, el chileno Christian Garín derrotó al serbio Miomir Kecmanovic.

temporadas.

En el primer set, el tenista nacional debió salvar dos set points en el 4-5, para luego ganar la manga con su

undécimo tiebreak obtenido de forma consecutiva. En la segunda manga no hubo quiebres y un nuevo tiebreak definió el set. Allí el serbio fue más

efectivo y terminó imponiéndose por 7 a 5.

Así llegaron al tercer y último set, donde el chileno generó un crucial quiebre en el séptimo juego para desequilibrar el partido y cerrarlo con un favorable 6 a 4.

Garín, que el año pasado no pasó la segunda ronda, buscará los octavos de final en el duelo contra el estadounidense Taylor Fritz, que ganó al australiano Christopher O'Connell por 7-6 (11) y 6-4. Fritz es el octavo sembrado del certamen y número 10 del ATP.

Recordar que Garín venía de concretar un sólido debut en La Caja Mágica superando al suizo Marc-Andrea Huesler (76º).

TSITSIPAS VENCE A THIEM

En otro resultado importante de la jornada, e un duelo entre dos clásicos de los tiempos recientes, uno aún en primera línea, el griego Stefanos Tsitsipas, y otro empeñado en volver, el austríaco Dominik Thiem, fue el heleno el que consiguió sacar adelante un igualado partido, por 6-3, 1-6 y 7-6 (5), y avanzar en la tercera ronda del Master 1.000 de Madrid donde se encontrará con el argentino Sebastian Báez, que ganó al estadounidense Marcos Giron por 3-6, 6-3 y 6-4.

ANIVERSARIO FERRETERÍA BRITO

Ferretería Brito es una empresa familiar creada en los años ochenta por **Hugo Brito**, quien formó varias empresas especializándose en el ámbito Ferretero, luego lo sucedieron sus hijos, quienes mantuvieron la Empresa con el convencimiento y compromiso de continuar atendiendo a quienes visitan a diario las dependencias de calle Brasil 688 centro de La Serena.

Hace 21 años, su hija **Cecilia Brito** se ha encargado de la administración de ésta Empresa, cuyo legado no ha estado exento de obstáculos como fue el estallido social y el duro golpe de una pandemia que obligó a enfrentar de manera distinta y cubrir las necesidades de sus clientes. Su experiencia no ha sido fácil nos comenta, señalando que con el correr de los años nos hemos adaptado y miramos con orgullo lo que hicieron nuestros padres valorando su sacrificio, jamás olvidaremos lo importante y significativo de lo que ellos iniciaron.

Sacar adelante este proyecto ha sido un tremendo desafío, sobre todo porque los tiempos han cambiado, pero nos reinventamos dentro de lo que es el rubro, no podemos competir con grandes conglomerados pero buscamos sus debilidades y las transformamos en nuestras fortalezas.

Hoy nuestra Ferretería se ha transformado en un reconocido local "Serenense" donde cada cliente se siente acogido, escuchado respetado y muy bien



atendido por nuestro personal, ellos son pieza fundamental en todo, intervienen activamente y tomamos las decisiones en conjunto. La interacción con nuestros clientes es de tal confianza que nos ha permitido conocer sus nombres, sus historias, sus penas y alegrías, se ha creado una retroalimentación diaria con ellos, además de conservar una cultura comercial donde el cliente es el "número uno" que gracias a su preferencia hemos podido crecer, desarrollarnos y mantenernos en pie.



Esta Ferretería tiene más de 40 años, pero este 2023 festejaremos los 21 años de esta administración, nunca nos habíamos planteado celebrar un aniversario pero hoy queremos demostrar que seguimos motivados y vigentes. Además involucrar en ésta celebración a nuestros proveedores que han sido parte importante de esta iniciativa quienes nos han respondido satis-



factoriamente, por esto queremos dar lo mejor y contagiar una energía positiva a todo aquel que nos visite en nuestro local de calle Brasil 688.

También quiero reconocer y dar gracias a las personas con las que he trabajado durante éstos años, su gran valor, mérito y pro actividad, han hecho de nuestra Empresa su segundo hogar reuniéndonos cada día como la familia que somos.

Estoy contenta de poder retribuir la lealtad y fidelidad de nuestros clientes por lo tanto como una forma de agradecer su preferencia, junto a mis colaboradores los días sábados del mes de Mayo realizaremos sorteos y muchas otras sorpresas que nos permitan seguir manteniendo una agradable cercanía con nuestra comunidad.

**A.: L.: G.:D.:G.:A.:D.:U.:
S.: F.: U.:**
Resp.: Logia ABTAO N° 47 del Valle de Coquimbo

A pasado a decorar el Or.:Et.:nuestro Q.: H.:

Sergio Vildósola Bocic
(Q.:D.:E.:O.:E.:)

Sus Honras Fúnebres se efectuarán hoy, a las 10,00 Hrs., en la Casa Masónica de Pedro Montt 100, donde sus restos están siendo velados y posteriormente se realizara ceremonia fúnebre a las 11,00 Hrs. En el Cementerio Inglés

El V.:M.:

PUBLIQUE SUS

**AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.cl
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Gracias
Fray Andresito

**Por favor
concedido**

**Pide a los
tres
Ángeles**

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES
11-15 1-13 9-13	11-14 10-13 9-13	5-24 4-20 2-18	6-22 4-18 3-16	6/20 2/19 9/14	9-24 8-20 7-18	5-19 4-17 2-17	10-14 11-13 11-13	6-17 5-16 3-16
Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0

TV Abierta

02 Chilevisión

05:00 Sabingo 07:30 Infomerciales
08:00 Tu hora Nick 09:00 CHV Noticias AM - Fin de semana 12:45 Franja electoral 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo
20:30 CHV Noticias central
20:45 Franja electoral
21:00 CHV Noticias central
22:30 The Voice
01:00 La divina comida
03:30 Programación de trasnoche
05:45 Primera página

04 TVN

06:30 Frutos del país 07:00 Puertas abiertas 07:30 Santa Misa. 08:00 Cual es tu huella? 09:00 Celeste. 09:30 Mejor hablar 11:00 24 horas a la hora. 12:45 Franja electoral 13:00 24 tarde. 15:00 Kilos mortales 17:30 Dra. Sandra Lee: especialista en piel 19:30 Chile 50
20:45 Franja electoral
21:00 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Adoptados, la historia que nos falta
23:45 Alma negra
01:156 Dr. House

05 Telecanal

07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 12:45 Franja electoral 13:00 Agenda agrícola 13:15 Guerra de espías con Damian Lewis 14:00 El precio de la historia 14:30 El buscador Kitsch 15:30 TV mascotas 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja 18:00 Los Magníficos 19:00 Tu rumbo verde 20:00 Vagamundo
20:30 El buscador Kitsch
20:45 Franja electoral
20:30 Vagamundo
20:45 Franja electoral
21:00 Los Magníficos
22:00 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja
22:30 Circulo central

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 08:30 Antena 3D 12:45 Franja electoral del Consejo constitucional 13:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 20:00 Antena 3D 20:45 Franja electoral del Consejo constitucional
22:00 Raíces
00:00 Swiss Nature Labs
02:45 Fin de transmisión

11 Mega

05:00 Nube Carolina 06:20 De paseo 08:00 Secretos urbanos 09:00 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:05 De paseo 17:00 Viajando ando 18:00 Resumen - Juego de Ilusiones
20:30 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:30 Secretos del matrimonio
00:00 Hijos del desierto
02:00 Huérfanos de su tierra
05:45 Meganoticias amanece

13 TVUC

05:55 Lugares que hablan 07:30 Santa Misa 08:00 El crucero 09:00 Teletrece a la hora 10:00 Mesa central 12:00 Teletrece a la hora 12:45 Franja electoral 13:00 Teletrece tarde 14:30 Si decido quedarme 16:45 Valor bajo fuego 18:45 Socios por el mundo
20:30 Teletrece
20:45 Franja electoral
21:00 Teletrece
22:28 El tiempo
22:35 De tú a tú
00:40 Lo mejor - Aquí se baila...
02:05 Criminal Minds

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE [diarioeldia](https://www.facebook.com/diarioeldia)

elDía | TV

COLEGIO CATÓLICO
Requiere para el año 2023 los siguientes cargos:

1.- Asistente de aula.
2.- Inspector (a) de patio.

Los interesados (as) deben enviar curriculum vitae a postulaciones.colegios2018@gmail.com hasta el 05 de mayo de 2023.

CONVOCATORIA
Junta General Ordinaria de Socios Cooperativa Agrícola y Písquera San Carlos Ltda.

Convócase a los socios de la Cooperativa Agrícola y Písquera San Carlos Limitada a Junta General Ordinaria para el próximo 06/05/2023, a las 14.00 horas, en primera citación a las 14.30 horas, en segunda citación, en su sede social ubicada en la planta conservera "Fundo San Carlos", Vicuña.

PARA TRATAR LA SIGUIENTE TABLA:
1.- Memorias y balance Anual al 31 de diciembre de 2022.
2.- Puntos Varios
En primera citación la Junta General Ordinaria de Socios se constituirá con la mayoría absoluta de sus miembros y en segunda citación con los que asistan.

San Carlos, 06 de mayo de 2023.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Amador, Pío V

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Cruz Verde, Aldunate 1499 y 1491
OVALLE
FarmaOfertas, Vicuña Mackenna 233

Mareas

HOY	01:12	0.52 B
	07:20	1.13 P
	12:49	0.71 B
	19:00	1.33 P
MAÑANA	01:44	0.48 B
	07:53	1.22 P
	13:36	0.64 B
	19:42	1.35 P

Sudoku

		7	5			3	6
		6	7				5
		1			4	2	
7			8			4	5
8				4			3
	5	3			2		9
		8	2			3	
2				6	9		
6	7			1	5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	2	5	1	6	3	4	7	9
1	7	6	9	8	4	5	3	2
4	9	3	7	5	2	8	6	1
6	8	9	2	7	1	3	5	4
3	1	7	5	4	6	2	9	8
2	5	4	3	9	8	6	1	7
7	6	2	4	3	9	1	8	5
5	4	8	6	1	7	9	2	3
9	3	1	8	2	5	7	4	6

Puzzle



Puzzle Nº 8269
*cont. de la lectura

ape- name	rezáis	lluvia inglesa	en este lugar	trazase berkelio					
residía									
*la foto									
legraba						perezoso			
						unja			
licor fuerte						osmio y carbono			
						aromas			
arsénico						congeló, inv.			
calcio						tributo			
asalta ama- rrada						voz taurina			2,71828
						bival- vo, in.			lambda
						*fin de la lect. dueño, in.			
aro chiquito						toqué, inv.			
						dona, in.			
ciudad nortina						cerveza ligera			
						yodo			
juntitos									

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

	O	C	R						
	D	E	P	O	N	I	A		
	V	I	C	E	P	R	E	S	I
	P	C	A	E	O	D			
	I	M	A	N	O	L	E		
	S	A	R	O	R	E	N		
	N	T	A	L	B	A	T		
S	N	I	A	C	M	E	D	A	
A	Z	O	T	A	R	A	T	E	
R	A	R	O	R	A	M	O	D	
A	H	P	A	L	I	N	R	O	

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Esta jornada trate de ser muy afectuoso/a con su pareja. SALUD: Tenga cuidado con el consumo de alcohol. DINERO: La gestión debe ser mejorada para así aumentar la posibilidad de buenos resultados en su trabajo en el futuro cercano. COLOR: Plo-mo. NUMERO: 36.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Tenga cuidado con dejarse llevar por los prejuicios, eso evita que las personas se acerquen. SALUD: No inicie el mes de junio descuidándose. DINERO: Aproveche de idear nuevos proyectos que le permitan salir adelante cuando las cosas estén mejor. COLOR: Rosado. NUMERO: 12.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Trate de ser más justo/a esta jornada, evítese problemas con los demás. SALUD: Aplique el auto control a tus vicios. DINERO: No es el mejor momento para tratar de ampliar los negocios. Deje que todo se establezca un poco más. COLOR: Ámbar. NUMERO: 20.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No se deje llevar por las opiniones de los demás. SALUD: Problemas muscular serán una constante. DINERO: Las condiciones del mercado no serán del todo favorables, pero no será algo insuperable para usted si es que tiene la paciencia y se reinventa. COLOR: Magenta. NUMERO: 22.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Evite mentir esta semana ya que esto definirá el futuro de su relación. SALUD: Actúe con tranquilidad para no acrecentar sus problemas. DINERO: Deje de marcar el paso ya que tienes las capacidades de sobra como para crecer profesionalmente. COLOR: Celeste. NUMERO: 11.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Abra su corazón para recibir nuevamente al amor, no desaproveche la oportunidad al iniciar el mes. SALUD: Haga uso de la medicina natural. DINERO: Enfrenta ese temor natural y toma el riesgo, verás cómo las cosas poco a poco se dan a tu favor. COLOR: Marrón. NUMERO: 9.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Debe demostrar más seguridad en su relación con el sexo opuesto para así generar más atracción. SALUD: No se altere demasiado. DINERO: Mantenga la calma y concéntrate en solucionar los problemas que puedan surgir en el camino. COLOR: Morado. NUMERO: 19.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: La felicidad caminará muy cerca de usted. Trate de prestar más atención. SALUD: No se acelere tanto, procure disminuir el ritmo. DINERO: Las decisiones importantes deben depender de su criterio y no de terceras personas. COLOR: Calipso. NUMERO: 23.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Cuidado con los arranques de rabia, pueden terminar dañando su relación. SALUD: Atraiga buenas energías a su vida. DINERO: No desoriente su camino para así no arriesgarte a tomar decisiones equivocadas en lo financiero y laboral. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Entréguese a las posibilidades que le presentará el amor, no descarte comenzar a sentir cosas por alguien. SALUD: No se extralimite con la diversión. DINERO: Aproveche más sus aptitudes y básese en tu instinto para decidir cuál camino debes tomar en el futuro. COLOR: Celeste. NUMERO: 14.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Evite pensar tanto en las cosas que pudieran llegar a pasar y no fueron. SALUD: No malgaste sus energías. DINERO: Tenga cuidado con los movimientos estratégicos que hará en relación a las finanzas de su hogar y sobre todo en su trabajo. COLOR: Salmón. NUMERO: 6.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No deje que la confusión se apodere de usted y le genere mayores dudas con la persona que tiene a su lado. SALUD: Controle su irritabilidad. DINERO: Aprovecha tus ventajas frente a tus competidores para así marcar la diferencia. COLOR: Violeta. NUMERO: 2.

NUEVO Proyecto

CONDOMINIO COSTA HORIZONTE



Edificio con Quincho

CON ESPACIOS pensados para ti



Con piscina XL

DEPTOS DESDE

61,62 a 73,65 m2



CONOCE TU FUTURO DEPTO EN 360°

Con cancha de Paddle Tennis



ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CALLE LOS LÚCUMOS

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

